

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2009

Panorama sociodemográfico de México
Principales resultados



INSTITUTO NACIONAL
DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

304.6021072 Encuesta Nacional de Dinámica Demográfica (2009).
Encuesta Nacional de Dinámica Demográfica: panorama
sociodemográfico de México: principales resultados / Instituto
Nacional de Estadística y Geografía, Consejo Nacional de
Población.-- México : INEGI, c2011.

viii, 86 p. : il.

ISBN 978-607-494-174-6.

1. México - Población - Encuestas, 2009. I. Instituto
Nacional de Estadística y Geografía (México). II. Consejo
Nacional de Población (México).

DR © 2011, **Instituto Nacional de Estadística y Geografía**

Edificio Sede

Av. Héroe de Nacozari Sur Núm. 2301

Fracc. Jardines del Parque, CP 20276

Aguascalientes, Ags.

www.inegi.org.mx

atencion.usuarios@inegi.org.mx

**Encuesta Nacional de la
Dinámica Demográfica 2009.
Panorama sociodemográfico de México
Principales resultados**

Impreso en México

ISBN 978-607-494-174-6

Presentación

El **Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)** presenta la **Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2009. Panorama sociodemográfico de México. Principales resultados**, que brinda una actualización de la información que permite ubicar el contexto y las dimensiones del cambio demográfico en el país para apoyar la toma de decisiones y el desarrollo de las políticas públicas orientadas a mejorar las condiciones sociales y económicas de la población.

La presente publicación tiene como objetivo mostrar los aspectos relacionados con el comportamiento de las variables demográficas que inciden en el tamaño, composición y distribución de la población. Mediante el análisis descriptivo de la información contenida en cuadros, gráficas y mapas se caracteriza a cada uno de los campos de conocimiento abordados en la encuesta: para el total de país, en algunos casos con desagregación por entidad federativa y tamaño de localidad.

Se incluye información referente a los patrones reproductivos, mortalidad en los primeros años de vida, así como de la movilidad espacial de la población dentro y fuera de México en años recientes, y se muestran aspectos sociodemográficos vinculados a éstos. En algunos casos los resultados se contrastaron con la información de otras fuentes estadísticas, tales como censos y encuestas, cuyo levantamiento fue previo a la ENADID 2009.

El **INEGI** agradece a la población que de muy diversas formas participó en la encuesta, en especial a las mujeres entrevistadas que proporcionaron su información y que con ello hicieron posible que hoy se sepa más de su comportamiento reproductivo, del conocimiento y prácticas anticonceptivas en México, y de las condiciones en que se da la atención a la salud de ellas y sus menores desde el embarazo, durante el parto y en el primer año de vida de sus hijos.

Índice

Introducción	VII
Aspectos generales	1
Antecedentes	1
Aspectos técnicos	1
Representatividad estadística y principales indicadores	2
Estandarización de la situación conyugal	3
Método indirecto para el cálculo de la edad a la primera unión	3
Características sociodemográficas	5
Distribución y estructura de la población	5
Afiliación a servicios de salud	9
Condición de habla indígena	11
Educación	12
Situación conyugal	13
Condición de actividad	13
Fuentes de ingresos	14
Fecundidad, preferencias reproductivas y anticoncepción	17
Población femenina de 15 a 49 años	17
Condición de unión	18
Escolaridad	19
Condición de actividad	20
Mujeres alguna vez embarazadas	21
Promedio de hijos nacidos vivos	22
Estructura por edad de la fecundidad	25
Fecundidad adolescente	27
Tasa Global de Fecundidad (TGF)	27
Ideal de hijos	29
Deseo de más hijos y tiempo de espera	32
Anticoncepción	33
Conocimiento y uso de métodos anticonceptivos	34
Salud materno infantil	41
Atención a la mujer en el embarazo, parto y puerperio	41
Atención al recién nacido	43
Lactancia materna	46
Mortalidad infantil	49
Nupcialidad	53
Situación conyugal	53
Edad a la primera unión	54
Cohabitación premarital	56
Formación de nuevas uniones	56

Migración	57
Migración interna e internacional	57
Migración a Estados Unidos de América	61
Hogares	67
Tipo y clase de hogar	68
Hogares con migrantes	70
Conclusiones	73
Glosario	77
Bibliografía	79
Anexo	83

Introducción

Con la publicación de la **Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2009. Panorama sociodemográfico de México. Principales resultados**, el INEGI continúa con la generación de productos de divulgación de información que se deriva de la serie de las encuestas demográficas que inició en 1992. Las distintas encuestas han tenido el propósito de generar estadísticas sobre el nivel y estructura de la fecundidad, mortalidad y migración, atendiendo con profundidad, y simultáneamente, estos tres componentes de la evolución poblacional y la amplia gama de factores condicionantes.

En 1997 tiene lugar la segunda edición de la encuesta que actualiza e incrementa los datos proporcionados por la de 1992. Posteriormente, en 2006 el Instituto Nacional de Salud Pública (INSP) levanta la tercera edición como parte de un proyecto de cooperación interinstitucional con la Dirección General de Información en Salud, el Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva de la Secretaría de Salud, el Consejo Nacional de Población (CONAPO) y el INEGI.

De mayo a julio de 2009 el INEGI realiza la cuarta edición de la encuesta que actualiza la información de las anteriores. Con ello se complementa la captación de la información para las acciones encaminadas a la planeación y evaluación de las políticas de población y de salud del país, y se constituye en otro insumo básico para las proyecciones de la población en México.

Este documento, que contiene el análisis de la situación sociodemográfica actual y los cambios registrados en la población, se estructura en ocho apartados. El primero incluye aspectos generales de la ENADID 2009, tales como los antecedentes, marco legal, cuestiones técnicas del diseño y operación, así como el cálculo de indicadores por métodos indirectos.

El segundo apartado hace referencia a las características sociodemográficas de la población del país, y tiene como propósito obtener un mayor soporte explicativo en los temas sustantivos de la encuesta a través del análisis de la distribución de la población en el territorio nacional; de su estructura por edad y sexo, de los cambios en dicha composición, y otras características socioeconómicas, lo que permite explicar los cambios y tendencias del comportamiento de la población.

En el siguiente capítulo se encuentra la descripción del comportamiento de los niveles y las tendencias de la fecundidad; el análisis de los diferenciales de acuerdo con la entidad de residencia habitual y características sociodemográficas básicas de las mujeres en edad reproductiva. Así mismo, se revisa la consistencia entre las preferencias reproductivas de las mujeres y el uso de métodos anticonceptivos, como medio para alcanzarlas.

En el capítulo de Salud materno infantil se revisan las condiciones de atención a la salud durante el embarazo, parto y puerperio de las mujeres que tuvieron su último hijo en los cinco años previos a la encuesta, así como la de sus hijos en su primer año de vida. En el quinto apartado se describen los niveles y tendencias de la mortalidad de los menores de un año, clasificados según el tiempo que lograron sobrevivir, así como

según algunas características de infraestructura de la vivienda, o bien, el ámbito rural o urbano en que vive la madre. También se hace mención de la mortalidad de los menores de cinco años.

El capítulo de nupcialidad muestra la situación conyugal de la población de 15 años y más, así como una estimación de la edad a la primera unión de hombres y mujeres por métodos indirectos que permite confirmar la tendencia de la postergación del inicio de la vida en pareja. Para las mujeres de 15 a 49 años se revisa la cohabitación en la última unión, y, en el caso de las mujeres con más de una unión, aspectos relacionados con la conformación de nuevas uniones.

El séptimo capítulo corresponde al análisis de la migración, que es otro de los temas de gran relevancia, dentro de la dinámica demográfica del país. Los indicadores de migración interna e internacional que se analizan en esta sección, permiten observar el cambio de los patrones migratorios que involucra nuevas edades al migrar, la integración de nuevas entidades como origen o destino de los flujos migratorios, la magnitud de los cambios de residencia que se dan entre ámbitos urbanos y rurales, la mayor participación de personas jóvenes y de mujeres, y algunos cambios tanto en la composición como en los periodos de estancia de la población que migra fuera del país.

En el octavo apartado se complementa el análisis de las tendencias demográficas del país en el primer decenio del presente siglo, al incorporar la revisión de las principales características de los hogares, tales como sexo y edad del jefe de la unidad doméstica, tipología y clase, así como el vínculo de estas categorías con el número de integrantes de los mismos. La información de esta sección refleja la composición y cambios que han tenido las relaciones familiares en los últimos tiempos. Se hace especial referencia a los hogares con migrantes a Estados Unidos de América.

Finalmente, se incluyen las conclusiones generales, así como un anexo de cuadros con información adicional a la contenida en los respectivos capítulos.

El panorama de la ENADID 2009 busca ser un insumo de fácil comprensión para todo tipo de usuarios. De ahí que se utilicen tablas, gráficas y mapas, acompañados con comentarios sobre los resultados más relevantes, en un lenguaje claro y conciso.

Aspectos generales

En este apartado se mencionan de manera breve las cuestiones técnicas asociadas con el diseño, levantamiento y procesamiento de la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID) 2009, y un listado de los principales indicadores que se pueden obtener para cada tema. Así mismo, se incluye una breve nota que describe la estandarización de la variable de situación conyugal.

ANTECEDENTES

Durante las últimas décadas, México ha avanzado de manera sostenida en el proceso de transición demográfica, el cual inició con la disminución de la mortalidad en la primera mitad del siglo XX y se consolidó a partir de los años setenta con el descenso acelerado de la fecundidad. Este proceso ha tenido como consecuencia cambios importantes, tales como el abatimiento del alto ritmo de crecimiento natural de la población y el avance hacia un sistema urbano complejo y diversificado. Al mismo tiempo, la migración internacional ha adquirido una nueva dinámica que la convierte en un fenómeno masivo y extendido.

Hasta mediados de los años setenta, la estructura de la población mexicana era predominantemente joven. Años después, la importante disminución en el número de hijos por mujer provocó una reducción del peso relativo de menores en edad preescolar, a partir de la década de los noventa. Mientras que la población en edad laboral sigue creciendo a un ritmo importante, que se mantendrá durante todo el primer cuarto de este siglo, para posteriormente empezar a disminuir su participación relativa. Por su parte, el número de personas adultas mayores aumenta a un ritmo inédito en la historia del país, lo que se traduce en un paulatino proceso de envejecimiento demográfico que se hará más patente en el mediano y largo plazo.

La Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, establece que el Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social deberá generar un conjunto de indicadores clave, que atenderán, entre otros temas, el de la población y la dinámica demográfica.

ASPECTOS TÉCNICOS

La ENADID 2009 tiene como objetivo general cuantificar los niveles, tendencias y principales características de la fecundidad, migración y mortalidad, componentes demográficos que influyen de forma directa en el cambio del monto, estructura y distribución espacial de la población en el país.

Entre sus objetivos específicos se encuentra: generar información para cada entidad federativa y por tamaño de localidad, sobre: La composición por edad y sexo de la población, niveles y estructuras de la fecundidad y la prevalencia de la anticoncepción; producir información en el ámbito nacional para conocer los niveles y tendencias de la mortalidad infantil; actualizar la información sobre migración interestatal e internacional, así como relacionar el comportamiento de las variables demográficas con las características sociodemográficas de la población.

Para atender los objetivos de la encuesta, durante el diseño de la misma se revisaron los principios y recomendaciones para la aplicación de los métodos demográficos más aceptados y de uso general, se estructuraron instrumentos de captación (cuestionario para el hogar y módulo para la mujer) de modo que la información describa de manera objetiva y precisa los cambios en los niveles y estructura de los componentes demográficos.

La definición de la temática buscó dar respuesta a las necesidades de información para evaluar el avance de las metas de población, plasmadas en normas nacionales y estándares internacionales. De este modo, los temas que integran la ENADID 2009 son: fecundidad, preferencias reproductivas y anticoncepción; mortalidad infantil y salud materno infantil; nupcialidad; migración; características sociodemográficas; hogares, así como viviendas.

Los resultados de la encuesta son generalizables a la población total del país porque el diseño muestral de la encuesta es probabilístico. A su vez, es bietápico, estratificado y por conglomerados, donde la unidad

última de selección es la vivienda y las unidades de observación son las personas. La muestra se conformó por 101 mil viviendas, es decir, entre 3 mil y 4 mil viviendas para cada una de las 32 entidades federativas, cuya población objetivo fue la población residente habitual de las viviendas seleccionadas y las mujeres de 15 a 54 años de edad, residentes habituales (las mujeres entrevistadas a nivel nacional dentro de ese rango de edad fueron 100 515).

Los factores de expansión (que se refiere al inverso de la probabilidad de selección de los elementos) se ajustaron de acuerdo con tres conceptos: Ajuste por no respuesta, por proyección y a nivel persona para las mujeres de 15 a 54 años de edad. Dicho ajuste permite que las viviendas habitadas seleccionadas con respuesta concuerden con las viviendas habitadas seleccionadas; que la población estimada, a partir de la encuesta, coincida con la población total determinada por la proyección de población estimada por el INEGI, referida al punto medio del levantamiento, y a su vez, con el total de mujeres de 15 a 54 años de las viviendas seleccionadas.

Para la evaluación de los errores de muestreo de las principales estimaciones estatales y nacionales se usó el método de conglomerados últimos, basado en que la mayor contribución a la varianza de un estimador en un diseño bietápico, es la que se presenta entre las unidades primarias de muestreo (UPM).

Para garantizar la confiabilidad de la digitación de la información y salvaguardar la calidad de los datos captados en campo, el procesamiento de la información se dividió en tres subprocesos: captura, codificación y validación. La captura se realizó a imagen mediante una serie de pantallas que representan los instrumentos de captación; en ella se incluyen códigos de respuesta aceptables para cada una de las preguntas. Durante la codificación se clasificaron y organizaron las respuestas textuales de las variables abiertas mediante la asignación de claves, con el propósito de agilizar el manejo y la explotación de la información.

En campo se validó la completitud de información, la congruencia básica entre variables, se analizó la omisión y secuencias internas, inconsistencias y valores fuera de rango. Posteriormente se detectaron y corrigieron los errores de captura con base en los requerimientos específicos de cada tema o sección de los cuestionarios. Finalmente, se aplicaron procedimientos para completar la información faltante, o bien, para corregir incongruencias conceptuales o de secuencia

que no se detectaron anteriormente. Siempre se buscó respetar el diseño de los instrumentos de captación y antes de liberar la base de datos, se crearon variables que reagrupan la información para facilitar la explotación.

Para completar el procesamiento de la información de la encuesta, antes de la liberación de sus productos y resultados, se previó la generación de variables que resumieran la información de algunos temas con la intención de facilitar la explotación por parte de los usuarios, sin necesidad de requerir un perfil demasiado especializado en la encuesta y sus instrumentos de captación. En algunos casos estas variables resultaron de la recodificación de campos ya existentes en la misma tabla y en otros casos se generaron como combinaciones específicas de campos que podían estar o no en la mismas.

REPRESENTATIVIDAD ESTADÍSTICA Y PRINCIPALES INDICADORES

La representatividad estadística de la encuesta se refiere al nivel de desagregación geográfica con el que se pueden generar los diferentes indicadores de cada tema, garantizando la validez estadística de los mismos y que van más allá de la representatividad a nivel nacional. Así pues, ésta no es la misma para todos los apartados temáticos de la encuesta.

En el caso de fecundidad, preferencias reproductivas, anticoncepción, salud materno infantil, nupcialidad, migración interna e internacional, características socio-demográficas y hogares, es posible generar los indicadores por entidad federativa y para dos tamaños de localidad¹ (menos de 15 mil habitantes y 15 mil habitantes o más); mientras que, los indicadores sobre mortalidad infantil, mortalidad de menores de cinco años y vivienda solamente pueden presentarse por tamaños de localidad. Por su parte, algunos de los indicadores sobre migración a los Estados Unidos de América (EUA) 2004-2009 se pueden presentar a lo más para 10 entidades federativas, cuya selección obedece a su mayor contribución relativa al contingente migratorio internacional. Dichas entidades son: Michoacán, Veracruz, Guanajuato, Jalisco, Puebla, Oaxaca, Hidalgo, Guerrero, México y Chiapas.

Aunque el criterio final de presentación de indicadores tomó en cuenta el coeficiente de variación, dado que el cálculo de las medidas de precisión no es un procedimiento inmediato, se consideró como regla general presentar solamente aquellas estimaciones y tabulaciones donde el número de casos muestrales en

¹ El diseño de la encuesta consideró la representatividad por cuatro tamaños de localidad, sin embargo, en muchos casos no se recomienda la desagregación de todos los indicadores con ese nivel de detalle ya que la frecuencia muestral no es homogénea, lo que incrementa la variabilidad de las estimaciones que de ahí derivan.

cada categoría de análisis fuera igual o mayor a 30. En el cuadro A se enlistan los principales indicadores de cada tema.

ESTANDARIZACIÓN DE LA SITUACIÓN CONYUGAL

Para analizar un fenómeno, normalmente es necesario recurrir a la construcción de algunos indicadores de tipo estadístico que permitan su cuantificación y faciliten su estudio. Es conocido por los científicos sociales que difícilmente un indicador de un fenómeno debe su valor exclusivamente a éste, ya que a menudo están “perturbados” por otras variables.

En el estudio de la situación conyugal, las diferencias en los niveles, tanto nacional como por entidad federativa, son evidentes, ya que la estructura por edad en las poblaciones de interés es distinta. Para solucionar esta diferencia, se recurre a la técnica de la tipificación,² que es una estandarización útil para inhibir el efecto perturbador de la estructura por edad de la población y así establecer el nivel de cada situación conyugal tipificada.

Dicha estandarización consiste, básicamente, en calcular el valor que tomaría la medida —en este caso el porcentaje de población en cada situación conyugal— una vez que se “elimina” el efecto de la variable que se desea controlar, en nuestro caso, la diferencia en la estructura por edad de las poblaciones.

Para eliminar el efecto de la variable perturbadora es necesario suponer que ésta es constante para las poblaciones en comparación, y de esta forma, su efecto será igual en ellas y no significará diferenciaciones artificiales en el indicador. Se elimina el efecto de la variable que se desea controlar (la estructura por edad) en el indicador (distribución porcentual de la población según situación conyugal).

MÉTODO INDIRECTO PARA EL CÁLCULO DE LA EDAD A LA PRIMERA UNIÓN

Desde hace tiempo John Hajnal³ diseñó un modelo alternativo para obtener el promedio de edad a la primera unión. El modelo aprovecha la distribución de la población por edad, sexo y situación conyugal para obtener las edades a la unión. Esta información se refiere, en un momento dado, al peso que cada una de las diversas situaciones conyugales tiene en cada

grupo de edad y en el total de la población. Si esas cifras absolutas se transforman en proporciones se obtiene fácilmente el peso relativo que en cada grupo de edad tiene una determinada situación conyugal.

Las diversas situaciones conyugales que registra la encuesta (soltero, casado, viudo, divorciado o separado) pueden ser divididas en dos grandes grupos. En el primero están aquellos que nunca han estado casados o unidos anteriormente. En el segundo se ubican las personas que ya lo han estado en alguna ocasión, abandonado así el grupo de solteros. De esta manera, se diferencia claramente el momento en que las personas pasan a formar parte de una pareja conyugal. Las personas viudas, separadas o divorciadas han abandonado igualmente su condición de solteras, aunque en este momento no estén vinculadas por un matrimonio o unión.

El modelo de Hajnal se basa en el supuesto de que la distribución de las proporciones de solteros por edad y sexo es equiparable al patrón de nupcialidad de una cohorte. La ENADID 2009 recoge información en forma transversal, por lo que los grupos de edad que componen la sucesión de proporciones de soltería en realidad pertenecen a numerosas cohortes. Si se hace el supuesto de que tal distribución es similar a la de una cohorte, al observar el progresivo abandono de la soltería conforme aumenta la edad, mediante un procedimiento matemático, se obtiene la edad media a la primera unión. Esta cohorte “ficticia” no existe en realidad, pero es la mejor alternativa para obtener cifras no calculables de otro modo.

La edad media al matrimonio que se obtiene por este método fue llamada por Hajnal Singulate Mean Age at Marriage, y suele ser denominada en la literatura especializada por sus siglas SMAM. En este ejercicio se denomina edad media a la primera unión.

En los propios estudios se reconoce que la gran ventaja del método propuesto por Hajnal, es que permite estudiar aspectos de la nupcialidad, para cualquier fecha en la que exista información sobre la situación conyugal.⁴ También se precisa que este método tiene algunos inconvenientes, el más importante es el hecho de que todo el modelo está construido sobre un supuesto, que los datos obtenidos pertenecen a diversas cohortes y no a una sola, y que como el propio Hajnal advierte, la aproximación es menos fiable en momentos de cambios o de inestabilidad en las pautas de nupcialidad de una población.

² Welti, Carlos (ed.) (1998). *Demografía II*. México, Programa Latinoamericano de Actividades en Población-IISUNAM-CELADE, pp. 36 y 37.

³ Hajnal, John (1953). *Age at marriage and proportions marrying*. pp. 129 y 130. Consulta 20 de octubre de 2010 en: http://faculty.washington.edu/samclark/Soc433/Syllabus/Readings/4/1/Hajnal-J_1953_Age-Marriage-Proportion-Marrying.pdf

⁴ Cachinero, Benito (1982). “La evolución de la nupcialidad española (1887-1975)”, en: *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*. Núm. 20, España, pp. 81-99.

Tema	Principales indicadores
Fecundidad	Promedio de hijos nacidos vivos Promedio de hijos sobrevivientes Edad media al primer hijo Edad media a la fecundidad Tasas de fecundidad específicas Tasa global de fecundidad
Preferencias reproductivas	Promedio del número ideal de hijos
Anticoncepción	Prevalencia del conocimiento y uso de métodos anticonceptivos Edad media a la primera relación sexual
Mortalidad infantil y de menores de 5 años	Tasa de mortalidad infantil por trienio y por quinquenio de nacimiento Tasa de mortalidad neonatal Tasa de mortalidad posneonatal Tasa de mortalidad de menores de 5 años por trienio y por quinquenio de nacimiento
Salud materno infantil	Semanas promedio a la primera revisión prenatal Número promedio de revisiones prenatales Meses promedio de duración de la lactancia materna Meses promedio de ablactación de los hijos sobrevivientes (por tipo de alimento)
Nupcialidad	Edad media a la primera unión
Migración interna	Porcentaje de población nacida en una entidad distinta a la de residencia habitual Porcentaje de población de un año de edad o más que hace un año residía en una entidad distinta a la de residencia habitual Porcentaje de población de 5 años o más que hace cinco años residía en una entidad distinta a la de residencia habitual
Migración internacional	Porcentaje de población nacida en otro país Porcentaje de población de un año o más que hace un año residía en otro país Porcentaje de población de 5 años o más que hace cinco años residía en otro país Saldo neto migratorio (por lugar de residencia en 2004)
Migración a EUA de 2004 a 2009	Porcentaje de hogares con migrantes hacia EUA Promedio de migrantes hacia EUA por hogar Porcentaje de migrantes hacia EUA en entidades seleccionadas (respecto de la población residente)
Características sociodemográficas	Relación hombres mujeres Edad mediana de la población total y por sexo Porcentaje de población afiliada a servicios de salud Grado promedio de escolaridad
Hogares	Distribución de los hogares por tipo de jefatura Distribuciones porcentuales por tipo y clase de hogar
Vivienda	Promedio de hogares por vivienda y promedio de ocupantes por vivienda

Características sociodemográficas

En este capítulo se presentan indicadores que dan a conocer cómo se distribuye la población de México en el territorio nacional y su estructura demográfica, así como el comportamiento de algunas variables socioeconómicas relacionadas para sustentar y obtener un mayor soporte analítico en los temas centrales de la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID) 2009.

El conocimiento de las características de la población constituye la base para el diagnóstico, diseño, seguimiento y evaluación de las políticas públicas. En este sentido; examinar la estructura de la población por sexo y edad adquiere gran valor por su estrecha relación con variables socioeconómicas como: escolaridad, ocupación, ingresos, afiliación a servicios de salud, situación conyugal y condición de habla de

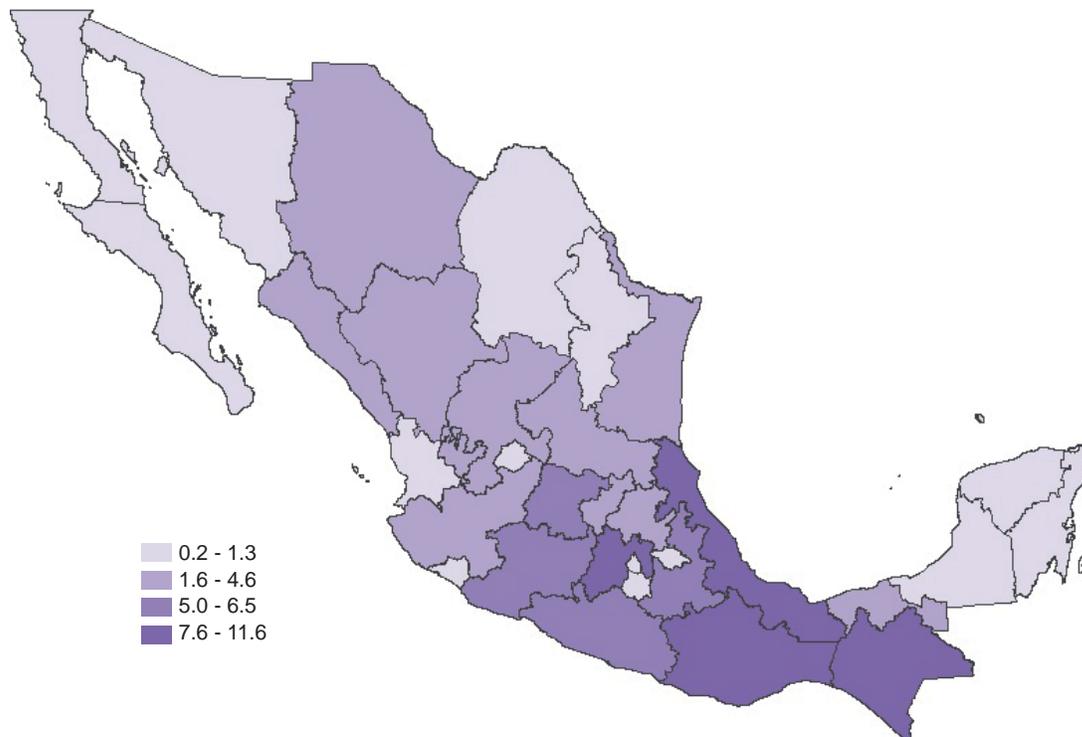
lengua indígena, entre otras, ya que permite una mejor explicación de los cambios y tendencias del comportamiento de la población.

DISTRIBUCIÓN Y ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN

La encuesta captó información de 344 mil personas, que representan a 107.5 millones de habitantes en el territorio nacional. Según la distribución de la población por tamaño de localidad, la mitad vive en localidades de 100 mil habitantes y más, mientras que 22.1% de las personas residen en localidades de menos de 2 500, lo que significa que el país también se caracteriza por la dispersión geográfica de la población en localidades pequeñas.

Porcentaje de población en localidades con menos de 2 500 habitantes por entidad federativa 2009

Mapa 1



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2009. Tabulados básicos.

Las entidades con la mayor proporción de población en localidades rurales son: Veracruz, Chiapas, México y Oaxaca, en el lado opuesto destacan Distrito Federal, Baja California Sur, Colima y Quintana Roo.

En relación con los estados de alta aglutinación de personas en localidades con 100 mil habitantes y más, destacan: el Distrito Federal, Jalisco y Nuevo León. El estado de México igualmente tiene esta particularidad, aun con la característica de tener también una importante concentración de población en áreas rurales (ver anexo).

El análisis de la composición por edad y sexo es importante dada la fuerte influencia diferencial que ejerce en los niveles y tendencias de los fenómenos demográficos, es un elemento indispensable en el estudio de la conformación de los subgrupos de población, como niños, jóvenes, adultos y adultos mayores.

Relación hombres-mujeres por entidad federativa 2009

Cuadro 1

Entidad federativa	Relación hombres-mujeres
Estados Unidos Mexicanos	95.1
Aguascalientes	94.2
Baja California	100.8
Baja California Sur	101.4
Campeche	96.7
Coahuila de Zaragoza	97.0
Colima	94.1
Chiapas	98.7
Chihuahua	95.4
Distrito Federal	94.0
Durango	93.1
Guanajuato	90.4
Guerrero	93.4
Hidalgo	95.1
Jalisco	96.0
México	96.1
Michoacán de Ocampo	90.9
Morelos	91.5
Nayarit	96.8
Nuevo León	100.5
Oaxaca	91.9
Puebla	90.7
Querétaro	95.3
Quintana Roo	102.9
San Luis Potosí	94.1
Sinaloa	98.8
Sonora	96.8
Tabasco	95.3
Tamaulipas	94.0
Tlaxcala	93.6
Veracruz de Ignacio de la Llave	95.2
Yucatán	95.4
Zacatecas	92.3

Nota: Para calcular el indicador se excluye la población con edad no especificada.

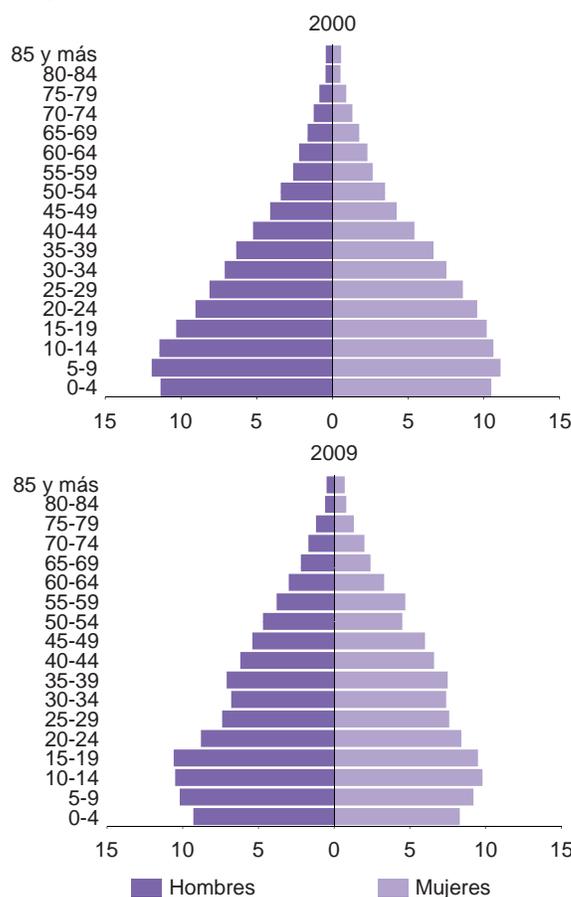
Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2009. Tabulados básicos.

La encuesta identifica que 48.7% de la población total corresponde a hombres y 51.3% a mujeres, esto hace que la relación sea de 95 hombres por cada 100 mujeres a nivel nacional. Por entidad se observa que esta relación es diferencial, Guanajuato presenta la menor y Quintana Roo, la mayor con 90.4 y 102.9 hombres por cada 100 mujeres, respectivamente. Este fenómeno se puede explicar por ser entidades relacionadas fuertemente con la migración, ya que por un lado, Guanajuato es una entidad con tradición expulsora de población a Estados Unidos de América (EUA), básicamente masculina y en edades productivas, mientras que Quintana Roo recibe contingentes de población con características similares, principalmente de las entidades vecinas.

En el país los cambios en materia educativa, económica y de salud combinados con la puesta en marcha de programas de planificación familiar a partir de 1974, propiciaron el aumento en la esperanza de vida al nacimiento y la reducción del número de hijos, aspectos que actualmente se reflejan en la disminución

Estructura por edad y sexo de la población 2000 y 2009

Gráfica 1



Fuente: INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda 2000. Consulta interactiva de datos; Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2009. Tabulados básicos.

de la proporción de niños y adolescentes, y un porcentaje cada vez mayor de personas que llegan con vida a edades adultas y avanzadas.

La modificación en el monto y peso relativo de cada grupo de edad significa también un replanteamiento de las demandas y necesidades de la población.

En 2009 México presenta una estructura poblacional joven, es decir, las personas menores de 15 años representan 28.6 por ciento; por debajo de esta cifra se encuentran 15 entidades, el Distrito Federal es la entidad que tiene la menor proporción de este grupo de edad (22.2%), debido a sus niveles bajos de fecundidad (ver anexo).

Mientras tanto, el número de personas en edades de 15 a 59 años va en ascenso, esto implica un aumento en la demanda de empleos, educación en el nivel medio y superior, y viviendas. Por su parte, la población adulta mayor (60 años y más), también ha crecido en el país, lo cual obliga a emprender acciones para ampliar la cobertura relacionada con la seguridad social, tanto en el aspecto institucional como familiar y comunitario.

En relación con la proporción de población adulta mayor, en 2009 las diferencias entre las entidades son importantes, a manera de ejemplo el Distrito Federal tiene el mayor porcentaje de este grupo (12%) y, por su parte, Quintana Roo cuenta con la menor proporción (5.7%), lo que significa una diferencia de más de 6 puntos porcentuales.

Otra forma de medir los cambios en la estructura por edad de la población del país es el aumento de la edad mediana de los habitantes. En la actualidad, 50% tiene 26 años o más mientras que en 2000 este indicador era de 22 años. La diferencia entre la entidad con la mayor edad mediana (Distrito Federal con 31 años) y Chiapas es de nueve años.

La edad mediana también es diferencial por sexo, en las mujeres es mayor por tres años, lo cual se debe a su mayor sobrevivencia y al fenómeno de la migración internacional que es predominantemente masculino y en edades potencialmente laborales.

Una de las características más importantes del cambio en la estructura por edad de la población es lo que se ha denominado bono demográfico. En esencia este fenómeno consiste en la alteración de la llamada razón de dependencia, es decir, que el número de mexicanos en edades para trabajar comienza a exceder al de personas en edades no laborales, lo que para algunos especialistas constituye una "ventana de oportunidad" que se presentará con mayor intensidad en el transcurso de las siguientes dos décadas; sin

Edad mediana por entidad federativa según sexo 2009

Cuadro 2

Entidad federativa	Edad mediana		
	Total	Hombres	Mujeres
Estados Unidos Mexicanos	26	25	28
Aguascalientes	24	23	25
Baja California	26	26	27
Baja California Sur	28	27	28
Campeche	26	25	26
Coahuila de Zaragoza	27	26	28
Colima	26	25	28
Chiapas	22	21	23
Chihuahua	28	26	30
Distrito Federal	31	29	33
Durango	24	23	25
Guanajuato	25	23	25
Guerrero	23	21	24
Hidalgo	26	24	28
Jalisco	25	24	26
México	27	25	28
Michoacán de Ocampo	24	23	25
Morelos	28	26	29
Nayarit	26	25	27
Nuevo León	28	27	29
Oaxaca	25	23	27
Puebla	24	22	26
Querétaro	25	24	26
Quintana Roo	25	25	25
San Luis Potosí	25	24	26
Sinaloa	27	25	29
Sonora	27	26	28
Tabasco	26	24	27
Tamaulipas	28	28	29
Tlaxcala	24	23	26
Veracruz de Ignacio de la Llave	27	26	29
Yucatán	27	26	28
Zacatecas	25	24	26

Fuente: **INEGI**. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2009. Tabulados básicos.

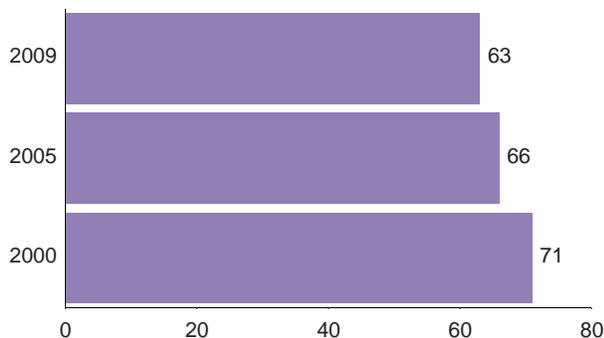
embargo, hay estudios que hablan de los retos de este periodo caracterizado por una fuerte presión sobre el mercado de trabajo por el ingreso de todavía amplios contingentes de población joven, generalmente con bajos niveles de escolaridad, con lo que se enfrentan a la poca satisfacción de necesidades básicas.

En este sentido, la relación de dependencia, al vincular a la población en edades potencialmente no activas "económicamente" (dependencia infantil y en edades avanzadas, es decir, personas menores de 15 años y de 60 años y más) con la población en edades potencialmente activas (de 15 a 59 años), constituye un importante indicador del efecto de los cambios demográficos sobre el desarrollo socioeconómico.

La relación de dependencia demográfica en el país ha experimentado una disminución en los últimos años, aunque se espera que se invierta esta situación debido al incremento de las personas mayores. En

Relación de dependencia demográfica 2000, 2005 y 2009

Gráfica 2



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2009. Base de datos; II Censo de Población y Vivienda 2005. Consulta interactiva de datos; Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2009. Tabulados básicos.

2009, este indicador es de 63 personas en edades de dependencia por cada 100 personas en edad de trabajar.

Respecto a la población femenina en edad reproductiva, ésta representa poco más de la mitad del total de mujeres en el país (53%), dicha proporción se ha mantenido sin cambios sustanciales en la última década, con un incremento de menos de un punto porcentual entre 2000 y 2009. Por entidad federativa

Porcentaje de mujeres en edad reproductiva por grupos quinquenales de edad 2000, 2005 y 2009

Cuadro 3

Grupos quinquenales de edad	2000	2005	2009
Total	52.2	52.5	53.0
15-19	10.2	9.6	9.5
20-24	9.6	8.9	8.4
25-29	8.6	8.1	7.6
30-34	7.5	7.9	7.4
35-39	6.7	7.1	7.5
40-44	5.4	5.9	6.6
45-49	4.2	5.0	6.0

Fuente: INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda 2000. Tabulados básicos; II Censo de Población y Vivienda 2005. Tabulados básicos; Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2009. Tabulados básicos.

se observa que Quintana Roo y el Distrito Federal tienen una mayor presencia de mujeres en edad reproductiva, mientras que Guerrero y San Luis Potosí se encuentran en el otro extremo.

Entre 2000 y 2009 el grupo de edad de 15 a 29 años tiende a disminuir su participación relativa, mientras que el de 30 a 49 incrementan su participación.

Porcentaje de mujeres de 15 a 49 años por entidad federativa 2009

Cuadro 4

Entidad federativa	Porcentaje
Estados Unidos Mexicanos	53.0
Aguascalientes	52.6
Baja California	54.2
Baja California Sur	53.1
Campeche	53.3
Chiapas	52.8
Chihuahua	51.9
Coahuila de Zaragoza	53.7
Colima	54.6
Distrito Federal	54.8
Durango	52.3
Guanajuato	53.4
Guerrero	48.5
Hidalgo	53.0
Jalisco	52.0
México	54.3
Michoacán de Ocampo	52.8
Morelos	53.8
Nayarit	50.9
Nuevo León	54.4
Oaxaca	50.8
Puebla	52.3
Querétaro	53.9
Quintana Roo	57.6
San Luis Potosí	50.5
Sinaloa	53.0
Sonora	53.6
Tabasco	54.0
Tamaulipas	52.8
Tlaxcala	53.7
Veracruz de Ignacio de la Llave	51.7
Yucatán	53.0
Zacatecas	51.7

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2009. Base de datos.

AFILIACIÓN A SERVICIOS DE SALUD

La encuesta captó la condición de afiliación a servicios de salud considerando a ésta como el registro de una persona ante un programa o institución pública o privada que le garantiza el acceso a un conjunto determinado de intervenciones médicas como resultado de una prestación si es trabajador, por ser pensionado o jubilado, por pagar cuota de manera voluntaria o haber adquirido un seguro de salud para sí mismo o sus familiares.

Porcentaje de población afiliada a servicios de salud por entidad federativa 2000 y 2009

Cuadro 5

Entidad federativa	2000	2009
Estados Unidos Mexicanos	40.1	62.3
Aguascalientes	55.4	75.6
Baja California	51.2	66.0
Baja California Sur	58.9	77.2
Campeche	38.4	78.5
Coahuila de Zaragoza	69.7	75.6
Colima	45.6	80.2
Chiapas	17.6	52.2
Chihuahua	56.2	72.4
Distrito Federal	51.3	63.8
Durango	48.9	65.6
Guanajuato	33.9	63.9
Guerrero	20.3	45.7
Hidalgo	29.1	54.5
Jalisco	44.3	63.3
México	39.7	59.1
Michoacán de Ocampo	26.2	49.9
Morelos	34.2	66.0
Nayarit	40.5	71.2
Nuevo León	65.9	74.7
Oaxaca	22.6	51.6
Puebla	24.9	45.0
Querétaro	45.4	68.2
Quintana Roo	46.2	64.5
San Luis Potosí	37.4	67.7
Sinaloa	53.0	72.0
Sonora	56.4	73.5
Tabasco	29.4	76.1
Tamaulipas	51.2	74.0
Tlaxcala	29.8	61.6
Veracruz de Ignacio de la Llave	30.7	55.6
Yucatán	45.1	72.1
Zacatecas	32.4	65.7

Fuente: INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda 2000. Consulta interactiva de datos; Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2009. Tabulados básicos.

Con los resultados obtenidos, se distingue que la afiliación a servicios de salud tiene un importante incremento, al pasar de 40.1 a 62.3% entre 2000 y 2009. Esta situación se explica fundamentalmente por la creación del Seguro Popular y la reciente incorporación del Seguro Médico para una Nueva Generación.

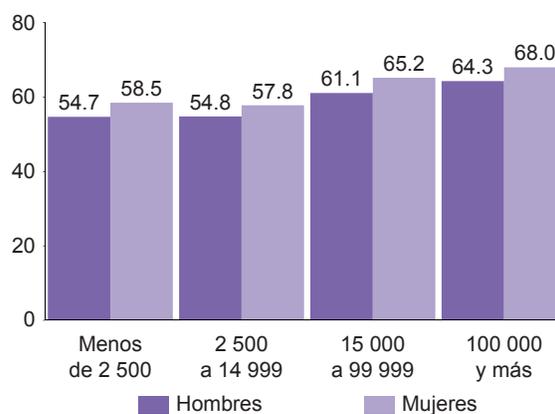
En la última década las entidades han incrementado de manera importante la proporción de población afiliada a algún servicio de salud, a excepción de Coahuila y Nuevo León, donde el aumento fue menor a 10 puntos porcentuales. Los porcentajes más altos de población con garantía en el acceso a servicios de salud, los tienen: Colima, Campeche y Baja California Sur; no obstante, las entidades que avanzaron de manera más acelerada fueron Tabasco y Campeche, que en 2000 tenían menos de 40% y para 2009 presentan cerca de 80% de su población afiliada.

No obstante este aumento, dicha cobertura aún presenta diferencias importantes por tamaño de localidad. En las zonas rurales la proporción de población afiliada a algún servicio de salud es menor en cerca de 10 puntos porcentuales a la que se registra en las localidades de 100 mil habitantes y más.

Por grupos de edad se tiene que la población joven de 15 a 29 años es la que presenta el porcentaje más bajo de afiliación.

Porcentaje de población afiliada a servicios de salud por tamaño de localidad y sexo 2009

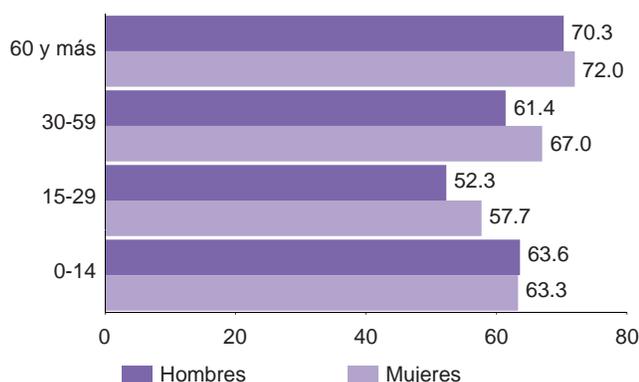
Gráfica 3



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2009. Tabulados básicos.

Porcentaje de población afiliada a servicios de salud por grupos de edad y sexo 2009

Gráfica 4



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2009. Tabulados básicos.

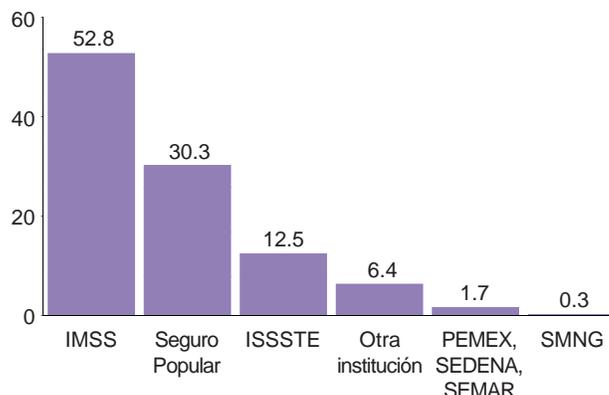
En México las instituciones que han atendido de manera tradicional la seguridad social, son el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).

Otras instituciones que proporcionan servicios de salud a trabajadores y familiares, son: Petróleos Mexicanos (PEMEX); la Secretaría de Marina (SEMAR), y la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), responsables de brindar servicios de seguridad social a sus empleados. Existen además instituciones, generalmente de carácter privado, con las que de manera voluntaria las personas o sus empleadores acuerdan la prestación de servicios de salud.

Cabe señalar que casi una tercera parte de la población tiene acceso a la atención médica por la reciente incorporación del Seguro Popular, que se instrumenta para enfrentar el reto establecido en el Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006 (PND 2001-2006). Es así que a partir de 2004 la Secretaría de Salud (SSA) ofrece un seguro médico voluntario a las personas no inscritas en el IMSS o en el ISSSTE. Posteriormente, el Estado implementa el Seguro Médico para una Nueva Generación (SMNG), cuya finalidad es brindar atención médica a todos los niños nacidos en territorio nacional a partir de diciembre de 2006.

Porcentaje de población afiliada a servicios de salud por institución 2009

Gráfica 5



Nota: La suma es mayor a 100 por la población que está afiliada en dos o más instituciones; ISSSTE: Incluye los servicios de ISSSTE estatal (ISSEMYM, ISSSTEZAC, etcétera); Otra institución: Comprende a la población que cuenta con un seguro para acceder a los servicios médicos de instituciones privadas y a la población que declaró acceder a servicios médicos otorgados por otra institución.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2009. Tabulados básicos.

Por entidad federativa, el Seguro Popular presenta los mayores porcentajes de afiliación en Chiapas y Tabasco; en cambio en los estados del norte, como Coahuila, Nuevo León y Baja California, la mayor parte de su población se encuentra afiliada al IMSS (ver anexo).

La expansión de la cobertura de los servicios de salud ha redundado en una mejoría notable de las condiciones de salud de la población mexicana que ha experimentado un progreso marcado durante las décadas más recientes.

Desde la década de los cuarenta, casi se ha duplicado la esperanza de vida, de 41 a 75.4 años de edad en 2010 y la mortalidad infantil ha caído de 126 por cada mil nacidos vivos a 14.1 en 2007, según la ENADID 2009.^{5,6} Los programas de salud pública, tales como las campañas de vacunación y otras iniciativas para controlar las enfermedades contagiosas, son factores de gran importancia que fundamentaron la mejoría en los resultados de salud.

⁵ OCDE (2005). *Estudios de la OCDE sobre los Sistemas de Salud*, México. Consulta 23 de julio de 2010 en: www.oecd.org/dataoecd/4/56/36986949.pdf

⁶ CONAPO (2006). *Proyecciones de la población 2005-2030*. México, CONAPO.

CONDICIÓN DE HABLA INDÍGENA

Dada la compleja e intensa dinámica que caracteriza a los pueblos indígenas por su diversidad lingüística, volúmenes de población, asentamientos, modo de vida; esta población presenta mayores niveles de analfabetismo, pobreza, bajos ingresos y reside en localidades aisladas. Su rezago se refleja en todo tipo de indicadores, incluyendo los referentes a la fecundidad, por lo que representa una de las áreas de política pública de mayor relevancia para el desarrollo armónico de la sociedad, de ahí la importancia de contar con información que permita conocer características más detalladas de esta población.

Para identificar las características sociodemográficas de la población indígena del país a través de los diversos proyectos de generación de información, el INEGI ha distinguido a este grupo a través de la captación de la condición de habla de una lengua indígena.

México cuenta con una considerable proporción de población hablante de lengua indígena que, de acuerdo con la información censal disponible, se encuentra presente en una cuarta parte de las localidades del país, casi en la totalidad de los municipios —sólo 30 de ellos no tienen presencia indígena— y en todas las entidades federativas.⁷

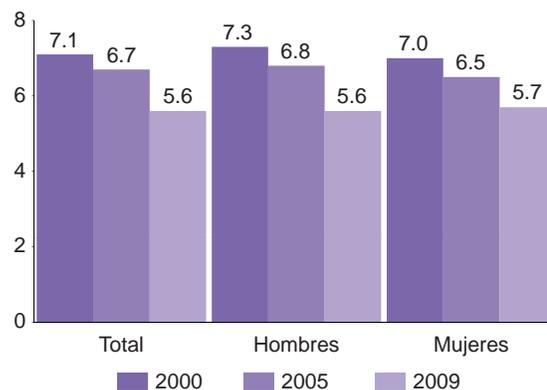
La ENADID 2009 incluyó una batería de preguntas para identificar entre la población de 5 años y más la condición de habla de alguna lengua indígena. Los resultados de la encuesta indican que el porcentaje de la población con esta característica a nivel nacional ha disminuido con el tiempo; este descenso se ha dado tanto en hombres como en mujeres.

Como en muchas sociedades, la preservación de la cultura se acompaña de la conservación de comportamientos tradicionales, entre los pueblos indígenas los roles de género son lineamientos básicos para desempeñar y entender el comportamiento social.

Los indígenas tienen menos acceso a la educación que los no indígenas y las diferencias por sexo en la escolaridad son mayores entre la población indígena. Debido a esto, cobra importancia caracterizar a este grupo de población con el fin de tener referentes cuantitativos que logren identificar necesidades específicas, según el lugar donde residen.

Porcentaje de población de 5 años y más hablante de lengua indígena por sexo 2000, 2005 y 2009

Gráfica 6



Fuente: INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda 2000. Consulta interactiva de datos; II Conteo de Población y Vivienda 2005. Consulta interactiva de datos; Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2009. Base de datos.

De las mujeres hablantes de lengua indígena más de la mitad se encuentran entre 15 y 49 años (55.4 por ciento). Por tamaño de localidad se observa mayor concentración de estas mujeres en localidades rurales (principalmente jóvenes de 15 a 19 años), lo que las hace más vulnerables por todo lo que significa estar en localidades pequeñas o dispersas. En cambio la tendencia de las mujeres mayores es establecerse en ciudades con más población.

Distribución porcentual de la población femenina de 5 años y más por grupos quinquenales de edad según tamaño de localidad 2009

Cuadro 6

Grupos quinquenales de edad	Menos de 2 500 habitantes	De 2 500 a 14 999 habitantes	De 15 000 a 99 999 habitantes	100 000 habitantes y más
Total	100.0	100.0	100.0	100.0
5-14 años	24.6	12.9	11.4	4.6
15-19 años	11.2	7.0	8.8	6.9
20-24 años	7.1	6.5	11.7	9.3
25-29 años	7.7	7.9	9.6	7.1
30-34 años	6.3	9.4	8.0	9.7
35-39 años	7.2	8.0	7.8	12.1
40-44 años	6.5	6.9	9.9	10.3
45-49 años	5.9	7.6	8.4	10.7
50 años y más	23.4	33.7	24.4	29.1

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2009. Base de datos.

⁷ Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (2010). *Regiones indígenas de México*. Consulta 2 de agosto de 2010 en: http://www.cdi.gob.mx/index.php?option=com_content&task=view&id=245&Itemid=54

EDUCACIÓN

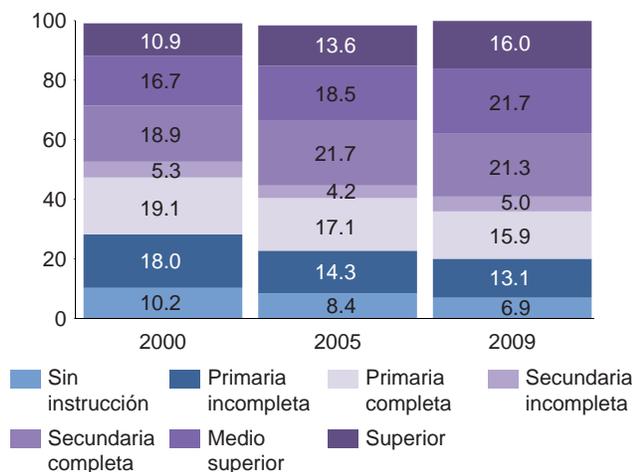
La educación es un derecho humano fundamental, importante para poder ejercitar todos los demás derechos. La educación promueve la libertad y la autonomía personal, y genera importantes beneficios para el desarrollo humano personal y social, por lo que resulta indispensable realizar un análisis que permita identificar los rezagos.

En el país, los logros que en materia educativa se han dado durante las últimas décadas se han traducido básicamente en una mayor cobertura de la población en los primeros niveles de instrucción.

La educación para las mujeres aún tiene un camino largo por recorrer, pues aunque las estadísticas muestran avances, aún persisten desigualdades en el acceso a la educación que influyen en definitiva en importantes decisiones que las mujeres toman a lo largo de su vida, como el ejercicio de la sexualidad y la regulación del número y espaciamiento de los hijos.

Un mayor nivel de escolaridad debe constituir una prioridad para la población, dado que en la medida que hombres y mujeres transiten y permanezcan en el Sistema Educativo Nacional, estarán más preparados y en teoría tendrán mayores y mejores oportunidades para su desarrollo profesional, laboral y social. Por ende, la población que al menos no concluya la secundaria (nivel básico), difícilmente podrá competir con la que sí lo hace y continúa preparándose escolarmente.

Distribución de la población de 15 años y más según nivel de instrucción 2000, 2005 y 2009 Gráfica 7



Nota: La suma es menor a 100 debido al no especificado; la equivalencia de los niveles de escolaridad se encuentra en el glosario de este documento.

Fuente: INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda 2000. Base de datos; II Conteo de Población y Vivienda 2005. Base de datos; Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2009. Base de datos.

Si bien la tendencia del avance en la educación a nivel nacional presenta una mejoría, que se observa en que la proporción de la población de 15 años y más sin instrucción ha disminuido (el porcentaje pasa de 10.2 a 6.9% entre 2000 y 2009), el avance educativo en el país aún no tiene un nivel satisfactorio, dado que en este último año 40.9% de la población no ha concluido el nivel básico.

El promedio de escolaridad permite conocer el nivel de educación de la población. Según los resultados de la encuesta, las personas de 15 años y más tienen un promedio de escolaridad de 8.7 grados, es decir, el equivalente a poco menos del tercio de secundaria. Las entidades que tienen en promedio un nivel básico concluido son: Aguascalientes, Baja California Sur, Coahuila, Colima, Chihuahua, Distrito Federal, México, Nuevo León, Sonora y Tamaulipas. Por el contrario, dentro de las entidades que se encuentran abajo de

Promedio de escolaridad de la población de 15 años y más por entidad federativa según sexo 2009 Cuadro 7

Entidad federativa	Total	Hombres	Mujeres
Estados Unidos Mexicanos	8.7	8.9	8.5
Aguascalientes	9.2	9.3	9.1
Baja California	8.9	9.0	8.7
Baja California Sur	9.2	9.5	9.0
Campeche	8.3	8.5	8.2
Coahuila de Zaragoza	9.3	9.5	9.2
Colima	9.4	9.5	9.3
Chiapas	6.9	7.4	6.4
Chihuahua	9.2	9.2	9.1
Distrito Federal	10.3	10.7	9.9
Durango	8.6	8.5	8.7
Guanajuato	7.8	8.0	7.6
Guerrero	7.2	7.6	6.9
Hidalgo	8.0	8.2	7.9
Jalisco	8.8	9.0	8.6
México	9.3	9.5	9.0
Michoacán de Ocampo	7.6	7.8	7.5
Morelos	8.8	9.0	8.7
Nayarit	8.5	8.3	8.7
Nuevo León	9.5	9.7	9.3
Oaxaca	7.5	8.0	7.1
Puebla	8.2	8.6	8.0
Querétaro	8.5	8.8	8.3
Quintana Roo	8.7	9.0	8.5
San Luis Potosí	8.1	8.2	8.1
Sinaloa	8.9	8.9	8.8
Sonora	9.8	9.8	9.7
Tabasco	8.6	9.0	8.3
Tamaulipas	9.7	9.9	9.5
Tlaxcala	8.6	8.9	8.3
Veracruz de Ignacio de la Llave	7.8	8.1	7.6
Yucatán	8.1	8.4	7.9
Zacatecas	7.7	7.7	7.7

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2009. Tabulados básicos.

la media nacional destaca Guerrero, que obtiene un promedio de escolaridad equivalente al que registró el país en su conjunto en 1995 (7.2). Por su parte, Chiapas, con 6.9 grados aprobados, se mantiene como el estado con el promedio de escolaridad más bajo.

La desigualdad entre sexos en los niveles de enseñanza ha sido un foco de atención en todos los programas educativos. Los datos reflejan esta diferencia, pues mientras los hombres tienen un promedio de escolaridad de 8.9 grados aprobados, las mujeres alcanzan 8.5. En las entidades federativas, la mayor desigualdad entre hombres y mujeres la tiene Chiapas con (7.4 y 6.4 grados, respectivamente) y Oaxaca con (8 y 7.1).

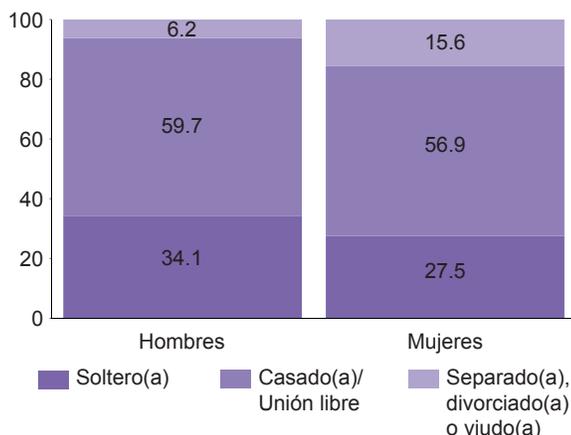
SITUACIÓN CONYUGAL

La situación conyugal es la variable que permite conocer si la población está en unión libre, casada, soltera, separada, divorciada o viuda; esto permite identificar situaciones de hecho o derecho que se relacionan con las decisiones para cambiar de residencia, el momento de procrear o buscar un empleo.

En las últimas décadas en México se muestran cambios interesantes respecto al comportamiento de la situación conyugal de la población, la prolongación de la soltería, incremento de uniones libres y nuevas nupcias, así como el aumento de las disoluciones. Estas condiciones forman parte de los cambios que de manera específica influyen en nuevas reorganizaciones familiares.

Según la información de la encuesta se tiene que la población casada o unida es la que más predomina, 59.7 y 56.9% para hombres y mujeres, respectivamente.

Distribución porcentual de la población de 15 años y más por situación conyugal según sexo 2000 Gráfica 8



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2009. Tabulados básicos.

La población casada más representativa se encuentra entre los 30 y 59 años, proporcionalmente representa 65.4% de los hombres y 60% de las mujeres unidas.

La proporción de personas cuya unión ha sido disuelta por separación, divorcio o viudez es de 6.2% para los hombres y 15.6% para las mujeres. Entre los adultos mayores se registra una diferencia de 29.3 puntos porcentuales más para las mujeres en relación con los hombres, fenómeno que en parte se explica por la mayor sobrevivencia de ellas, así como que, en general, los hombres vuelven a unirse.

Distribución porcentual de la población de 15 años y más según situación conyugal por sexo y grupos de edad 2009 Cuadro 8

Sexo y grupos de edad	Total	Soltero(a)	Casado(a)/unión libre	Separado(a), divorciado(a) o viudo(a)
Hombres	100.0	34.1	59.7	6.2
15-29 años	100.0	72.0	26.6	1.4
30-59 años	100.0	12.4	81.0	6.6
60 años y más	100.0	4.2	77.1	18.7
Mujeres	100.0	27.5	56.9	15.6
15-29 años	100.0	58.3	37.7	4.0
30-59 años	100.0	11.9	73.5	14.6
60 años y más	100.0	7.0	45.0	48.0

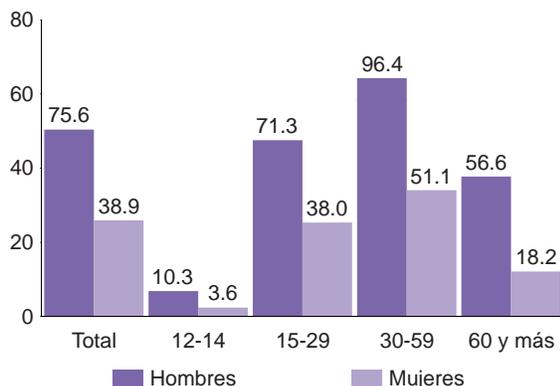
Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2009. Tabulados básicos.

CONDICIÓN DE ACTIVIDAD

El trabajo ocupa un lugar importante en la sociedad, pues es indispensable en la producción de bienes y servicios para satisfacer las necesidades humanas, se constituye como elemento sustantivo de pertenencia social, y a su vez, como factor de exclusión o discriminación. En este sentido, abordar la relación entre la condición de actividad económica con los fenómenos demográficos cobra importancia.

La participación de la población económicamente activa ha sido diferencial entre hombres y mujeres. Aunque esta participación ha evolucionado, los mayores cambios que iniciaron desde los años setenta se centran entre las mujeres. La reestructuración del aparato productivo, el deterioro de las condiciones sociales, el mayor nivel educativo, el descenso de la fecundidad, la postergación de la edad al matrimonio, el número de años que las madres dedican a la crianza de sus hijos, el aumento de las rupturas conyugales por separación y divorcio, entre otras situaciones, tienen una relación estrecha con las tasas de participación económica de las mujeres.

Porcentaje de la población de 12 años y más económicamente activa por sexo y grupos de edad 2009 Gráfica 9



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2009. Tabulados básicos.

La encuesta permite distinguir que 56.5% de la población de 12 años y más participa en la actividad económica. La proporción de la población económicamente activa (PEA) de los varones (75.6%) es casi el doble respecto a la que registran las mujeres (38.9%) y por grupos de edad, la mayor participación de cada sexo está en el grupo de 30 a 59 años.

La proporción de mujeres identificadas como económicamente activas en localidades de 15 mil habitantes y más representan 44.1%, mientras que en las de menos

Porcentaje de la población de 12 años y más económicamente activa por tamaño de localidad y grupos de edad según condición de ocupación y sexo 2009 Cuadro 9

Tamaño de localidad y grupos de edad	Ocupada		Desocupada	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Menos de 15 000 habitantes	95.1	97.6	4.9	2.4
12-14 años	96.3	97.7	3.7*	2.3*
15-29 años	92.2	94.8	7.8	5.2
30-59 años	96.3	99.1	3.7	0.9
60 años y más	97.5	99.9	2.5	0.1*
15 000 habitantes y más	94.3	96.8	5.7	3.2
12-14 años	90.2	89.1	9.8	10.9*
15-29 años	91.1	93.6	8.9	6.4
30-59 años	96.0	98.2	4.0	1.8
60 años y más	95.5	99.1	4.5	0.9*

* Se calculó con menos de 30 casos muestrales.
Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2009. Tabulados básicos.

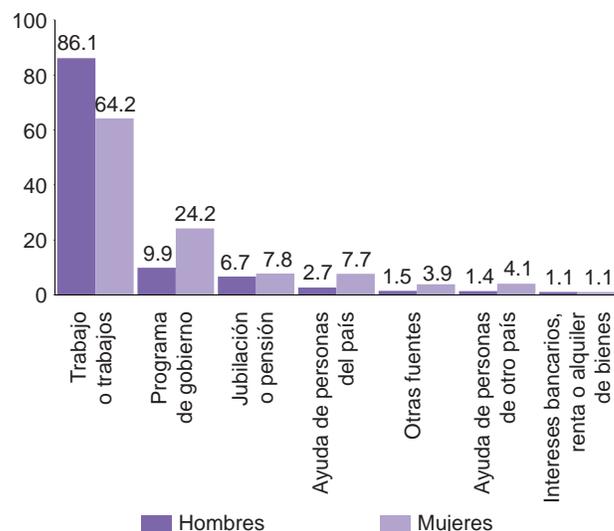
de 15 mil habitantes es 28.6%, situación que puede estar relacionada a las oportunidades y condiciones laborales de los lugares donde residen. Por entidad federativa, Quintana Roo, Distrito Federal y Jalisco tienen los mayores porcentajes de población económicamente activa (ver anexo).

De la población económicamente activa a nivel nacional, 95.4% se encuentra ocupada. Por sexo, la relativa mayor ocupación de las mujeres (97%) respecto a la de los hombres (94.6%) tiene relación con la percepción que tienen las propias mujeres respecto a su participación en la actividad económica. Por tamaño de localidad, la población ocupada tiene mayor representación en localidades menores de 15 mil habitantes.

FUENTES DE INGRESOS

La ENADID incluyó una batería de preguntas que permiten identificar a quienes perciben ingresos monetarios de acuerdo con la fuente, ya sea a través de su salario o de la transferencia que les hacen instituciones de gobierno o privadas, por jubilación o pensión o a través de la ayuda de familiares que viven fuera o dentro del país. Los resultados indican que del total de la población de 12 años y más, 66.6% percibe algún ingreso. Por sexo, los hombres son los que más perciben algún tipo de ingreso 78.9% a diferencia de las mujeres, con 55.2 por ciento.

Porcentaje de la población de 12 años y más que percibe ingresos por fuente de ingreso y sexo 2009 Gráfica 10



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2009. Tabulados básicos.

Según la fuente de ingreso el mayor porcentaje se recibe por trabajo, seguido por algún programa de gobierno y jubilación o pensión.

El análisis de la proporción de población que percibe ingresos por trabajo distinguiendo grupos de edad y sexo muestra que existen grandes diferencias a favor de los hombres en todos los grupos, las cuales se extienden más allá de su inserción en la actividad económica. Uno de los factores que debe considerarse para explicar esta situación podría ser la desigualdad en la participación económica de uno y otro sexo, y también la posición en la ocupación.

Por concepto de jubilación o pensión se invierte la situación. Las mujeres se encuentran en ventaja respecto a los hombres y puede deberse a que reciben más pensiones por viudez que los hombres, y se jubilan antes por edad. No obstante, a partir de los 60 años,

la proporción de hombres cubiertos por el sistema de jubilación es mayor.

El porcentaje de personas que perciben ingresos a través de programas de gobierno es más alto en los grupos de 12 a 14 años y de 60 años y más. El primero puede ser explicado por el acceso a becas educativas para apoyar a estudiantes de nivel básico, y el segundo, a los apoyos económicos a adultos mayores. En todos los grupos de edad las mujeres tienen proporciones más altas por esta fuente de ingreso.

En relación con la percepción de ingresos por ayuda de personas de otro país, la población femenina de 15 años y más vuelve a tener mayores proporciones que los varones, esta diferencia se acentúa en los adultos mayores, en los grupos de edades productivas puede tratarse de las mujeres cuya pareja se fue a trabajar a EUA y les envía dinero.

Distribución porcentual de la población de 12 años y más que percibe ingresos por fuente según grupos de edad para cada sexo 2009

Cuadro 10

Sexo y fuente de ingresos	Total	12-14 años	15-29 años	30-59 años	60 años y más
Estados Unidos Mexicanos	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Jubilación o pensión	7.2	2.4	0.9	3.5	33.6
Ayuda de personas de otro país	2.6	3.1	1.8	1.9	6.6
Ayuda de personas del país	4.8	7.6	4.8	2.5	12.9
Programa de gobierno	16.1	70.7	11.2	11.1	31.2
Trabajo o trabajos	76.6	13.5	82.6	87.4	40.7
Intereses bancarios, renta o alquiler de bienes	1.1	0.1*	0.3	1.2	2.8
Otras fuentes	2.5	6.8	3.1	1.8	3.3
Hombres	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Jubilación o pensión	6.7	1.8	0.5	2.4	37.8
Ayuda de personas de otro país	1.4	3.3	0.9	0.7	4.9
Ayuda de personas del país	2.7	7.0	3.3	0.7	7.8
Programa de gobierno	9.9	67.1	7.0	4.4	24.6
Trabajo o trabajos	86.1	19.1	89.4	96.4	54.4
Intereses bancarios, renta o alquiler de bienes	1.1	0.0*	0.3	1.3	2.6
Otras fuentes	1.5	6.0	1.9	1.0	1.9
Mujeres	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Jubilación o pensión	7.8	3.1	1.4	5.0	28.8
Ayuda de personas de otro país	4.1	2.8	3.1	3.4	8.6
Ayuda de personas del país	7.7	8.3	6.9	4.8	18.9
Programa de gobierno	24.2	74.6	17.4	19.8	38.9
Trabajo o trabajos	64.2	7.4	72.5	75.6	24.8
Intereses bancarios, renta o alquiler de bienes	1.1	0.1*	0.2	1.1	3.0
Otras fuentes	3.9	7.6	4.8	2.9	4.9

Nota: La suma es mayor a 100 por la población que percibe ingresos de dos o más fuentes.

* Se calculó con menos de 30 casos muestrales.

Fuente: **INEGI**. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2009. Tabulados básicos.

Fecundidad, preferencias reproductivas y anticoncepción

La fecundidad se define como "...la capacidad efectiva de una mujer, un hombre o una pareja, de 'producir' un nacimiento".⁸ En términos cuantitativos generalmente se refiere a la cantidad de hijos que tiene una mujer durante su vida fértil. No obstante que ésta se vincula con los nacimientos como el resultado final de los procesos reproductivos; su estudio como hecho demográfico también considera las etapas que conllevan a dichos procesos y las determinaciones sociales, de sus niveles y de los cambios que experimenta a lo largo del tiempo.

Los resultados de la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID) 2009 permiten explorar los niveles actuales de la fecundidad mediante el uso de la información recabada sobre la experiencia reproductiva de las mujeres de 15 a 49 años de edad, así como también dan cuenta del conocimiento de métodos anticonceptivos y el uso de éstos para limitar y espaciar la descendencia, situación que va ligada al ejercicio pleno de los derechos plasmados en la Ley General de Población promulgada en los años setenta vigente hasta nuestros días.

Una parte importante del contenido de este capítulo está centrado en el análisis de los cambios observados en los niveles de la fecundidad y de su tendencia general a lo largo del tiempo. El complemento de dicho análisis se refiere a la caracterización del entorno en el que se suscitan dichos cambios. En particular, la descripción del contexto sociodemográfico y los diferenciales respecto de los espacios territoriales en los que ocurren.

Diversos estudios señalan que la reducción de la fecundidad de las mujeres mexicanas en las últimas décadas se debe principalmente a la mayor difusión, acceso y cobertura de los servicios de salud reproductiva, así como por el consecuente uso de métodos anticonceptivos modernos.

En este sentido, no debe perderse de vista que aunque el acceso y la disponibilidad de los métodos se encuentren garantizados, el uso está supeditado a las preferencias reproductivas de las personas y a la plena conciencia de la anticoncepción como un medio

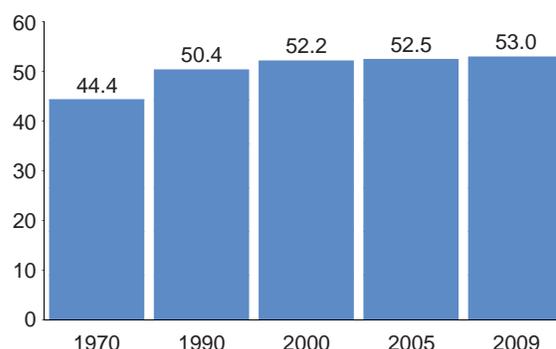
para alcanzar dichos ideales de descendencia, tanto en número como en espaciamiento, ya que para que exista un uso, se requiere de una motivación; de ahí la relevancia del análisis del ideal y la búsqueda de su consecución como el freno principal de la fecundidad en los últimos años.

POBLACIÓN FEMENINA DE 15 A 49 AÑOS

La cantidad de mujeres en edad reproductiva, junto con el número de hijos nacidos vivos que tiene en los distintos momentos de su vida, determinan el número total de nacimientos que ocurren en una población. Por lo tanto, cualquier análisis de la fecundidad debe considerar ambos factores y sus distintas combinaciones.

La participación relativa de las mujeres en edad reproductiva, respecto del total de mujeres en la población mexicana, muestra un incremento de casi nueve puntos porcentuales en el periodo 1970-2009; sin embargo, dicho incremento no fue homogéneo en los casi 40 años transcurridos, ya que durante los primeros 20 de dicho periodo la proporción de mujeres de 15 a 49 años de edad pasó de 44 a 50 por cada 100, mientras que en el lapso 1990-2009 el incremento porcentual de este grupo de población fue de poco menos de tres puntos, ubicándose en 53% en 2009.

Porcentaje de mujeres de 15 a 49 años 1970-2009 Gráfica 11



Fuente: INEGI. IX Censo General de Población 1970. Consulta interactiva de datos; XI Censo General de Población y Vivienda 1990. Consulta interactiva de datos; XII Censo General de Población y Vivienda 2000. Consulta interactiva de datos; II Censo de Población y Vivienda 2005. Consulta interactiva de datos; Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2009. Base de datos.

⁸ Welti, Carlos (ed.) (1997). *Demografía I*. México, Programa Latinoamericano de Actividades en Población-IISUNAM-CELADE. p. 99.

Porcentaje de mujeres de 15 a 49 años y su distribución porcentual por grupos quinquenales de edad 1970-2009 Cuadro 11

Grupos quinquenales de edad	1970	1990	2000	2005	2009
Total	44.4	50.4	52.2	52.5	53.0
15-19 años	23.9	23.5	19.5	18.4	18.0
20-24 años	19.6	19.6	18.3	16.9	15.8
25-29 años	15.7	16.1	16.5	15.5	14.3
30-34 años	12.2	13.5	14.4	15.1	13.9
35-39 años	11.9	11.4	12.8	13.4	14.2
40-44 años	9.1	8.6	10.4	11.3	12.5
45-49 años	7.5	7.3	8.1	9.4	11.3

Fuente: INEGI. IX Censo General de Población 1970. Consulta interactiva de datos; XI Censo General de Población y Vivienda 1990. Consulta interactiva de datos; XII Censo General de Población y Vivienda 2000. Consulta interactiva de datos; II Conteo de Población y Vivienda 2005. Consulta interactiva de datos; Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2009. Base de datos.

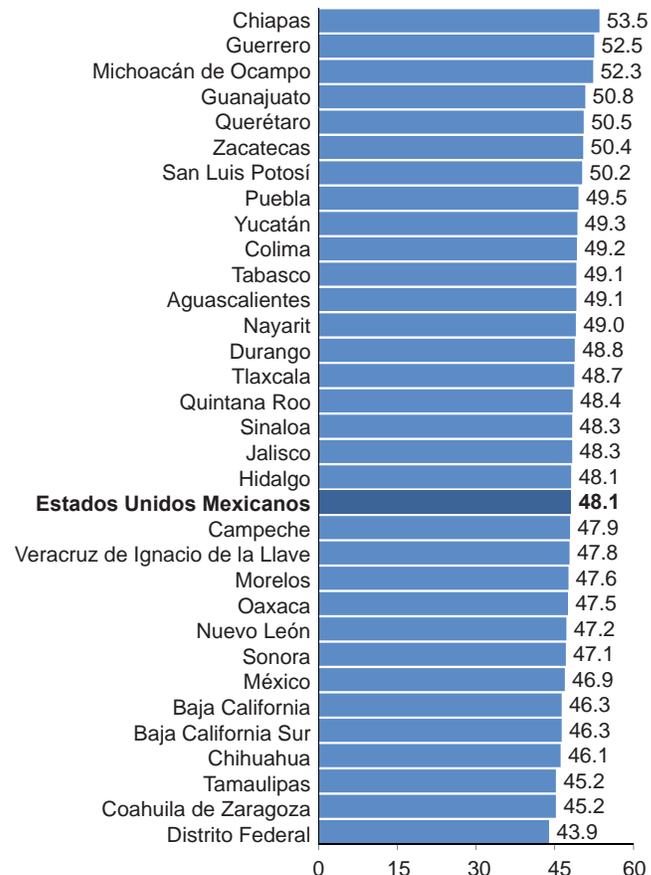
La distribución porcentual por grupo de edad en cada momento del tiempo, permite identificar los cambios en la composición del conjunto de mujeres en edad reproductiva. Así pues, las que se encuentran en los dos primeros grupos etarios (15 a 19 y 20 a 24 años) muestran una tendencia decreciente que es más evidente en las mujeres más jóvenes, ya que en 1970 aquellas que tenían de 15 a 19 años representaban 23.9% del total de mujeres en edad reproductiva y para 2009 este grupo significó 18 por ciento. En contraparte, los grupos de 35 a 39, 40 a 44 y 45 a 49 años, durante el mismo periodo observan incrementos en su proporción de 2.3, 3.4 y 3.8 puntos, respectivamente.

Llama la atención la evolución de la proporción de las mujeres de 25 a 29 años, ya que aumentó durante los primeros decenios, al pasar de 15.7% en 1970 a 16.5% en el año 2000, lo que significó la máxima participación relativa de este grupo, con un descenso en la última década que la ubican con porcentajes menores a los observados en 1970 (14.3 por ciento).

El comportamiento particular de dicho porcentaje puede ser atribuible a la pérdida de población en edades productivas por efecto de la migración internacional, ya que las mujeres tienen una participación cada vez más importante tanto en actividades económicas como en los contingentes migratorios.

Chiapas, Guerrero, Michoacán, Guanajuato, Querétaro, Zacatecas y San Luis Potosí figuran como las entidades con estructuras más jóvenes de la población femenina, ya que en éstas quienes tienen de 15 a 29 años representan más de la mitad del total de mujeres

Porcentaje de mujeres de 15 a 29 años por entidad federativa 2009 Gráfica 12



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2009. Tabulados básicos.

en edad reproductiva. En el extremo opuesto se ubican el Distrito Federal, Coahuila y Tamaulipas, donde las mujeres de 15 a 29 representan a menos de 46 por cada 100.

CONDICIÓN DE UNIÓN

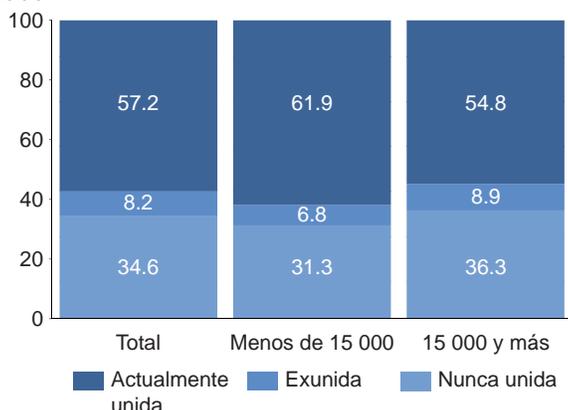
En 1982 John Boongarts planteó un modelo que define cuatro variables que permiten explicar casi en su totalidad las variaciones en la fecundidad entre grupos de población. De acuerdo con ese modelo, el porcentaje de personas casadas o unidas es una de las cuatro variables intermedias de la fecundidad que junto con la anticoncepción, la prevalencia del aborto y la infertilidad posparto, permiten explicar los cambios en dicho fenómeno.⁹

En México, de la totalidad de mujeres de 15 a 49 años 57.2%, se encuentran actualmente unidas y potencialmente con mayor posibilidad riesgo de tener

⁹ Boongarts (1982) citado por Welti, Carlos (ed.) (1998). *Demografía II. México*, Programa Latinoamericano de Actividades en Población-IISUNAM-CELADE. pp. 98-99.

Distribución porcentual de las mujeres de 15 a 49 años por condición de unión según tamaño de localidad 2009

Gráfica 13



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2009. Tabulados básicos.

hijos debido a la exposición a las relaciones sexuales y el consecuente embarazo. La segunda proporción más representativa en el país, son las mujeres nunca unidas, ya que aproximadamente una de cada tres mujeres de 15 a 49 años se encuentra en dicha categoría; y por último, aquellas que estuvieron unidas pero que al momento de la entrevista declararon haber disuelto su unión o matrimonio (exunidas), representan apenas 8.2% del total.

Por tamaño de localidad, destaca que en las de menos de 15 mil habitantes 6 de cada 10 mujeres en edad reproductiva se encuentran unidas, y es en este mismo tipo de localidades donde se encuentra el menor porcentaje de mujeres nunca unidas o exunidas, 31.3 y 6.8%, respectivamente.

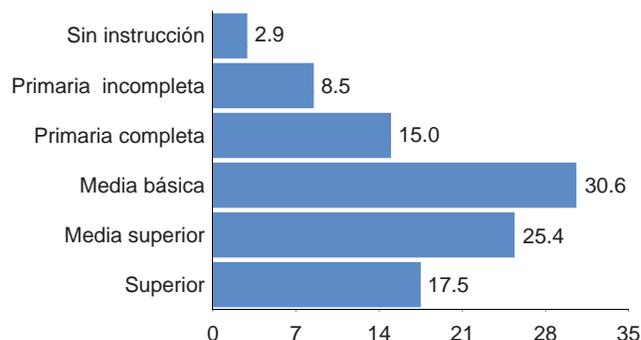
ESCOLARIDAD

“Diversas investigaciones han mostrado que la educación de la mujer está significativamente asociada a su fecundidad, en cuanto a que existe una relación inversa entre estas dos variables; es decir, las mujeres que tienen mayor nivel educativo tienen un menor número de hijos que aquellas con menos educación.¹⁰

Dada esta relación cobra importancia analizar el nivel de escolaridad de las mujeres en edad reproductiva. A nivel nacional, prácticamente la tercera parte de las mujeres de 15 a 49 años de edad tienen algún grado aprobado en educación media básica. En orden de importancia le siguen aquellas que tienen algún grado en educación media superior, las cuales representan la cuarta parte del total (25.4%), mientras que 17.5% cuentan con años aprobados en educación superior.

Distribución porcentual de mujeres de 15 a 49 años por nivel de escolaridad 2009

Gráfica 14

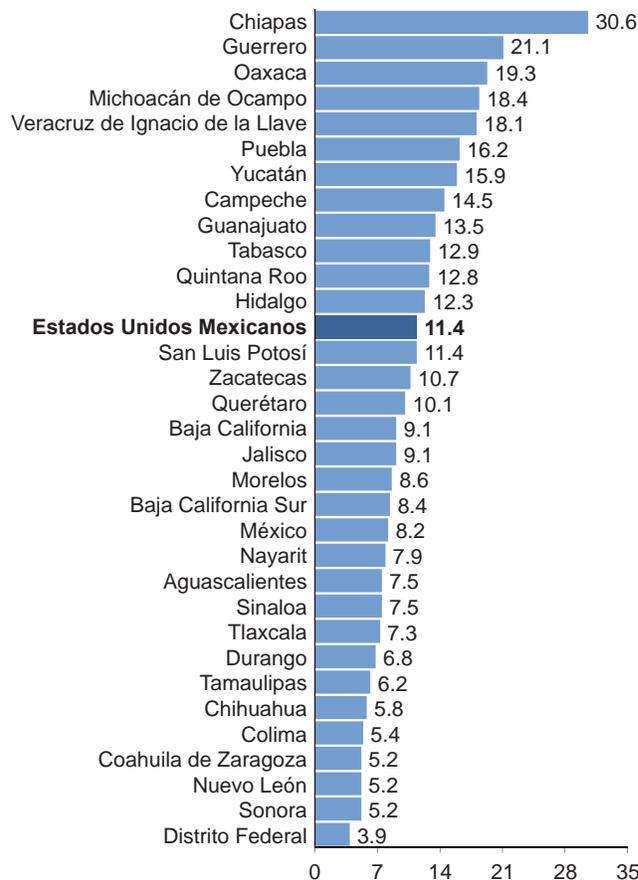


Nota: La equivalencia de los niveles de escolaridad se encuentra en el glosario de este documento.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2009. Tabulados básicos.

Porcentaje de mujeres de 15 a 49 años con primaria incompleta por entidad federativa 2009

Gráfica 15



Nota: Incluye a sin instrucción, la equivalencia de los niveles de escolaridad se encuentra en el glosario de este documento.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2009. Tabulados básicos.

¹⁰ Welti, Carlos (ed.) (1998). *Op. cit.*, p. 90.

En contraste, el porcentaje de mujeres sin instrucción es de apenas 2.9% del total, situación que resulta alentadora cuando se compara con los 8.5 puntos porcentuales que representaba la población femenina sin instrucción que registró la ENADID 1992.

Los resultados evidencian las grandes desigualdades en cuanto al rezago educativo que prevalece por entidad y se acentúa aún en el primer decenio del siglo XXI. Chiapas se ubica como la entidad con mayor rezago, ya que los resultados de la ENADID 2009 indican que poco más de 30% de la población femenina de 15 a 49 años no tiene instrucción o tiene estudios incompletos de primaria; en Guerrero, Oaxaca, Michoacán y Veracruz el porcentaje de mujeres en esta situación es superior a 18 por ciento. En el extremo opuesto se encuentran Sonora, Nuevo León, Coahuila, Chihuahua y Colima con porcentajes inferiores a 6%, y destaca el Distrito Federal como la entidad con la proporción más baja, 3.9 por ciento.

CONDICIÓN DE ACTIVIDAD

Las mejoras en el acceso a la educación básica en los últimos años, junto con la creciente promoción de la igualdad de género en todos los ámbitos de la sociedad, han propiciado que las mujeres tengan una presencia cada vez más significativa dentro de los distintos sectores de actividad económica.

La mayor permanencia en la escuela, posibilita una mejor calificación, a partir de la cual las mujeres pueden insertarse en el mercado laboral en condiciones más favorables, lo que hace que su expectativa no sólo sea la unión o la maternidad.

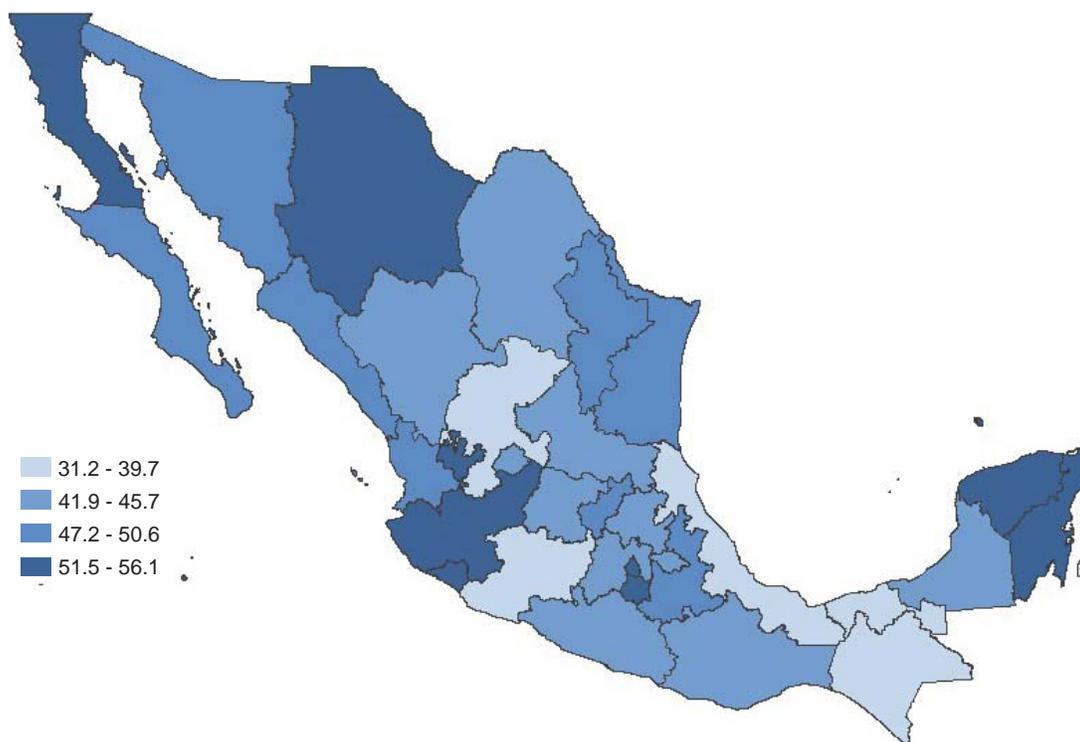
De acuerdo con los resultados de la ENADID 2009, la proporción de mujeres en edad reproductiva y económicamente activas es de 46.3% a nivel nacional; dicho porcentaje se incrementó respecto al observado en 1992 cuando la ENADID de ese año registró que apenas un tercio de la población femenina de 15 a 49 años participaba en la producción de bienes y servicios para el mercado.

Por entidad, el Distrito Federal, Colima, Quintana Roo, Jalisco y Baja California son las que tienen las proporciones más altas de mujeres vinculadas con el mercado de trabajo; todas ellas superiores a 53 por ciento.

Como se aprecia en el mapa, las entidades del estrato más alto de población femenina inserta en la población económicamente activa (PEA), se caracterizan por albergar los principales centros de actividad económica del país, desde polos de producción agrícola o industrial hasta destinos turísticos que demandan mano de obra femenina, principalmente en el sector de los servicios.

Porcentaje de población femenina de 15 a 49 años económicamente activa 2009

Mapa 2



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2009. Tabulados básicos.

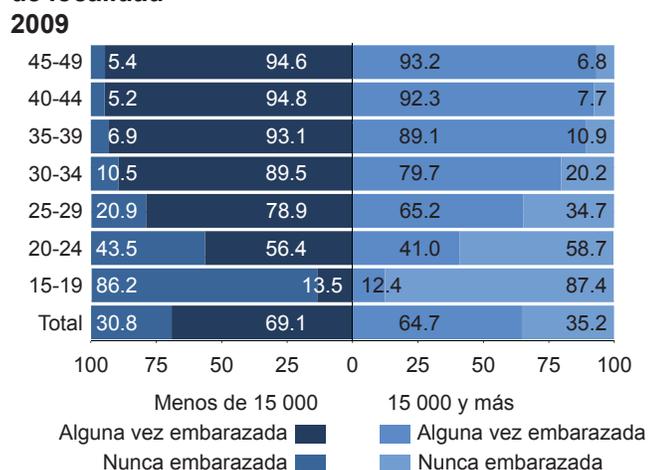
MUJERES ALGUNA VEZ EMBARAZADAS

Como ya se mencionó, el estudio de la fecundidad está centrado en la cuantificación de los nacimientos, en el entendido de que éstos son el resultado final del proceso reproductivo.

Así pues, en dicho proceso el embarazo es la condición más próxima a la consumación de un nacimiento, sin considerarse como sinónimo, ya que aun en los casos en los que el embarazo llega a término, el producto puede o no ser un hijo nacido vivo.

Distribución porcentual de las mujeres de 15 a 49 años por condición de embarazo para cada grupo de edad según tamaño de localidad

Gráfica 16



Nota: La suma puede ser menor a 100 debido al no especificado.
Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2009. Tabulados básicos.

Los resultados de la ENADID 2009 muestran que 66 de cada 100 mujeres en edad reproductiva han estado embarazadas por lo menos una vez a lo largo de su vida. Por tamaño de localidad, esta proporción es inversa al grado de urbanización, ya que en las localidades con menos de 15 mil habitantes, 69.1% de las mujeres de 15 a 49 años declararon haber estado embarazadas, mientras que en las localidades más urbanizadas (15 mil habitantes y más), la proporción es 4.4 puntos menor (64.7 por ciento).

También por grupos de edad se reportan diferencias en las proporciones observadas entre tamaños de localidad, la más alta se ubica en el grupo 20 a 24, donde el porcentaje de mujeres alguna vez embarazadas residentes en localidades menos urbanizadas (56.4%) supera con más de 15 puntos al que se reporta en localidades de 15 mil habitantes y más (41 por ciento); seguido del grupo 25 a 29 donde la diferencia es poco menos de 14 por ciento.

En cuanto al número de eventos, la información indica que la quinta parte de las mujeres de 15 a 49 años ha tenido sólo un embarazo, la mayor proporción se concentra en las que han tenido dos y tres, ya que estas categorías acumulan 51.2% del total de mujeres alguna vez embarazadas.

Por grupo de edad es consistente que a mayores edades corresponde un mayor número de embarazos, debido a que el transcurso del periodo fértil es mayor.

Así, para las mujeres de 15 a 29 años la categoría de un embarazo registra el porcentaje más alto, la frecuencia de aquellas que tienen de 25 a 34 años se concentra más en la categoría de dos eventos, el grupo de 35 a 39 años reportó su máxima proporción en cuatro embarazos y más, y por su lado, la mayor parte de las mujeres de edades mayores (40 a 49 años) han estado embarazadas cuatro o más ocasiones en el transcurso de su vida.

Distribución porcentual de las mujeres de 15 a 49 años alguna vez embarazadas según número de embarazos por grupo quinquenal de edad

Cuadro 12

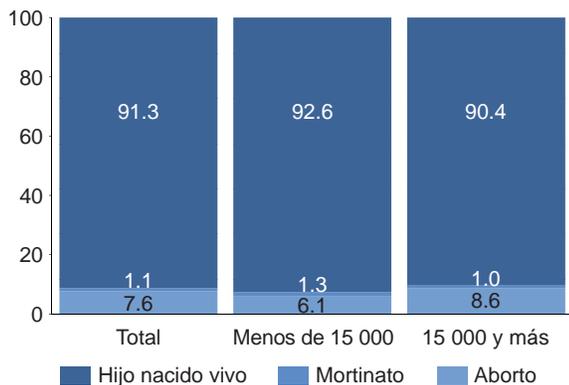
Grupos quinquenales de edad	Total	Un embarazo	Dos embarazos	Tres embarazos	Cuatro embarazos y más
Total	100.0	21.9	27.2	24.0	26.9
15-19 años	100.0	80.8	16.8	2.3	0.1*
20-24 años	100.0	55.7	30.3	10.7	3.3
25-29 años	100.0	32.0	34.0	21.3	12.7
30-34 años	100.0	18.0	33.5	26.8	21.7
35-39 años	100.0	12.2	26.5	29.2	32.1
40-44 años	100.0	8.7	23.5	27.6	40.2
45-49 años	100.0	6.8	18.9	27.0	47.3

* Se calculó con menos de 30 casos muestrales.
Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2009. Tabulados básicos.

Destaca que casi 20% de las adolescentes alguna vez embarazadas (15 a 19 años) reportan haber estado más de una ocasión en estado de gravidez hasta el momento de la entrevista. La relevancia de este porcentaje surge de que un mayor número de embarazos en estas edades indica un inicio más temprano a la fecundidad.

El análisis del resultado de los embarazos declarados por las mujeres en edad reproductiva, arroja que 91 de cada 100 culminaron en un hijo nacido vivo, los abortos representaron 7.6% del total de los eventos y sólo 1.1% correspondió a mortinatos.

Distribución porcentual de los embarazos de las mujeres de 15 a 49 años por resultado según tamaño de localidad Gráfica 17
2009



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2009. Tabulados básicos.

Respecto de los porcentajes que se obtuvieron en la ENADID 1997 destaca el descenso en la proporción de mortinatos, casi medio punto porcentual menos que el valor más reciente, ya que entonces representaron 1.5% del total de embarazos.

Por tamaño de localidad se mantiene la predominancia de los hijos nacidos vivos como resultado final del embarazo; sin embargo, llama la atención que en las localidades de 15 mil habitantes y más el porcentaje de abortos es 2% más alto que el valor observado en las localidades de menor tamaño.

El porcentaje de mujeres que han tenido por lo menos un aborto como resultado de sus embarazos es de 17.2% a nivel nacional, y por grupos de edad la misma proporción reporta el valor mínimo en las adolescentes (15 a 19 años) con 13%, la proporción se incrementa

Distribución porcentual de las mujeres de 15 a 49 años alguna vez embarazadas según número de abortos por grupo quinquenal de edad Cuadro 13
2009

Grupos quinquenales de edad	Total	Ningún aborto	Un aborto	Dos abortos	Tres abortos y más
Total	100.0	82.8	13.7	2.7	0.8
15-19 años	100.0	87.0	12.2	0.7*	0.1*
20-24 años	100.0	88.7	10.2	1.0	0.1*
25-29 años	100.0	84.8	13.1	1.8	0.3*
30-34 años	100.0	83.8	13.6	2.1	0.5
35-39 años	100.0	81.9	13.9	3.3	0.9
40-44 años	100.0	80.2	14.7	3.8	1.3
45-49 años	100.0	79.2	15.4	3.8	1.6

* Se calculó con menos de 30 casos muestrales.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2009. Base de datos.

conforme aumenta la edad hasta un máximo de 20.8% para las mujeres de 45 a 49 años.

En todos los grupos de edad las mayores proporciones de mujeres con abortos se concentran en la categoría de un evento, solamente en las mujeres de 40 a 49 años el acumulado de la proporción con dos o más abortos supera 5 por ciento.

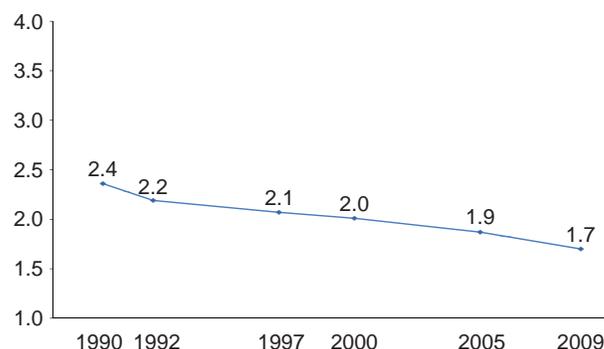
PROMEDIO DE HIJOS NACIDOS VIVOS

El promedio de hijos nacidos vivos ofrece la primera aproximación para el análisis y cuantificación de la descendencia media de las mujeres en edad reproductiva, debido a que este indicador relaciona el total de hijos nacidos vivos de mujeres de 15 a 49 años y el monto de mujeres en esas edades, independientemente de que hayan estado o no embarazadas alguna vez.

Por lo tanto, esta medida es un promedio grueso del número de hijos que cada mujer tiene en un determinado tiempo. El hecho de que este indicador incluya a mujeres que no han tenido hijos y que no considere la edad de las madres al nacimiento de los mismos, hace que se vuelva sensible al efecto de la estructura por edad de la población femenina que prevalece en el momento de referencia.

En México dicho indicador decreció durante las últimas décadas, ya que en 1990 fue de 2.4 y para 2009 se ubica en 1.7. Se puede decir que ha tenido un descenso sostenido aunque no homogéneo, pues en los primeros 10 años del periodo (1990-2000) decreció en 0.4, mientras que, durante la primera década del siglo XXI el decrecimiento fue de 0.3 unidades.

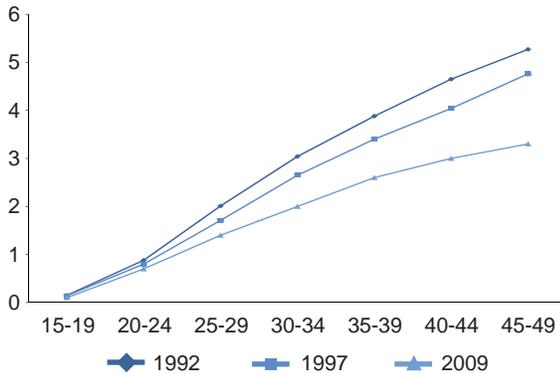
Promedio de hijos nacidos vivos de las mujeres de 15 a 49 años 1990-2009 Gráfica 18



Fuente: INEGI. XI Censo General de Población y Vivienda 1990. Base de datos; Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 1992. Tabulados básicos; Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 1997. Tabulados básicos; XII Censo General de Población y Vivienda 2000. Base de datos; II Censo de Población y Vivienda 2005. Base de datos; Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2009. Base de datos.

El análisis de la paridez media por grupo de edad de 1992 a 2009 permite identificar que en las edades mayores a 30 años es donde se ha reducido más significativamente el promedio de nacimientos por mujer, mientras que en los dos primeros grupos (15 a 19 y 20 a 24 años) se mantiene prácticamente en el mismo nivel.

Promedio de hijos nacidos vivos de las mujeres de 15 a 49 años por grupos de edad 1992, 1997 y 2009 Gráfica 19



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 1992. Tabulados básicos; Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 1997. Tabulados básicos; Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2009. Base de datos.

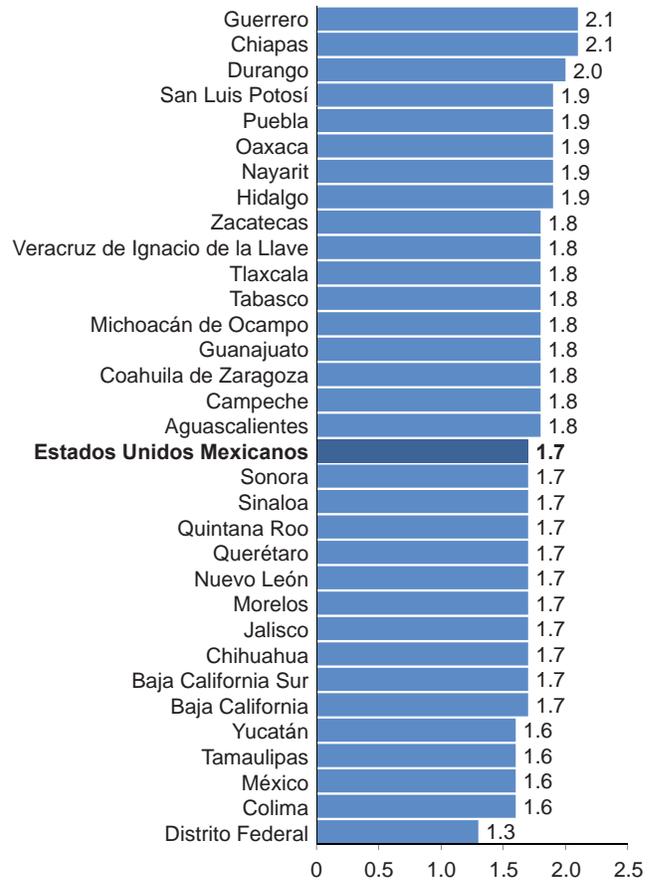
Debe tenerse en cuenta que este indicador tiene un efecto de truncamiento debido a que se refiere al número de hijos que tienen las mujeres de acuerdo con la edad de entrevista y no con la edad que tenían cuando nacieron sus hijos, por lo que es consistente que la paridez media de las mujeres mayores sea significativamente mayor que la de las más jóvenes, debido a que las primeras ya han concluido o están cerca de concluir su periodo de reproducción, mientras que las segundas todavía transitan por dicho ciclo.

Por entidad, Chiapas y Guerrero, las dos entidades con mayor proporción de mujeres de 15 a 29 años, figuran con el promedio más alto de hijos nacidos vivos (2.1), éstos son comparables con el nivel que tenía el país en 1997, mientras que el Distrito Federal con un promedio de 1.3, se posiciona como la entidad con menor número de hijos nacidos vivos por cada mujer en edad reproductiva.

El comportamiento del promedio de hijos nacidos vivos diferenciado por nivel de instrucción de las mujeres, confirma el hecho de que la escolaridad es un factor determinante en el nivel de la fecundidad, ya que conforme se incrementa la preparación de las mujeres el promedio de hijos nacidos vivos disminuye de manera importante.

Las mujeres que no tienen instrucción y las que tienen sólo algún grado de primaria, pero que no la

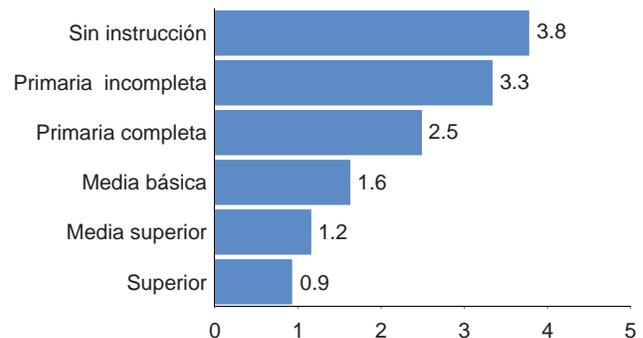
Promedio de hijos nacidos vivos por entidad federativa 2009 Gráfica 20



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2009. Base de datos.

completaron, son las que presentan los promedios de hijos más altos, 3.8 en el caso de las primeras y 3.3 en el de las segundas. Dichos promedios duplican el promedio observado a nivel nacional.

Promedio de hijos nacidos vivos de las mujeres de 15 a 49 años por nivel de instrucción 2009 Gráfica 21



Nota: La equivalencia de los niveles de escolaridad se encuentra en el glosario de este documento.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2009. Base de datos.

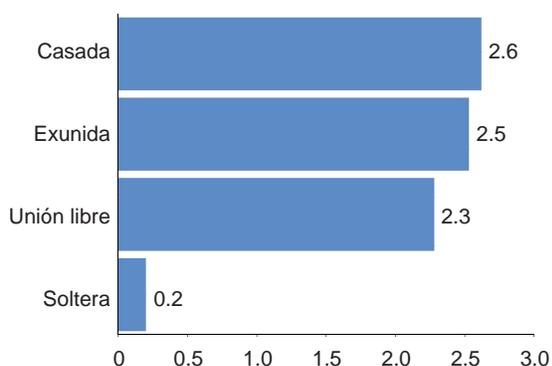
La categorización por nivel de instrucción deja ver que el completar los estudios de primaria o concretar estudios de secundaria se relacionan con las reducciones más significativas en el indicador, ya que la diferencia entre el promedio de las mujeres con primaria incompleta y con primaria concluida es de 0.8 hijos, y de 0.9 entre las que terminan la primaria y las que completan el nivel medio básico. El promedio más bajo, menos de un hijo, corresponde a las mujeres que cuentan con estudios de educación superior.

En lo que se refiere a la condición de unión, es evidente que las uniones, ya sea consensuales (unión libre) o en matrimonio, significan una mayor exposición a la posibilidad de concebir, debido a la mayor probabilidad de tener relaciones sexuales de manera estable y permanente. Así, resulta notoria la diferencia entre el valor del indicador cuando se trata de mujeres nunca unidas (0.2) y aquellas que han estado unidas, independientemente si al momento de la entrevista dicha unión se encuentra vigente o ya ha concluido, pues en todos los casos el promedio de éstas últimas multiplica por 10 el observado en las mujeres solteras.

Esta medida de la fecundidad no permite concluir contundentemente que las mujeres nunca unidas (solteras), en promedio no tienen hijos, ya que éste es un claro ejemplo del efecto que tiene la inclusión en el denominador del indicador a una alta proporción de población joven que no ha estado embarazada o que no ha tenido hijos y que mayoritariamente tampoco se ha encontrado en unión conyugal.

Por otra parte, se puede señalar la diferencia que existe entre el número promedio de hijos de las mujeres cuando se distingue entre unión libre (2.3) y matrimonio (2.6), ya que el de las primeras es 0.3 unidades más bajo

Promedio de hijos nacidos vivos de las mujeres de 15 a 49 años por situación conyugal 2009 Gráfica 22



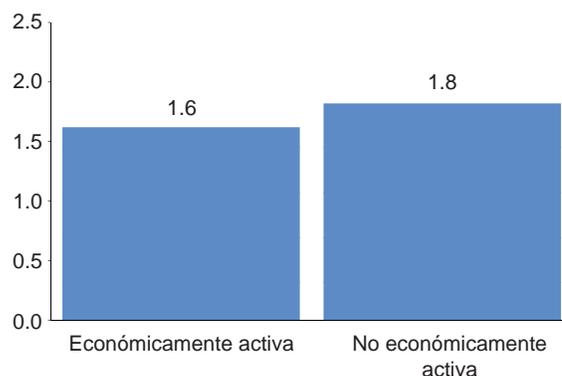
Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2009. Base de datos.

que el de las casadas, probablemente debido a la percepción del matrimonio como un enlace más estable, derivado del carácter legal del hecho, en comparación con la unión libre, más susceptible a la disolución.

De acuerdo con la información de la encuesta, existe diferencia en el promedio de hijos nacidos vivos de las mujeres cuando se distingue la condición de actividad, pues el indicador toma el valor de 1.6 para aquellas que realizan alguna actividad económica (pertenecen a la PEA) y 1.8 para quienes forman parte de la población no económicamente activa (PNEA).

No obstante que la diferencia existe, ésta no es contundente, ya que podría esperarse un promedio de hijos nacidos vivos significativamente más bajo para las mujeres económicamente activas, debido principalmente a que la inserción en el mercado de trabajo está muy relacionada con una mayor escolaridad, y además, trae consigo la disminución importante en el tiempo disponible para la crianza de los hijos.

Promedio de hijos nacidos vivos de las mujeres de 15 a 49 años por condición de actividad 2009 Gráfica 23



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2009. Base de datos.

El efecto de la estructura por edad de las mujeres económicamente activas, así como la propia subvaloración de la actividad económica de las mujeres, puede ser lo que no permita obtener una adecuada diferenciación entre los niveles de la fecundidad en cada caso.

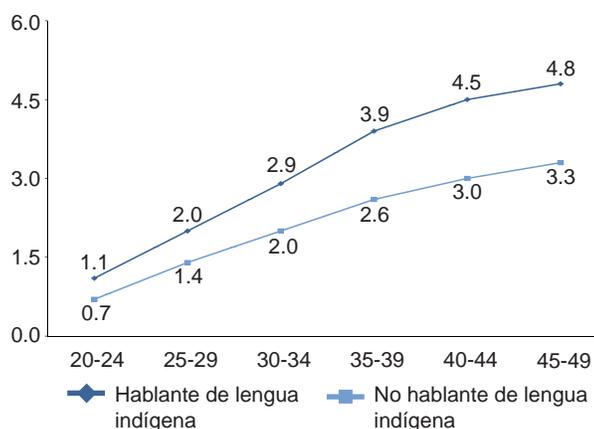
Si bien la condición de habla de lengua indígena, como tal, no está considerada como uno de los determinantes próximos de la fecundidad, debido a que dicha condición se asocia con niveles altos de rezago educativo, social y económico, sí permite identificar diferenciales en la fecundidad de la población del país.

De esta forma, las mujeres que declaran hablar alguna lengua indígena reportan 2.7 hijos nacidos vivos (en promedio), un hijo más respecto del promedio nacional.

Por grupos de edad se mantiene la superioridad en los promedios de las mujeres hablantes de lengua indígena, acentuándose en los grupos de 35 y más años. Para el grupo de edad de 45 a 49 se reporta el máximo en ambos promedios, 4.8 para hablantes y 3.3 en el caso de no hablantes, y también se reporta la diferencia máxima en magnitudes, 1.5 hijos en promedio.

Promedio de hijos nacidos vivos de las mujeres de 20 a 49 años por grupos de edad según condición de habla de lengua indígena 2009

Gráfica 24



Nota: En el comparativo no se considera el promedio de hijos nacidos vivos para las mujeres de 15 a 19 años debido a la baja frecuencia muestral en el caso de las mujeres hablantes de lengua indígena.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2009. Base de datos.

ESTRUCTURA POR EDAD DE LA FECUNDIDAD

Hasta el momento, sólo se ha evidenciado que el número de nacimientos en la población mexicana mantiene la tendencia decreciente que observaba desde mediados de los setenta, además de los diferenciales respecto de las condiciones sociodemográficas que se ha mostrado afectan el comportamiento reproductivo de las mujeres: escolaridad, condición de actividad, conyugal y otras. Sin embargo, además de conocer los niveles y sus cambios, también es importante determinar con mayor detalle cuáles son las modificaciones que se suscitan en los patrones de la fecundidad y que conllevan a dichos niveles.

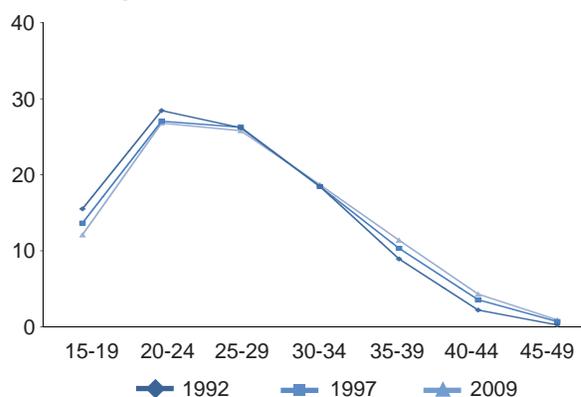
Las tasas por edad representan la distribución de la fecundidad a lo largo del periodo fértil¹¹ y a diferencia del promedio de hijos nacidos vivos, éstas sí se refieren al número de nacidos por edad de la mujer al momento del nacimiento. De esta manera, se reduce el efecto que tiene la estructura por edad de la población femenina que adolece al citado indicador, sin embargo, al combinar la experiencia reproductiva de varias generaciones de mujeres observadas en un momento específico, su interpretación y uso posterior para el cálculo de la TGF supone que las condiciones a las que estuvieron y estarán sujetas las mujeres de cada cohorte serán similares entre sí a lo largo de su periodo reproductivo.

La distribución porcentual de las tasas se calcula dividiendo la tasa de cada grupo entre la suma total, por lo que el resultado refiere cómo se acumula la fecundidad de las mujeres en cada grupo de edad.

Entonces, el porcentaje de la fecundidad por grupos etarios que se obtiene a través de la información de la encuesta, muestra que la mayor participación relativa en el total de nacimientos en la población mexicana durante el quinquenio 2004-2008,¹² la también llamada *cúspide de la fecundidad*, corresponde al grupo de mujeres de 20 a 24 años de edad con una aportación relativa de 28.5% del total de nacimientos en el periodo (fecundidad temprana); en orden de importancia le

Distribución porcentual de las tasas quinquenales de fecundidad por edad 1992, 1997 y 2009

Gráfica 25



Nota: Se refiere a datos obtenidos a partir del último quinquenio disponible con cada fuente.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 1992. Tabulados básicos; Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 1997. Tabulados básicos; Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2009. Base de datos.

¹¹ Welti, Carlos (ed.) (1997). *Op. cit.*, p. 109.

¹² El cálculo de tasas de fecundidad por edad a partir de encuestas utiliza datos trienales o quinquenales para dar estabilidad a las estimaciones, ya que al provenir de una muestra, la frecuencia relativa de los nacimientos por grupo de edad de la madre puede ser baja para los grupos extremos, lo que aporta variabilidad y disminuye la confianza estadística de los indicadores.

siguen los nacimientos de mujeres de 25 a 29 años con 26.2% y conforme se incrementa la edad los porcentajes de participación se van reduciendo, hasta llegar al mínimo de 0.2% que se refiere a la proporción de los nacimientos de las mujeres del último grupo (45 a 49 años).

El comparativo en el tiempo, refiere que la estructura no se ha modificado esencialmente en cuanto a la forma, ya que los datos de las ENADID 1992 y 1997 también ubican una cúspide temprana de la fecundidad. No obstante que la proporción de los grupos 25 a 29 y 30 a 34 años se mantiene prácticamente invariante durante todo el periodo, se evidencia que la aportación en términos porcentuales de los nacimientos de mujeres de 35 años y más de edad se han reducido de manera importante, sobre todo para el grupo de 40 a 44 años, pues representaba 4.4% en el quinquenio 1987-1991 y para 2004-2008 significa sólo 2.2 por ciento.

La edad media a la fecundidad es un promedio ponderado de las tasas de fecundidad cuya ponderación se realiza en función del punto medio de cada intervalo de edad al que corresponde. Su interpretación es netamente analítica pues entrega un valor que no existe en la realidad,¹³ ya que por su construcción el resultado indica la edad a la que en promedio ocurren todos los nacimientos de cada mujer en la población de

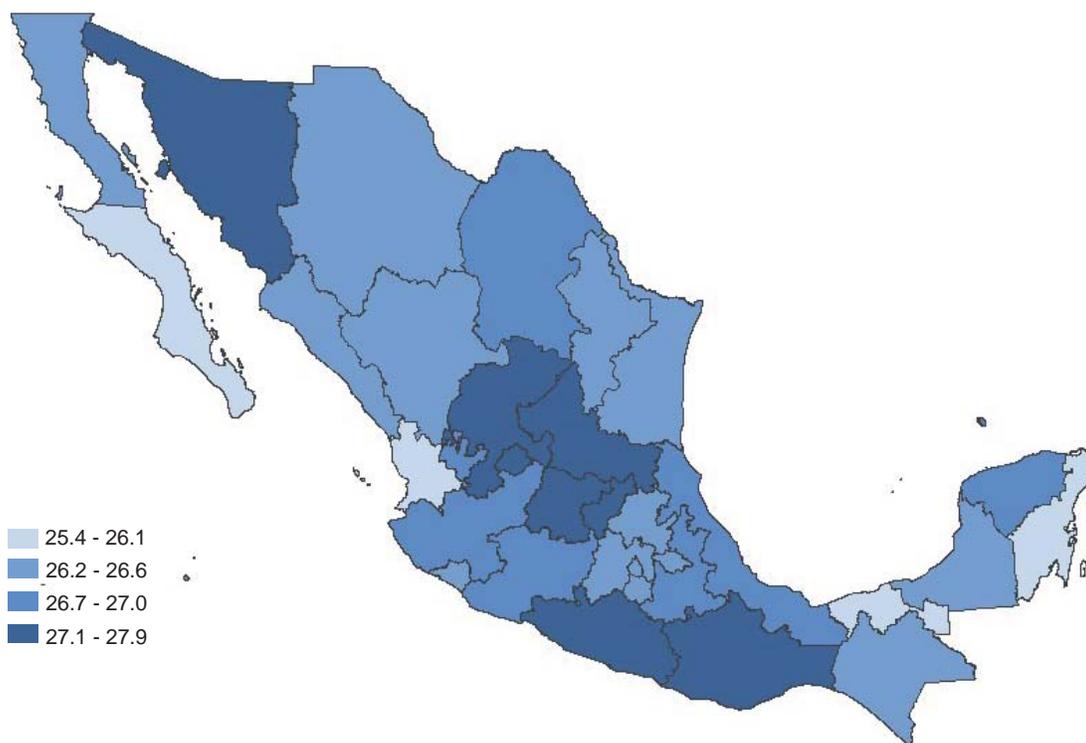
referencia, bajo el supuesto de que todos acontecieran en un solo parto. Esta interpretación, en términos demográficos no es plausible; sin embargo, en el sentido más estricto de una medida de tendencia central sirve para identificar en dónde se concentra la mayor parte de los nacimientos, así, valores bajos de este indicador señalarían una fecundidad mayor en las edades jóvenes, por lo tanto se considera como un complemento para el análisis de la estructura de la fecundidad por edad.

A nivel nacional se observa que los nacimientos de la mujeres en edad reproductiva se concentran alrededor de los 26.6 años. Cabe señalar que el efecto de corrimiento hacia el grupo de edad posterior al de la cúspide, obedece a la alta proporción de nacimientos de mujeres en dicho grupo y su efecto sobre el indicador. En términos demográficos este comportamiento puede tener dos explicaciones, por un lado, aunque el máximo de la fecundidad se ubica en edades tempranas, se puede deber a una tendencia a postergar el inicio de fecundidad; y por otra parte, también puede atribuirse a la conclusión tardía de la descendencia final de las mujeres, en otras palabras, que la descendencia final de las mujeres se limita hasta el término de su periodo reproductivo.

Zacatecas es la entidad con mayor edad media a la fecundidad (27.9), con niveles menores pero en el

Edad media a la fecundidad 2009

Mapa 3



Nota: La edad media se calculó utilizando información para el quinquenio 2004-2008.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2009. Base de datos.

¹³ Welti, Carlos (ed.) (1997). *Op. cit.*, p. 110.

mismo estrato se encuentran sus vecinos regionales Aguascalientes, San Luis Potosí y Querétaro, así como Sonora, Oaxaca y Guerrero, que aunque ya no comparan región sí coinciden en que en todos ellos la edad es mayor a la del país en su conjunto y que supera los 27 años. Debido a las condiciones sociodemográficas conocidas de estos estados, el incremento en la edad se puede atribuir a la conclusión tardía de la fecundidad de las mujeres en estos estados.

En contraste, Tabasco, Quintana Roo, Baja California Sur y Nayarit se encuentran en el estrato de edad media más bajo, atribuible en este caso a la alta fecundidad en edades tempranas y producto de estructuras de edad más jóvenes.

FECUNDIDAD ADOLESCENTE

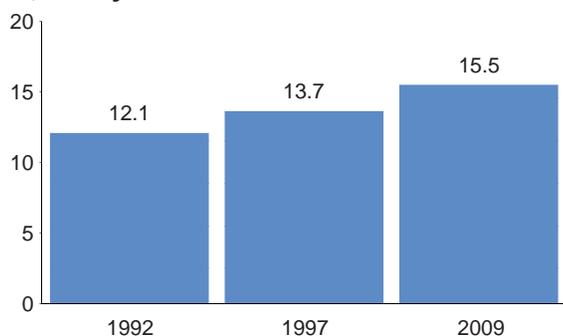
La fecundidad adolescente, es decir, aquella que se produce en jóvenes de 15 a 19 años, es de particular interés debido a que los nacimientos en esas edades suelen implicar alto riesgo de muerte tanto para la madre como para el producto, debido a las condiciones biológicas, sociales y económicas en las que se producen, sin contar que a menudo también corresponden a embarazos no deseados.

Derivado de dicha preocupación, en los últimos años se han planteado metas para su reducción, en obediencia a intereses de planeación y programación tanto nacional como en ámbitos internacionales, entre ellos los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

A pesar de esto, como ya se refirió en la revisión de la estructura de la fecundidad por edad, los nacimientos en las mujeres en edades tempranas (15 a 19 años) se ha incrementado con el paso del tiempo, pues a inicios

Tasa de fecundidad de las mujeres de 15 a 19 años 1992, 1997 y 2009

Gráfica 26



Nota: Se refiere a las tasas de los quinquenios 1987-1991; 1992-1996 y 2004-2008, respectivamente.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 1992. Tabulados básicos; Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 1997. Tabulados básicos; Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2009. Base de datos.

de los noventa significó 12.1% y se ubica en 15.5% para el quinquenio 2004-2008.

TASA GLOBAL DE FECUNDIDAD (TGF)

La dinámica demográfica del país en las últimas décadas del siglo pasado se caracterizó por los profundos cambios que experimentó, hecho que persiste en el primer decenio del siglo XXI y que confirman la estadía en un periodo franco de la transición demográfica. Destaca por su mayor impacto en el crecimiento de la población, la reducción acelerada de la natalidad a partir de la promulgación de la Ley General de Población (1974) y la modificación del Artículo 4° Constitucional, que tuvieron como objetivo procurar que los individuos tengan la capacidad para ejercer de manera libre, responsable e informada, la decisión sobre cuándo y cuántos hijos tener.¹⁴

“La Tasa Global de Fecundidad es un indicador sintético que resume el número de hijos que tendría cada miembro de una cohorte hipotética de mujeres sujetas a dos condiciones: a) que durante su periodo fértil tuvieran sus hijos de acuerdo con las tasas de fecundidad por edad de la población en estudio; y b) que no estuvieran expuestas al riesgo de la mortalidad desde el nacimiento hasta el término de su periodo fértil. Por tanto es una medida teórica del nivel de la fecundidad en ausencia de la mortalidad”.¹⁵ Se construye como la suma de las tasas de fecundidad por edad y se interpreta como el número total de hijos que se espera que cada mujer en la población de estudio tenga a lo largo de su vida reproductiva.

Así pues, en este contexto, se observa que al final del primer decenio del presente siglo, las mujeres residentes en México y en edad reproductiva tienen en promedio 2.3 hijos, lo que significa un hijo menos que 20 años atrás.

La reducción en el nivel es sustancial y ubica a la fecundidad de nuestro país cada vez más cercana al nivel de reemplazo, es decir, en un nivel donde el número de hijos nacidos vivos sea apenas suficiente para reemplazar a los padres.

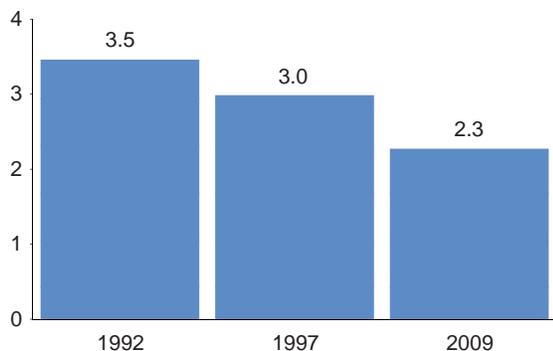
La estratificación de la TGF quinquenal por entidad (2004-2008) confirma las disparidades en el comportamiento reproductivo entre regiones geográficas. Los estados en el estrato de mayor fecundidad son al sur:

¹⁴ Consejo Nacional de Población (2009). “Salud sexual y reproductiva”, en: *Informe de ejecución del programa de Acción de la conferencia internacional sobre la población y el desarrollo 1994-2009*. México, CONAPO, pp. 83-112.

¹⁵ Haupt, A. Kane, T. (1980). *Guía Rápida de Población*. Estados Unidos de América. Population Reference Bureau, Inc. p. 31.

Tasa global de fecundidad 1992, 1997 y 2009

Gráfica 27



Nota: Se refiere a las tasas de los quinquenios 1987-1991; 1992-1996 y 2004-2008, respectivamente.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 1992. Tabulados básicos; Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 1997. Tabulados básicos; Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2009. Base de datos.

Chiapas y Guerrero; y al occidente: Jalisco, Zacatecas, Nayarit y Aguascalientes. Todos ellos caracterizados por tener tasas por encima de la nacional.

En el caso de Guerrero y Chiapas, y de acuerdo con los resultados presentados al principio de este mismo capítulo, llama la atención que éstas se distinguen por tener mayor rezago educativo respecto del

resto, lo que consistentemente se asocia con mayores niveles de fecundidad.

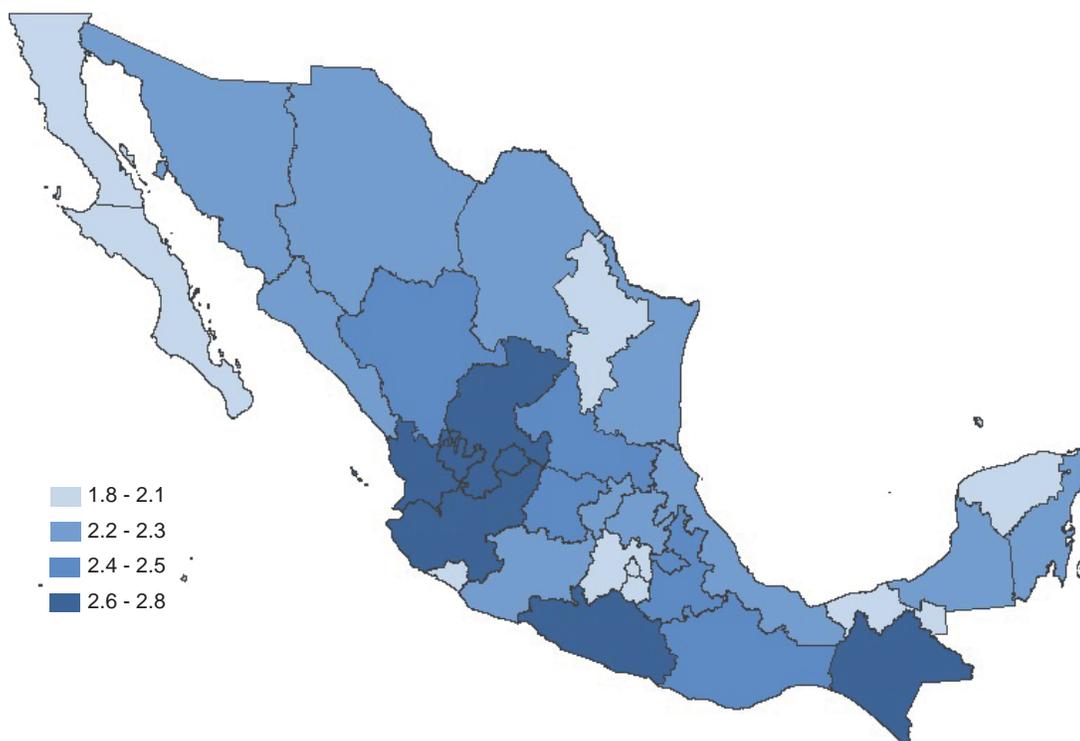
En el estrato más bajo de las tasas globales, se encuentran al norte del país: Nuevo León, Baja California y Baja California Sur; en el centro: el Distrito Federal, el estado de México y Morelos; y al sureste: Yucatán y Tabasco. Cabe señalar que sólo el Distrito Federal tiene un nivel de fecundidad inferior al nivel de reemplazo (1.8 hijos), situación que presumiblemente es resultado de la combinación de varios factores como son el promedio más alto en el nivel de instrucción de las mujeres y una estructura por edad más envejecida.

Por otra parte, la información muestra que a excepción de Veracruz, que presenta un repunte de 0.2 unidades de 1997 a 2009, en el resto de las entidades sucede una reducción generalizada en la fecundidad, y conviene mencionar que ésta no ocurre con la misma intensidad en cada entidad.

Así, los estados de México y Chihuahua destacan por su mayor reducción en el total de hijos por mujer (superior a 1.5 hijos), le siguen Oaxaca, Michoacán, San Luis Potosí, Sinaloa y Tabasco, cuya disminución fue superior a uno. Mientras que el Distrito Federal, Nuevo León, Puebla, Tamaulipas, Nayarit y Coahuila reportan un descenso menor a 0.5 hijos en el periodo.

Tasa global de fecundidad 2009

Mapa 4

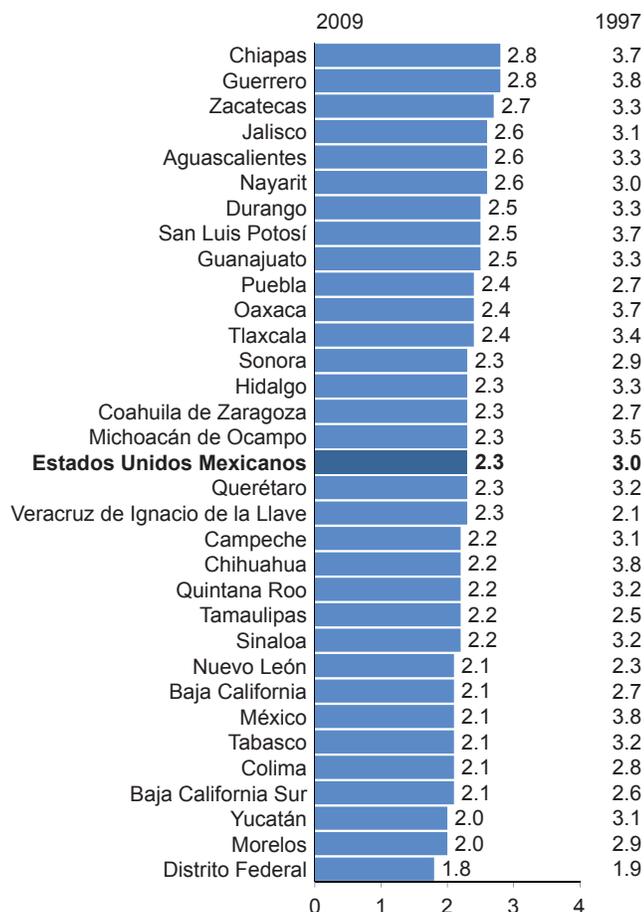


Nota: Se refiere a la tasa quinquenal del periodo 2004-2008.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2009. Base de datos.

Tasa global de fecundidad por entidad federativa 1997 y 2009

Gráfica 28



Nota: Se refiere a las tasas de los quinquenios 1992-1996 y 2004-2008, respectivamente.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 1997. Tabulados básicos; Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2009. Base de datos.

IDEAL DE HIJOS

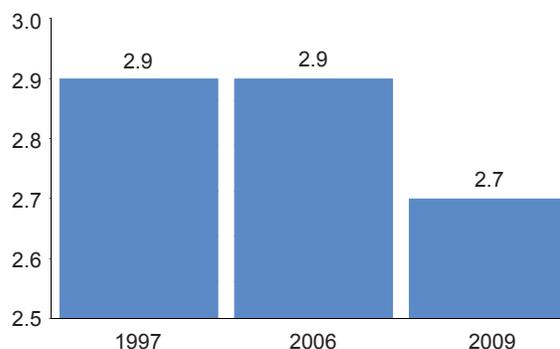
La formación de las preferencias e ideales reproductivos es un proceso dinámico y sumamente complejo. Las fuentes de esas preferencias son múltiples y diversas: los individuos y las parejas las obtienen de los grupos y redes sociales a los que pertenecen, de las instituciones sociales con las que tienen contacto (familia, escuela, religión, instituciones de salud, entre otras), de las ideologías prevalecientes, de su posición en la estructura social y de los medios de comunicación.¹⁶

Si bien, a nivel nacional el número ideal de hijos que declararon las mujeres de 15 a 49 años no muestra cambios drásticos, sí se advierte un descenso, ya que se mantenía en 2.9 de 1997 a 2006, y para 2009 se ubica en 2.7 hijos.

¹⁶ CONAPO (2001). "Preferencias reproductivas", en: *Cuadernos de salud reproductiva. República Mexicana*. México, CONAPO, p. 34.

Número ideal de hijos de las mujeres de 15 a 49 años 1997, 2006 y 2009

Gráfica 29



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 1997. Tabulados básicos; Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2006. Tabulados básicos; Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2009. Tabulados básicos.

Por entidad existen algunas diferencias respecto al ideal de hijos, atribuibles a la diversidad de condiciones sociales que existen en el país; a pesar de que la mayoría se encuentran cercanos al promedio nacional, Zacatecas y Guerrero son los estados que manifiestan un promedio mayor ideal de hijos (3.2), les sigue Chiapas con 3.1; Aguascalientes, Durango y San Luis Potosí comparten un ideal de 3, mientras que con un ideal menor son el Distrito Federal con 2.1 y el estado de México con 2.3; otros estados que se encuentran por debajo del promedio nacional son Morelos, Tlaxcala, Tamaulipas y Veracruz con 2.5 hijos.

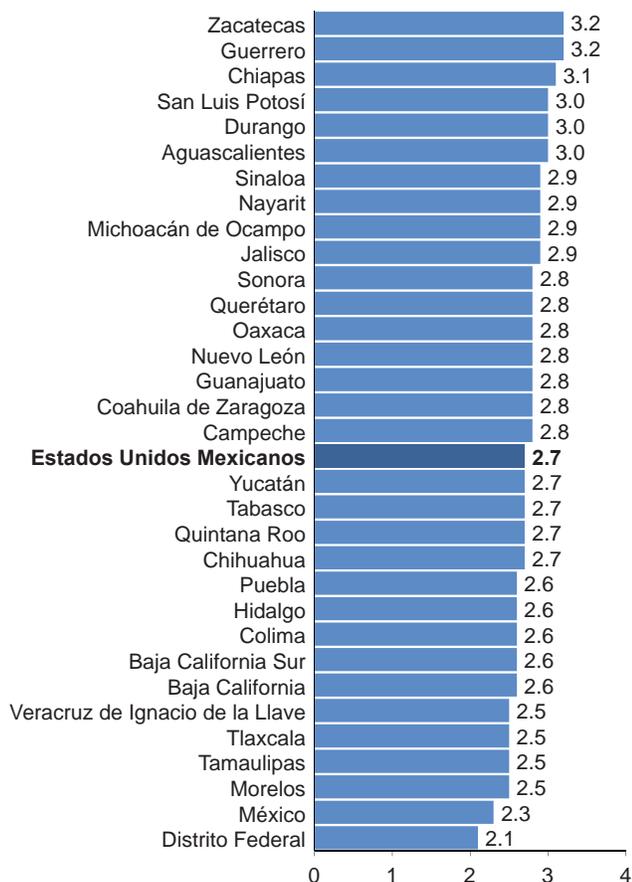
Es común encontrar diferencias en el ideal de hijos y los hijos que verdaderamente tienen las mujeres, ya que existen diversos factores que influyen tanto en su expectativa como en su descendencia final.

Diversos estudios señalan algunos factores que impulsan a que en la práctica las mujeres tengan menos hijos o hijas de los que manifiestan les gustaría tener. El alto costo de los hijos, tanto en términos económicos como personales, mayor autonomía de la mujer, cohabitación antes de legalizar la unión, acuerdo con la pareja, alargamiento del tiempo en que los hijos permanecen en el hogar de los padres, condiciones económicas y sociales adversas para el desarrollo personal, son algunas de las razones por las que las mujeres posponen o no tienen hijos.¹⁷ El promedio de hijos sobrevivientes a nivel nacional es de 2.6, mientras que el promedio nacional del número ideal de hijos es de 2.7, lo que muestra que aunque sigue siendo mayor el ideal, no existe una diferencia significativa entre ellos.

¹⁷ Menkes, Catherine y Octavio Mojarro (2006). "Preferencias reproductivas en el último tramo de la transición demográfica en México", en: *La situación demográfica de México 2006*. México, CONAPO, p. 66.

Promedio del número ideal de hijos de las mujeres de 15 a 49 años por entidad federativa 2009

Gráfica 30



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2009. Tabulados básicos.

Otras variables que pueden condicionar la preferencia de hijos son las demográficas, como edad y fecundidad acumulada (paridez media), así como otras socioeconómicas como escolaridad, condición de ocupación de la madre, el nivel de urbanización del lugar de residencia habitual de la mujer, rural y urbano, la condición de habla de lengua indígena.¹⁸

También es relevante señalar que algunas mujeres tienden a acercar el ideal de hijos a los que tienen al momento de la entrevista y no reflejar fielmente la descendencia deseada.¹⁹

En el cuadro 14 se refleja esta condición, ya que aunque aquellas mujeres que no tienen hijos sobrevivientes y las que sólo tienen uno, en su mayoría expresan dos como su número óptimo de descendencia, en el resto de las clasificaciones respecto del número de hijos sobrevivientes, es muy evidente que coinciden el número de hijos nacidos sobrevivientes y

¹⁸ Loc.cit.

¹⁹ Loc.cit.

Distribución porcentual de las mujeres de 15 a 49 años según número ideal de hijos por número de hijos sobrevivientes 2009

Cuadro 14

Número de hijos sobrevivientes	Número ideal de hijos						
	Total	Ninguno	1	2	3	4	5 y más
Total	100.0	4.0	9.8	39.4	27.1	11.1	8.0
Sin hijos	100.0	8.3	14.1	48.6	20.2	5.6	2.2
1 hijo	100.0	2.3	19.1	46.1	24.5	5.3	2.5
2 hijos	100.0	1.6	4.4	51.4	27.3	10.9	4.2
3 hijos	100.0	1.3	4.4	13.6	55.2	15.2	10.0
4 hijos	100.0	1.1	2.5	22.5	8.5	46.1	18.6
5 hijos y más	100.0	1.4	1.4	13.6	19.0	9.0	53.4

Nota: La suma puede ser menor a 100 debido al no especificado.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2009. Tabulados básicos.

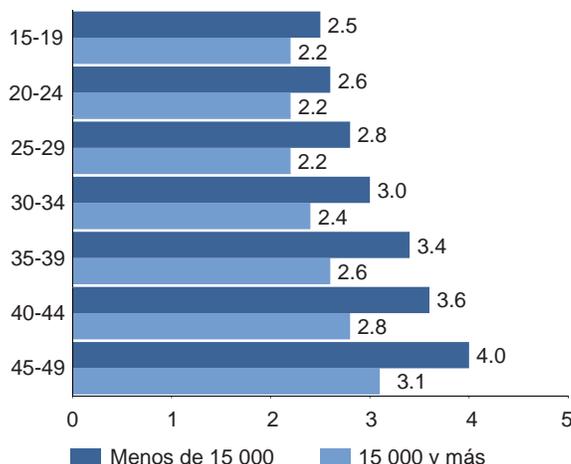
el ideal, por lo que es en estas categorías donde se concentra la mayor frecuencia en cada caso.

El efecto se refuerza cuando se revisa el promedio del número ideal de hijos por edad de la mujer, ya que se puede identificar una relación directa entre el incremento de la edad y el número ideal de hijos declarado. Así pues, para las mujeres de 45 a 49 años, donde se puede suponer que la mayor parte de ellas ya han alcanzado su descendencia final, se calcula 3.3 como el promedio en el número ideal de hijos, mientras que para las adolescentes (15 a 19 años) este promedio se ubica en 2.3 hijos.

El tamaño de localidad de residencia habitual no altera el comportamiento ya descrito en el párrafo anterior; no obstante, sí refiere diferencias en los niveles

Promedio del número ideal de hijos por grupos de edad y tamaño de localidad 2009

Gráfica 31

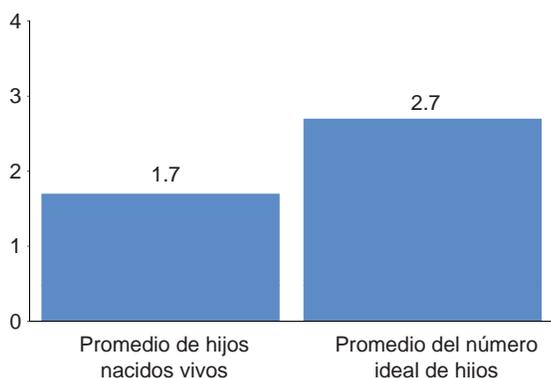


Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2009. Tabulados básicos.

del indicador. Mientras que en las localidades de 15 mil habitantes y más el ideal de hijos de las mujeres adolescentes de 15 a 19 años es de 2.2, para las mujeres de la misma edad pero que residen en localidades menos urbanizadas este promedio alcanza 2.5 y la diferencia se vuelve más significativa conforme aumenta la edad de la mujer, de esta manera el ideal de las mujeres de mayor edad (45 a 49 años), difiere en un hijo cuando se distingue entre localidades más o menos urbanizadas de residencia.

Respecto al número promedio de hijos nacidos vivos (1.7 a nivel nacional), el ideal de hijos es mayor. La diferencia puede deberse a que el promedio de hijos nacidos vivos se encuentra atenuado por aquellas mujeres que aún no han tenido hijos y que sin embargo, sí han expresado el número ideal de ellos.

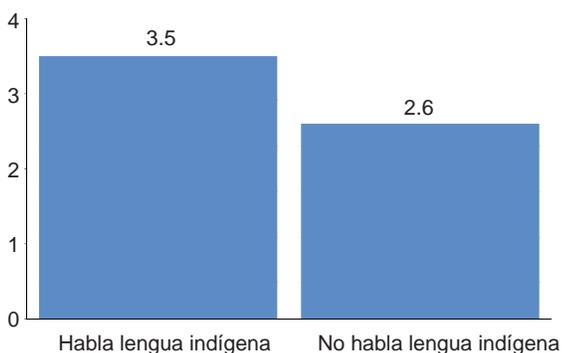
Promedio de hijos nacidos vivos y número ideal de hijos 2009 Gráfica 32



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2009. Tabulados básicos.

En cuanto a la población que declaró hablar alguna lengua indígena, como ya se observó en el capítulo anterior, se caracteriza por tener rezago en comparación con el resto de la población en cuestiones educativas,

Número ideal de hijos por condición de habla de lengua indígena 2009 Gráfica 33



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2009. Tabulados básicos.

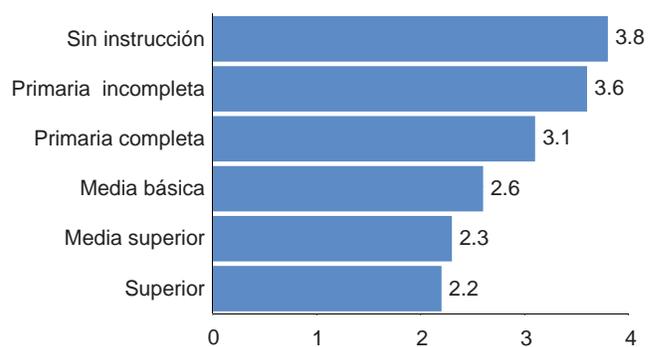
de acceso a servicios de salud, así como menor participación en actividades económicas; así las diferencias también se reflejan en los ideales reproductivos de las mujeres de 15 a 49 años de esta subpoblación, ya que el número promedio de su ideal de hijos (3.5) es significativamente más alto que el de las mujeres no hablantes (2.6).

La escolaridad marca importantes diferencias en el número de hijos que tienen las mujeres. Así mismo, influye de manera importante en la construcción de los ideales reproductivos, ya que mayores niveles de instrucción permiten a las mujeres ampliar sus opciones de ocupación, participación e independencia económica, lo que en términos prácticos implica cambios en la expectativa, planeación y programación de la descendencia.

Se observa entonces que en el grupo de mujeres sin instrucción existe una inclinación hacia un mayor número ideal de hijos, para 1997 el ideal de este conjunto de mujeres era de 4.1; en 2003²⁰ de 3.7 y para 2009 se ubica en 3.8; no obstante que el nivel se ha reducido en los últimos años, se mantiene muy por encima de la media nacional y está cerca de duplicar el ideal que reportan las mujeres con estudios de licenciatura o más, cuyo promedio es de 2.2 hijos.

Se ha planteado que una de las razones fundamentales de que algunos países lleguen al nivel de reemplazo de la fecundidad, consiste en que el tiempo dedicado a la maternidad se convierte en un gran sacrificio económico, sobre todo en periodos o lugares donde los salarios femeninos son más elevados o similares al de los hombres. Cada vez más mujeres

Número ideal de hijos de las mujeres de 15 a 49 años por nivel de instrucción 2009 Gráfica 34



Nota: La equivalencia de los niveles de escolaridad se encuentra en el glosario de este documento.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2009. Tabulados básicos.

²⁰ Secretaría de Salud (2006). *Tabulados básicos ENSAR 2003*. México, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias UNAM-SSA.

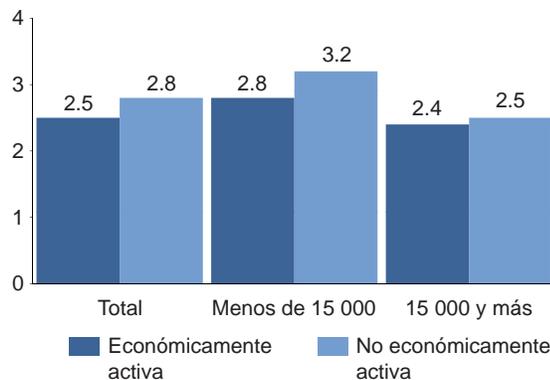
presienten que el trabajo fuera de casa será una característica permanente de sus vidas adultas y se ven presionadas a tomar decisiones serias acerca de cómo combinar la maternidad con mayores percepciones salariales. El dilema plantea conflictos tanto a hombres como a mujeres, dichos dilemas no se resuelven fácilmente y la evidencia de esto es que cada vez más parejas deciden limitar el número de hijos o bien deciden no tenerlos.²¹

En relación con el planteamiento anterior y de acuerdo con la información de la encuesta, se observa que en el país a pesar de la cada vez mayor participación de las mujeres en la vida económica y recorte en el tiempo disponible para atender a sus hijos, a nivel nacional la diferencia entre el ideal de hijos de las que son económicamente activas respecto de las que no lo son, es discreta; para las primeras el promedio del ideal se ubica en 2.5, mientras que para las segundas es de 2.8 hijos.

Por otro lado, en las localidades con menos de 15 mil habitantes la condición de actividad económica impacta con mayor intensidad al ideal de hijos de las mujeres. La diferencia en el indicador respecto de la condición de actividad en éstas asciende a 0.5, lo que en términos cuantitativos podrá significar el incremento de hasta un hijo sobre el número ideal de cada mujer.

Llama la atención que en las localidades más urbanizadas la condición de actividad no afecta sustantivamente al número proyectado por las mujeres como su ideal, ya que es 2.4 para las mujeres que realizan actividades económicas y de 2.5 para las no económicamente activas.

Número ideal de hijos de las mujeres de 15 a 49 años por condición de actividad económica y tamaño de localidad 2009 Gráfica 35



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2009. Tabulados básicos.

²¹ Cadwell (1990) citado por Menkes, Catherine y Octavio Mojarro. *Op. cit.*, p. 66.

Cuando se revisa la preferencia en el ideal de hijos por condición de unión, se advierte que dos es el número concebido como ideal por la gran mayoría de las mujeres independientemente de su estatus conyugal. En el caso de las nunca unidas dicha preferencia es más evidente, ya que casi la mitad de ellas (47.8%) lo señalan como el óptimo; también son estas mujeres las que muestran una proporción más alta en cuanto a señalar que no tener hijos es lo ideal para ellas.

Distribución porcentual de las mujeres de 15 a 49 años por número ideal de hijos según condición de unión de la mujer 2009 Cuadro 15

Número ideal de hijos	Unida	Exunida	Nunca unida
Total	100.0	100.0	100.0
Ningún hijo	1.5	2.6	8.3
1 hijo	6.1	11.5	15.6
2 hijos	34.3	38.7	47.8
3 hijos	31.5	26.7	19.9
4 hijos	14.6	11.2	5.4
5 hijos o más	11.3	8.9	2.2

Nota: La suma puede ser menor a 100 debido al no especificado.
Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2009. Tabulados básicos.

DESEO DE MÁS HIJOS Y TIEMPO DE ESPERA

El deseo de más hijos indica la aspiración, gusto o deseo de las mujeres por ampliar su descendencia, o iniciarla, en el caso de las mujeres que no tienen hijos.

La información de la ENADID 2009 indica que dicho deseo se asocia, en buena medida, con cuestiones de tipo generacional, así como con el número de hijos sobrevivientes que tienen las mujeres al momento de la entrevista.

Las limitaciones de tiempo y los costos que implica proveer manutención, educación y condiciones óptimas a un mayor número de hijos atenúa la intención de incrementar la descendencia. Por ello, es de esperarse que de las mujeres que expresaron su deseo de tener más hijos, las mayores proporciones correspondieran a aquellas que no tienen hijos o en su caso a las que en el momento de la entrevista tienen un número de hijos sobrevivientes menor al promedio nacional del ideal de hijos (2.7).

A través de la información disponible se advierte consistencia entre el deseo de más hijos y el número de hijos que ya se tienen. Es evidente que el deseo de tener por lo menos un hijo prevalece en una proporción importante de las mujeres en edad reproductiva, ya

Distribución porcentual de las mujeres de 15 a 49 años que desean tener más hijos según número de hijos sobrevivientes por grupo quinquenal de edad 2009

Cuadro 16

Grupos quinquenales de edad	Total	Sin hijos sobrevivientes	Con 1 hijo sobreviviente	Con 2 hijos sobrevivientes	Con 3 hijos sobrevivientes y más
Total	100.0	62.8	19.9	10.8	6.5
15-19 años	100.0	91.0	8.2	0.8	0.0*
20-24 años	100.0	65.4	25.4	7.8	1.4
25-29 años	100.0	47.7	28.8	16.9	6.6
30-34 años	100.0	36.8	25.9	24.2	13.1
35-39 años	100.0	30.0	23.9	23.9	22.2
40-44 años	100.0	24.0	21.1	21.7	33.2
45-49 años	100.0	22.2	14.1	22.7	41.0

* Se calculó con menos de 30 casos muestrales.

Nota: En el caso de las mujeres sin hijos se refiere al deseo de tener al menos un hijo.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2009. Tabulados básicos.

que del total de mujeres que desean tener más hijos 62.8% corresponden a las que no tienen descendencia al momento de la entrevista y la proporción disminuye conforme el número de hijos sobrevivientes al momento de la entrevista es mayor, así, sólo 6.5% de las mujeres que desean más hijos son aquellas que tienen tres hijos sobrevivientes o más.

Por grupos de edad, el conjunto de las mujeres más jóvenes (15 a 19 años) con deseo de tener hijos, 9 de cada 10 no tienen descendencia y solamente 8 de cada 100, son aquellas que tienen un hijo sobreviviente.

El comportamiento se replica para las edades de 20 a 39 años, ya que para esas edades las mujeres sin hijos sobrevivientes son las que representan la proporción más alta del total que desean tener hijos.

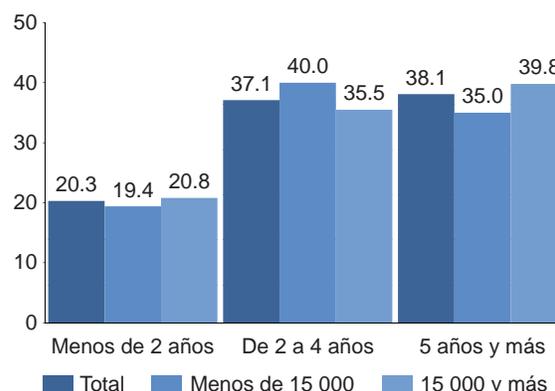
Al revisar la distribución porcentual por número de hijos sobrevivientes de la población femenina mayor de 40 años que desea tener más hijos, se advierte que aun con la cercanía del límite biológico para la reproducción y que la mayoría de estas mujeres habrá concretado ya su descendencia final, las mayores proporciones de mujeres que desean tener por lo menos un hijo más corresponde a aquellas que tienen tres hijos sobrevivientes y más, 33.2% en el grupo de 40 a 44 años y 41% en el de 45 a 49 años. Esta situación se relaciona con un ideal mayor en el número de hijos de este grupo etario.

El tiempo de espera se refiere al tiempo que a las mujeres les gustaría esperar para tener a su siguiente hijo y es un elemento de mucha importancia en la planificación familiar, de igual manera se ve influido por las condiciones y calidad de vida de las parejas.

De acuerdo con los datos disponibles, la mayor proporción de mujeres que desean tener más hijos y que residen en localidades más urbanizadas se inclina por

esperar cinco años o más antes de tener su siguiente hijo (39.8 por ciento); en contraparte, 40% de quienes residen en localidades menos urbanizadas expresaron su preferencia por esperar entre dos y cuatro años.

Distribución porcentual de las mujeres de 15 a 49 años según tiempo de espera antes del siguiente hijo^a por tamaño de localidad 2009 Gráfica 36



^a En el caso de las mujeres sin hijos se refiere al tiempo antes del primero.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2009. Tabulados básicos.

ANTICONCEPCIÓN

A lo largo de este capítulo se ha presentado la información más relevante sobre el estatus de la fecundidad al final de la primera década del presente siglo, las preferencias reproductivas de las mujeres de 15 a 49 años y sus diferenciales respecto de condiciones de carácter sociodemográfico, enfatizando aquellas que se ha probado influyen de manera específica sobre los niveles de este componente del crecimiento demográfico y que por ello se reconocen como sus determinantes próximos: la escolaridad y las uniones conyugales.

La anticoncepción es otra de las variables identificadas como intermedias de la fecundidad y la importancia en su estudio radica en el fuerte impacto que tiene sobre el descenso de la natalidad.

En México la práctica anticonceptiva se intensificó a partir de la puesta en marcha de los programas de planificación familiar en los inicios de los años setenta, que a su vez fueron resultado de la promulgación de la Ley General de Población (1974) y la modificación del Artículo 4° Constitucional, que tuvieron como objetivo procurar que los individuos tengan la capacidad para ejercer de manera libre, responsable e informada, la decisión sobre cuándo y cuántos hijos tener.²²

En la actualidad, la disponibilidad masiva de métodos anticonceptivos modernos es uno de los elementos contemplados en los programas de salud sexual y reproductiva, cuyo propósito va más allá de proveer a los individuos de los medios necesarios para limitar o espaciar su descendencia, sino que también tienen la intención de procurar a los mismos de la capacidad de disfrutar de una vida sexual satisfactoria y sin riesgos.

Vale la pena destacar que la información que capta la ENADID 2009 se refiere específicamente al uso de métodos para evitar o posponer el embarazo y están clasificados en dos grandes grupos: modernos y tradicionales, además se incluyen otras “formas” que las mujeres declararon usar para evitar el embarazo pero que no son métodos propiamente, tal es el caso de los tés y los lavados vaginales.

CONOCIMIENTO Y USO DE MÉTODOS ANTICONCEPTIVOS

En principio, la práctica anticonceptiva como medio para regular la fecundidad se sujeta al conocimiento de la existencia y forma de uso de los métodos, así como de la disponibilidad de los mismos.

Así, en cuanto al conocimiento de métodos,²³ la información de la encuesta refiere que 98% de las mujeres en edad reproductiva conocen o han oído hablar de por lo menos un método anticonceptivo, independientemente de si los han utilizado o no alguna vez en su vida.

En términos netamente cuantitativos el resultado indicaría que se ha alcanzado la universalidad en el conocimiento de la existencia de medios para prevenir el embarazo por parte de las mujeres. Sin embargo, debe tomarse en cuenta que el porcentaje puede incluir a

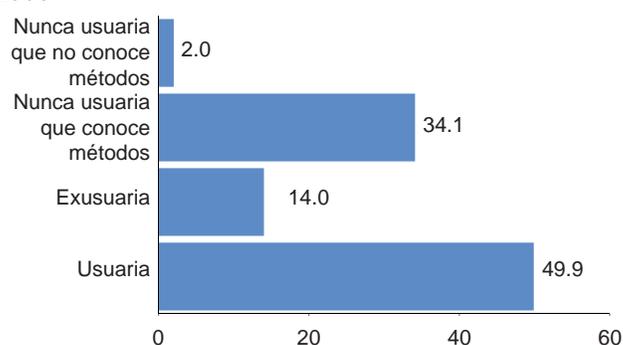
²² Consejo Nacional de Población (2009). *Op. cit.*, p. 83.

²³ El porcentaje de mujeres que conocen por lo menos un método anticonceptivo excluye a aquellas que declararon conocer únicamente prácticas que no son métodos como tés y lavados vaginales.

mujeres que declararon solamente “haber escuchado hablar” de la existencia de los métodos sin que ello implique un conocimiento real de las limitaciones y alcance de los mismos.

El porcentaje de conocimiento es alto para 30 entidades (superior a 95% en cada caso), mientras Chiapas y Oaxaca tienen las menores proporciones, 87.4 y 93.3%, respectivamente.

Distribución porcentual de las mujeres de 15 a 49 años por condición de uso y conocimiento de métodos anticonceptivos 2009 Gráfica 37



Nota: Nunca usuarias incluye a las que declararon que actualmente sólo utilizan tés como medio para evitar embarazos y que no han utilizado algún método anticonceptivo. Usuarias excluye a las que declararon que actualmente sólo utilizan tés como medio para evitar embarazos. Exusuarias Incluye a las que declararon que actualmente sólo utilizan tés como medio para evitar embarazos y que han utilizado algún método anticonceptivo.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2009. Tabulados básicos.

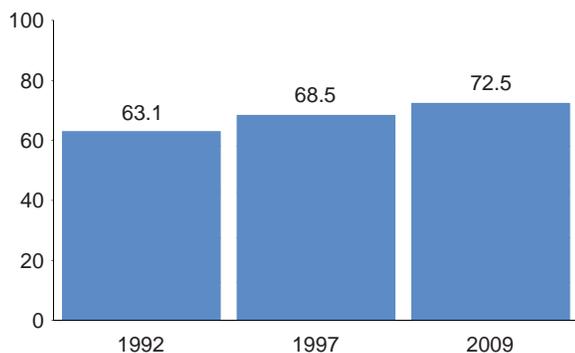
La distribución por condición de uso muestra que del total de mujeres de 15 a 49 años la mitad (49.9%) son usuarias al momento de la entrevista, 14% declararon haber utilizado métodos alguna vez, pero han suspendido su uso en la actualidad, poco más de la tercera parte (34.1%) indicaron que aunque los conocen nunca los han utilizado; y por último el porcentaje residual corresponde a las mujeres que nunca los han utilizado y tampoco los conocen.

Se puede decir que el conocimiento de la existencia de los métodos ha tenido grandes avances en los últimos tiempos; no obstante, el propósito de las políticas de salud reproductiva se enfoca en garantizar el acceso y el uso de los métodos con fines de planificación familiar.

En este sentido, el porcentaje de mujeres unidas usuarias de métodos se erige como una buena medida para monitorear el estatus del uso con fines de planificación, ya que teóricamente este grupo de mujeres es el mayormente expuesto a concebir.

Porcentaje de mujeres unidas de 15 a 49 años usuarias de métodos anticonceptivos 1992, 1997 y 2009

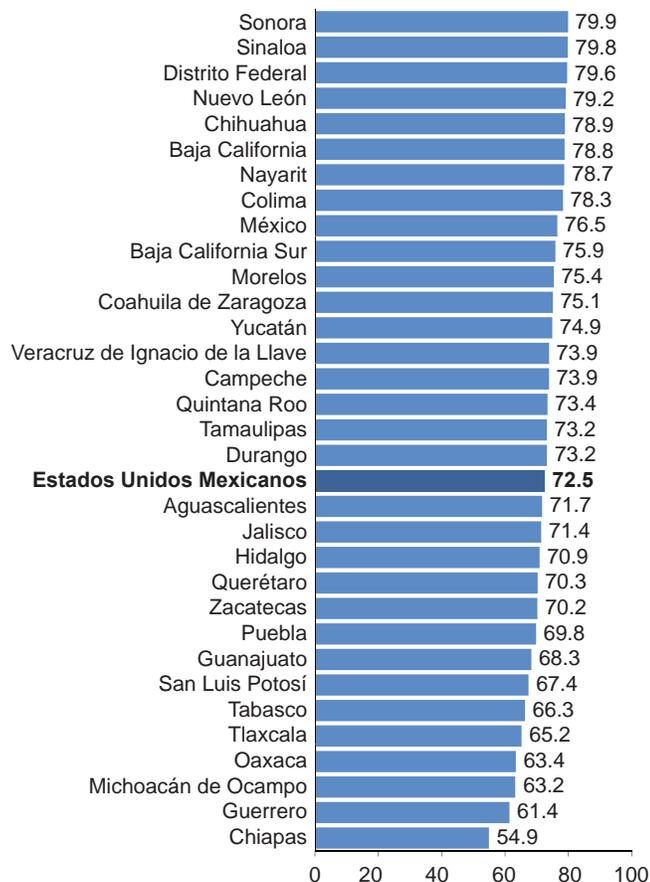
Gráfica 38



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 1992. Tabulados básicos; Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 1997. Tabulados básicos; Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2009. Tabulados básicos.

Porcentaje de mujeres unidas de 15 a 49 años usuarias de métodos anticonceptivos por entidad federativa 2009

Gráfica 39



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2009. Base de datos.

Consistentemente la proporción muestra incremento a lo largo del tiempo. Así, al 2009 se observa que casi tres cuartas partes de las mujeres actualmente unidas utilizan métodos para impedir el embarazo, casi 10 puntos más que en 1992 donde ese mismo porcentaje era de 63.1 puntos.

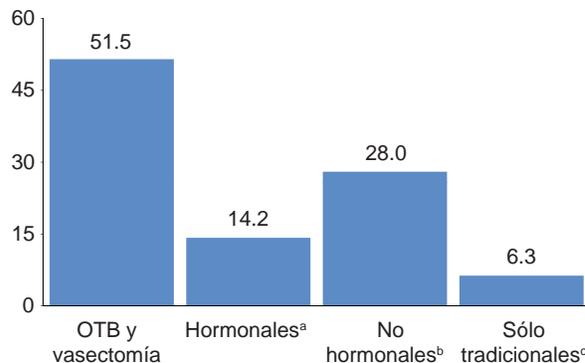
Más de la mitad de las entidades reportan prevalencia mayor en el uso de anticonceptivos, respecto del total nacional. Sonora, Sinaloa, el Distrito Federal y Nuevo León muestran las mayores proporciones, ya que en éstos aproximadamente 79 de cada 100 mujeres unidas y con edades de 15 a 49 años, son usuarias de métodos anticonceptivos.

En contraparte, la franja sur-sureste del país concentra a las entidades con cifras menores en la prevalencia de uso. Nuevamente Chiapas es la entidad más baja (54.9%), el nivel que reporta es comparable con la prevalencia que se observó en el país a finales de los años ochenta, donde para el total nacional se registró 52.7% de mujeres unidas usuarias de métodos para controlar su fecundidad. Guerrero, Michoacán y Oaxaca también se encuentran con porcentajes menores al nacional y que oscilan entre 61 y 63 por ciento.

El comparativo entre conocimiento y uso arroja diferencias importantes debidas principalmente a que el conocimiento no está limitado por ninguna circunstancia, por ello se capta para la totalidad de las mujeres

Distribución porcentual de las mujeres de 15 a 49 años usuarias de métodos anticonceptivos por tipo de método 2009

Gráfica 40



^a Incluye anticonceptivos inyectables, implantes subdérmicos, anticonceptivos orales, parche anticonceptivo, píldora de emergencia, anillo (nuvaring), dispositivo intrauterino con hormonas y hormonales que no especificaron su forma de administración.

^b Incluye DIU de cobre, condón masculino, condón femenino, diafragma, espermicidas, capuchón cervicouterino y esponja anticonceptiva vaginal.

^c Incluye método del calendario o ritmo, método de la temperatura corporal basal, método de Billings, coito interrumpido, método sintotérmico, así como método de la lactancia y amenorrea (MELA).

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2009. Tabulados básicos.

en edad reproductiva; mientras que el uso depende de otros factores como el hecho de que las mujeres hayan iniciado su vida sexual y que en el momento de la entrevista sean sexualmente activas, en ambos casos adicionalmente dependerá de que sea su deseo evitar un embarazo.

En lo que se refiere al tipo de método utilizado, se observa que la operación femenina (oclusión tubaria bilateral, OTB) y masculina (vasectomía), en su conjunto, son los de mayor frecuencia relativa, ya que la mitad de las mujeres declararon su uso. Al ser métodos de carácter definitivo se puede asumir que aún en la actualidad y pese a los esfuerzos realizados en política de planificación familiar, los medios de control natal siguen siendo utilizados parcialmente con fines de planeación, pues en su mayoría se perciben como el medio para limitar el número de hijos y no para programar el momento más adecuado para tenerlos.

El uso de métodos definitivos tiene diferencias regionales. Por un lado, Chiapas, Oaxaca, Veracruz, Tabasco y Campeche son las entidades con las proporciones más altas (superiores a 55 por ciento); en tanto que, el Distrito Federal junto con algunas entidades de la región occidente y del centro norte del país, son las que reportan los porcentajes menores de incidencia (entre 37 y 43.2 por ciento).

Distribución porcentual de las mujeres de 15 a 49 años usuarias de métodos anticonceptivos según tipo de método por número de hijos nacidos vivos 2009 Cuadro 17

Número de hijos nacidos vivos	Total	Métodos modernos			Sólo tradicionales ^c
		OTB y vasectomía	Hormonales ^a	No hormonales ^b	
Sin hijos	100.0	2.4	33.4	55.5	8.7
1 hijo	100.0	8.5	26.7	55.3	9.5
2 hijos	100.0	46.6	14.0	31.6	7.8
3 hijos	100.0	75.1	7.2	13.9	3.8
4 hijos	100.0	78.2	6.0	11.8	4.0
5 hijos y más	100.0	79.7	7.4	8.3	4.6

^a Incluye anticonceptivos inyectables, implantes subdérmicos, anticonceptivos orales, parche anticonceptivo, píldora de emergencia, anillo (nuvaring) y dispositivo intrauterino con hormonas.

^b Incluye DIU de cobre, condón masculino, condón femenino, diafragma, espermaticidas, capuchón cervicouterino y esponja anticonceptiva vaginal.

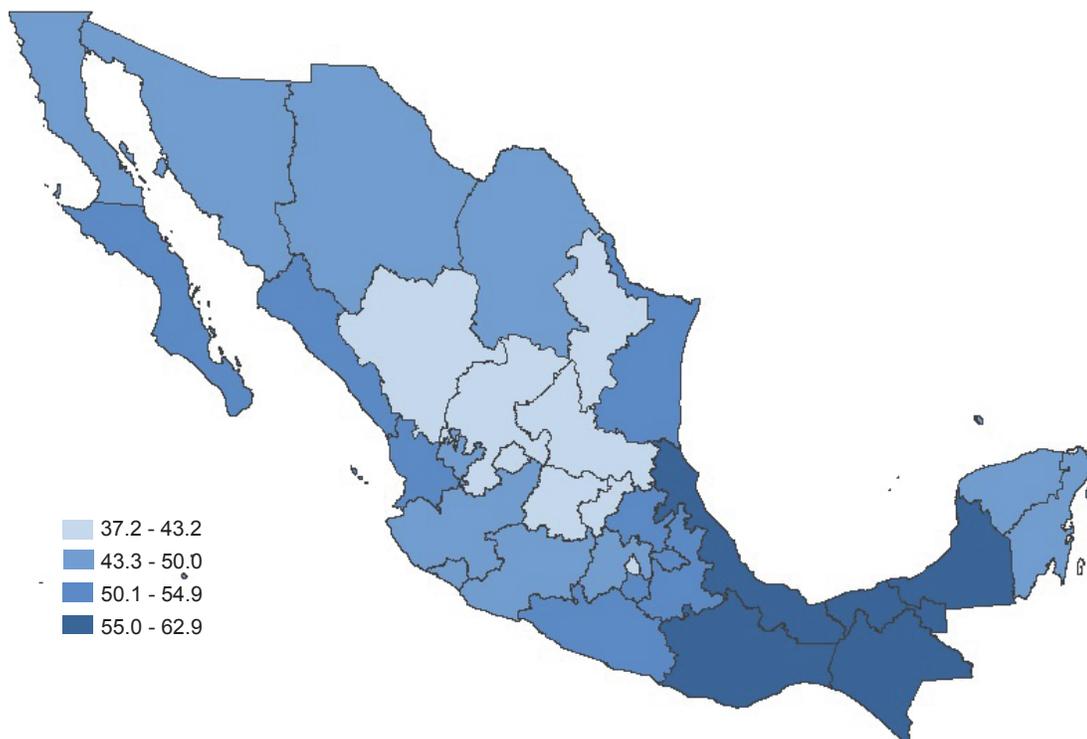
^c Incluye método del calendario o ritmo, método de la temperatura corporal basal, método de Billings, coito interrumpido, método sintotérmico, así como el método de la lactancia y amenorrea (MELA).

Fuente: **INEGI**. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2009. Tabulados básicos.

Los porcentajes de acuerdo al tipo de método y al número de hijos nacidos vivos confirman la idea del uso de métodos con fines de limitación, ya que se

Porcentaje de mujeres de 15 a 49 años usuarias de OTB 2009

Mapa 5



Nota: Se refiere a la tasa quinquenal del periodo 2004-2008.

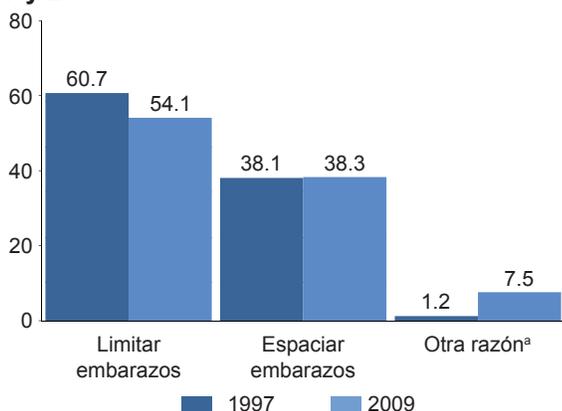
Fuente: **INEGI**. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2009. Tabulados básicos.

advierte consistentemente que es en las categorías de dos y tres hijos (cercanas al ideal de hijos), donde el porcentaje de mujeres usuarias de métodos definitivos se incrementa significativamente.

Los métodos de barrera y no hormonales son los que siguen en orden de importancia, con 28% del total de usuarias, el hecho de que sean las mujeres con menos de 2 hijos nacidos vivos las principales usuarias de éstos sirve como evidencia de que junto con los hormonales son los medios de control natal más comúnmente utilizados para espaciar embarazos.

Porcentaje de usuarias de métodos anticonceptivos por razón de uso 1997 y 2009

Gráfica 41



^a Incluye a las mujeres que utilizan métodos por indicaciones médicas. Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 1997. Tabulados básicos; Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2009. Tabulados básicos.

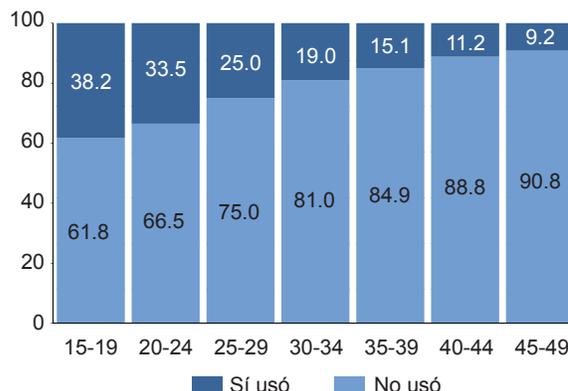
Cuando se revisa el cambio en la distribución porcentual respecto del motivo de uso durante la última década, destaca que la proporción de mujeres que utilizan métodos con el fin de limitar los embarazos se redujo en más de seis puntos porcentuales, sin embargo, dicha reducción no obedece a la mayor prevalencia en el uso con la intención de espaciar los eventos, pues la proporción en esta última categoría se ha mantenido prácticamente sin variaciones en el periodo, entonces, se explica por la mayor incidencia en el uso debido a otros motivos tales como indicaciones médicas, entre otras.

El uso de anticonceptivos en la primera relación sexual se asocia con la postergación de embarazos. El porcentaje de mujeres que utilizaron algún método en su primera relación sexual guarda una relación inversa respecto de la edad de las mujeres, ya que en las más jóvenes (15 a 19 años) la condición es más frecuente y se reduce conforme la edad se incrementa.

Del total de mujeres de 15 a 19 años que han tenido relaciones sexuales, 38.2% utilizaron anticonceptivos

Distribución porcentual de las mujeres de 15 a 49 años por condición de uso de método anticonceptivo en la primera relación sexual según grupo de edad 2009

Gráfica 42



Nota: Se refiere únicamente a las mujeres que han tenido relaciones sexuales.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2009. Base de datos.

en su primera relación sexual, en contraste solamente 9 de cada 100 mujeres de edades mayores (45 a 49 años) declararon esta misma condición.

Las diferencias por edad pueden atribuirse a la mayor apertura y difusión en los últimos años de los temas relacionados con la salud sexual y reproductiva, como parte de los distintos programas gubernamentales orientados principalmente a la población joven.

Otro factor causal es la brecha generacional entre grupos de edad, pues como se ha visto a lo largo de este documento las condiciones sociodemográficas en el país se han modificado a través de los años, lo que a su vez ha incidido sobre las expectativas reproductivas de las mujeres y sobre la conciencia de la práctica anticonceptiva como alternativa para su consecución.

Si bien es cierto que el deseo por limitar o espaciar los embarazos es la motivación principal para el uso de métodos de regulación de la fecundidad,²⁴ es necesario mencionar que la disponibilidad de los mismos es otro de los factores que influyen en la prevalencia.

Dada la mayor proporción de usuarias de métodos definitivos (operación femenina y masculina), es consistente que a nivel nacional el IMSS resulte ser la institución que provea la mayor parte de los medios para regular la fecundidad (33.3 por ciento); las farmacias o tiendas de autoservicio son las que le siguen en proporción (17.1%) por ser las principales distribuidoras de

²⁴ El motivo principal en términos de la vertiente que capta la encuesta, no así con referencia al uso generalizado de los métodos que incluye el ejercicio libre de los derechos sexuales de los individuos.

Distribución porcentual de las mujeres de 15 a 49 años usuarias de métodos anticonceptivos modernos por lugar de obtención según tamaño de localidad Cuadro 18
2009

Lugar de obtención	Total	Menos de 15 000 habitantes	15 000 habitantes y más
Total	100.0	100.0	100.0
IMSS	33.3	25.6	36.7
IMSS Oportunidades	1.8	3.8	0.9
ISSSTE	4.7	3.6	5.1
SSA Seguro Popular	7.9	13.7	5.4
SSA cuota de recuperación	16.4	27.7	11.4
Otras instituciones de salud del gobierno	2.9	3.6	2.6
Consultorio, clínica u hospital privado	14.8	11.3	16.4
Farmacia o tienda de autoservicio	17.1	9.7	20.3
Otro lugar	0.3	0.4	0.3

Nota: La suma puede ser menor a 100 por el no especificado.
Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2009. Tabulados básicos.

métodos no hormonales como el condón, así como de los hormonales como las inyecciones o pastillas; en tercer lugar se encuentran las instituciones de la Secretaría de Salud (SSA) que cobran cuota de recuperación por los servicios con 16.4% del total de las usuarias, así como los consultorios, clínicas u hospitales privados a donde acuden 14.8 de cada 100 mujeres.

El IMSS Oportunidades, otras instituciones de salud del gobierno y el ISSSTE son las que proveen

métodos anticonceptivos a las menores proporciones de usuarias, 1.8%, 2.9% y 4.7% respectivamente.

Por tamaño de localidad las proporciones cambian de acuerdo al grado de urbanización del lugar de residencia. Aunque el IMSS tiene porcentajes altos en ambos casos, en las localidades con menos de 15 mil habitantes la mayor proporción de usuarias (27.7%) acuden a las instituciones de la SSA para adquirir medios para regular su fecundidad a cambio de una cuota de recuperación y en tercer lugar se ubica el Seguro Popular como proveedor de estos mismos servicios (13.7%), diferencias atribuibles a la mayor cobertura de estas instituciones en localidades rurales y poco urbanizadas.

En las localidades de 15 mil habitantes o más, el mayor proveedor es el IMSS que atiende a más de la tercera parte de usuarias (36.7%), las farmacias o tiendas de autoservicios son el lugar al que acuden 20.3% de las mujeres usuarias, mientras que los consultorios, clínicas u hospitales privados atienden a 16.4% de las solicitantes de métodos.

Por su parte, la revisión de los motivos de no uso indica que 68.4% de la población femenina exusuaria de métodos anticonceptivos declaró la suspensión del uso debido a que en ese momento no lo necesitaban, ya sea por estar embarazadas, por amenorrea, o bien, debido a la inactividad sexual de manera permanente o por ausencia de su pareja; 10.3% dejó de usarlos para embarazarse y 4.8% por temor a los efectos secundarios o por haberlos padecido.

En el caso de las nunca usuarias el porcentaje de quienes no lo consideran necesario es de 81.9 por

Distribución porcentual de las mujeres de 15 a 49 años por razón de no uso actual de métodos anticonceptivos según tipo de no usuaria y tamaño de localidad Cuadro 19
2009

Motivo de no uso	Exusuarias			Nunca usuarias		
	Total	Menos de 15 000 habitantes	15 000 habitantes y más	Total	Menos de 15 000 habitantes	15 000 habitantes y más
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Deseo de embarazarse	10.3	9.9	10.5	4.1	4.3	3.9
No lo necesita ^a	68.4	63.6	70.6	81.9	77.6	84.7
Efectos secundarios ^b	4.8	7.2	3.8	2.1	2.8	1.7
Se opone su pareja	0.4	0.7*	0.2*	0.7	1.0	0.5
Por lactancia ^c	3.4	5.7	2.3	1.4	2.4	0.7
Otras razones ^d	12.5	12.7	12.4	8.0	8.2	7.9

Nota: La suma puede ser menor a 100 debido a la condición de no conocimiento de métodos o de su uso y al no especificado.

^a Incluye a embarazadas y mujeres que manifestaron no necesitarlo por amenorrea, ausencia de pareja o no ser sexualmente activa.

^b Incluye a las que tuvieron o temen efectos secundarios por su uso.

^c Incluye a las que están amamantando.

^d Incluye a las que prefieren no usar nada por enfermedad, las que no están de acuerdo con su uso, las que expulsaron el DIU u otra razón.

* Se calculó con menos de 30 casos muestrales.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2009. Tabulados básicos.

ciento; sólo 4.1 de cada 100 mujeres evitan el uso por deseo de embarazarse y 2.1% por temor a los efectos secundarios.

Es claro que el no tener actividad sexual por decisión o por ausencia de la pareja, son los principales motivos de desuso tanto para las mujeres que nunca han utilizado métodos como para las que los dejaron de usar, aunque es más evidente en las nunca usuarias, debido a que en este conjunto se encuentran la mayor proporción de mujeres que no han tenido relaciones sexuales.

La proporción de quienes declararon el desacuerdo de su pareja como el motivo por el cual nunca han utilizado medios de regulación de la fecundidad o por el cual abandonaron el uso, es mínima, sin embargo comparativamente es mayor en las nunca usuarias (0.7%) y se incrementa cuando se hace referencia a quienes residen en localidades menos urbanizadas (uno por ciento).

Por tamaño de localidad, el porcentaje de quienes no utilizan métodos por ser innecesario es superior entre las mujeres que residen en las de 15 mil habitantes y más, mientras que el temor a los efectos secundarios es significativamente más alto en las exusuarias residentes en localidades menos urbanizadas (7.2 por ciento).

A manera de conclusión se puede señalar que a través de los datos que proporciona la ENADID 2009, se confirma la continuidad en el descenso de los niveles de la fecundidad en el país durante los últimos años.

Algunas condiciones sociodemográficas como el grado de urbanización del lugar de residencia, la escolaridad de la mujer, la condición de unión y la condición de habla de lengua indígena, tienen efecto sobre el número promedio de hijos que tienen las mujeres, sobre la expectativa del número ideal de ellos y el uso de la anticoncepción con fines de planificación familiar.

El grado de urbanización y el nivel de escolaridad tienen una correlación inversa con el número de hijos, es decir, que las mujeres que viven en localidades con mayor número de habitantes tienen menos hijos que las que habitan en ámbitos menos urbanizados. En lo que se refiere al grado de escolaridad las diferencias son importantes, ya que el número de hijos nacidos vivos de las que no tienen instrucción es aproximadamente cuatro veces más alto que el de las que tienen estudios superiores.

Contar con algún grado de primaria, así como concluir ese primer nivel de educación básica marca diferencias importantes en el número promedio de hijos, ya que se reduce de 3.8 hijos de las mujeres sin

instrucción a 2.5 en las mujeres con primaria concluida; y cuando se trata de mujeres con estudios completos de secundaria el promedio baja a 1.6, menos de la mitad de las que no cuentan con ningún grado escolar.

En sentido opuesto, el estar unida o casada y hablar alguna lengua indígena se asocian con mayor descendencia y un ideal reproductivo más alto, 2.3 hijos para las unidas, 2.6 para las casadas y 2.7 para la hablantes de lengua indígena, todos por encima del promedio nacional (1.7).

Con la información del último quinquenio disponible a partir de la encuesta, la TGF del país en su conjunto se ubica en 2.3 hijos por mujer, lo que significa una reducción importante respecto del nivel observado a finales de los años noventa (3 hijos). Esta nueva medición indica que la fecundidad a nivel nacional se encuentra muy próxima al nivel de reemplazo.

No obstante que la fecundidad en su conjunto disminuyó, la revisión de la estructura por edad y su comparativo en el tiempo, muestra dos situaciones importantes, la primera es que el descenso se debe principalmente a la reducción de la participación de las mujeres de 35 años y más en la fecundidad nacional durante las dos décadas más recientes; y la segunda es que a pesar de la implementación de programas enfocados a su reducción, en la fecundidad adolescente prevalece la tendencia creciente, por lo que continúa como uno de los pendientes en la política de población.

La captación de los ideales reproductivos observa que la expectativa se ha mantenido con pocos cambios a través del tiempo, pasó de 2.9 en 1992 a 2.7 en 2009. La información muestra que existe un sesgo importante en este indicador, derivado de la tendencia de las mujeres a declarar como ideal el número de hijos que se tienen al momento de la entrevista.

Del total de mujeres en edad reproductiva, 98% conoce o ha oído hablar de al menos un método anticonceptivo, lo que es señal de la casi universalidad en el conocimiento de la existencia de los métodos para evitar o postergar embarazos.

Aun cuando en 2009 prácticamente la mitad de las mujeres son usuarias de algún método para regular la fecundidad, el predominio de los métodos definitivos habla del poco conocimiento de la anticoncepción como medio para la planificación familiar y el espaciamiento de los hijos. Todavía en la actualidad es más frecuente el uso para la limitación una vez que se ha alcanzado la descendencia deseada.

Al respecto, destaca la baja prevalencia del uso de métodos en la primera relación sexual. Las mujeres más jóvenes son las que presentan los porcentajes más

altos de uso y aún en esta población solamente 38.2% declararon haber utilizado un método en esa primera ocasión. Conforme la edad se incrementa, el porcentaje disminuye, por lo que en las mujeres de mayores edades (45 a 49 años) representa sólo 9.2 por ciento.

A nivel entidad también se observa la reducción en la fecundidad, los cambios en el ideal de hijos y el incremento en la práctica anticonceptiva, sin embargo, también se hacen evidentes las grandes diferencias socioeconómicas que existen entre regiones geográficas y el impacto que éstas tienen en el comportamiento de la fecundidad.

Así, el Distrito Federal muestra la estructura más envejecida de mujeres en edad reproductiva; la menor proporción de estas mujeres sin instrucción o con primaria inconclusa; el promedio de hijos nacidos vivos más bajo y una TGF menor al nivel de reemplazo (1.8); mientras que Chiapas y Guerrero tienen los niveles de fecundidad más altos y consistentes con un rezago educativo importante, acompañados de una alta proporción de mujeres jóvenes cuya prevalencia en el uso de métodos es principalmente para limitar embarazos y con expectativas altas en cuanto al número de hijos que proyectan como su ideal.

Salud materno infantil

Para que las políticas de salud enfoquen sus acciones en mejorar la salud de la niñez y garantizar el acceso universal a la atención del embarazo y del parto, es necesario contar con información actualizada que permita analizar la calidad de la atención a dichos eventos reproductivos.

La sección de salud materno infantil de la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID) 2009 obtiene información de dos grupos estratégicos de población: mujeres e hijos menores de edad. Con los datos proporcionados directamente por las mujeres en edad fértil que tuvieron su último embarazo entre 2004 y 2009 es posible analizar la calidad de la vigilancia prenatal de los cuidados durante y después del parto; así como de la atención al hijo en sus primeros meses de vida.

El grupo de mujeres que reportó al menos un embarazo en los cinco años anteriores a la encuesta representa a poco menos de la mitad de las mujeres entrevistadas de 15 a 49 años de edad (45.1 por ciento). De este total, menos de la tercera parte (30.6%) son jóvenes de 15 a 24 años de edad; casi dos terceras partes (62.4%) mujeres de 25 a 39 años, y 7% se refiere a aquellas que se encuentran próximas al final de su ciclo reproductivo (40 a 49 años).

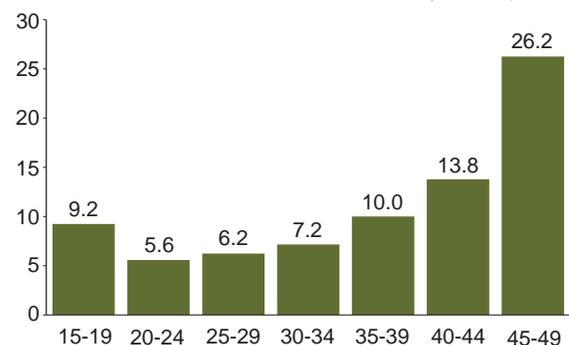
Existen condiciones que ponen en riesgo el embarazo de las mujeres de 35 años y más en las que es alta la probabilidad de tener un aborto espontáneo o bien de parto prematuro (que en muchos de los casos derivan en un bajo peso del recién nacido). La información de la ENADID 2009 revela que 7.7% de los últimos embarazos ocurridos en el periodo terminaron como aborto. Por grupos de edad, esta proporción es de 9.2% entre las jóvenes de 15 a 19 años, muestra su mínimo entre las de 20 a 24 años para ir incrementando paulatinamente con la edad. Al final del ciclo reproductivo, más de la cuarta parte de las mujeres de 45 a 49 años experimentó una pérdida antes de que el producto fuera viable.

ATENCIÓN A LA MUJER EN EL EMBARAZO, PARTO Y PUERPERIO

Con el cuidado adecuado, la mayoría de las mujeres pueden disfrutar de un embarazo saludable pese a los problemas de salud que se puedan presentar durante la gestación, por lo que las consultas prenatales resultan una buena oportunidad para detectar y controlar factores de riesgo obstétrico, así como prevenir, detectar y tratar la anemia, preeclampsia, infecciones cervicovaginales e infecciones urinarias, las complicaciones hemorrágicas del embarazo, retraso del crecimiento intrauterino y otras patologías que sobrevienen durante el curso del embarazo, así como buscar eliminar o racionalizar prácticas que aumentan los riesgos.

En México durante el periodo 2004-2009, del total de las mujeres en edad fértil cuyo último embarazo ocurrió en dicho lapso, 97.3% recibió atención prenatal. Sin embargo, al interior del país hay entidades donde el esfuerzo para que la prestación de los servicios de salud sea con calidad y seguridad todavía es insuficiente: en Chiapas y Oaxaca los porcentajes de mujeres embarazadas, respectivamente; seguidas por

Porcentaje de embarazos que terminaron como aborto por grupos quinquenales de edad Gráfica 43
(Último embarazo ocurrido entre 2004 y 2009)



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2009. Base de datos.

Sonora, Guerrero y Quintana Roo donde alrededor de una de cada veinticuatro mujeres tampoco fue revisada durante su embarazo.

A nivel nacional, entre las mujeres que sí se revisaron, el promedio de semanas que transcurrieron para realizar la primera revisión fue de 8.9 (alrededor del segundo mes de gestación) y el número promedio de revisiones fue de 7.4.

Porcentaje de embarazos con revisión prenatal, semanas promedio a la primera revisión y número promedio de revisiones por entidad federativa Cuadro 20
(Último embarazo ocurrido entre 2004 y 2009)

Entidad federativa	Con revisión prenatal	Semanas promedio a la primera revisión prenatal ^a	Número promedio de revisiones prenatales ^b
Estados Unidos Mexicanos	97.3	8.9	7.4
Aguascalientes	97.5	8.7	7.8
Baja California	98.4	8.2	8.5
Baja California Sur	97.3	8.7	7.4
Campeche	97.6	9.7	7.5
Coahuila de Zaragoza	98.2	9.0	7.8
Colima	98.5	8.9	7.9
Chiapas	91.0	10.6	6.1
Chihuahua	98.1	8.3	8.3
Distrito Federal	98.3	8.0	7.6
Durango	96.6	9.9	7.1
Guanajuato	98.4	8.5	7.3
Guerrero	95.8	10.4	6.4
Hidalgo	97.7	9.6	7.8
Jalisco	96.7	8.4	7.3
México	97.9	8.9	7.3
Michoacán de Ocampo	98.1	9.0	7.0
Morelos	97.9	8.6	7.6
Nayarit	96.4	8.9	7.6
Nuevo León	98.4	8.6	8.5
Oaxaca	94.0	9.6	6.7
Puebla	97.9	9.9	7.3
Querétaro	97.0	8.2	7.9
Quintana Roo	95.8	9.7	7.1
San Luis Potosí	97.6	9.2	7.1
Sinaloa	97.6	8.1	7.7
Sonora	95.7	8.3	7.3
Tabasco	98.0	8.6	7.6
Tamaulipas	98.8	8.6	7.6
Tlaxcala	97.5	9.0	7.7
Veracruz de Ignacio de la Llave	97.6	9.3	7.7
Yucatán	98.8	9.6	7.4
Zacatecas	96.9	8.2	7.7

^a Se refiere únicamente a las mujeres que especificaron el tiempo a la primera revisión prenatal.

^b Excluye a las mujeres que no especificaron el número de revisiones prenatales.

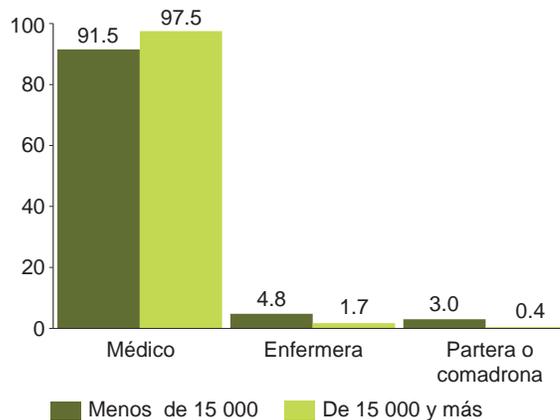
Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2009. Tabulados básicos.

En promedio, en Chiapas y Guerrero la primera revisión prenatal ocurrió pasada la semana 10. En estas entidades y Oaxaca el número medio de revisiones fue el más bajo, menor de siete. Cabe señalar que estos valores se encuentran dentro de lo establecido en la Norma Oficial Mexicana (NOM-007-SSA2-1993) en relación con la atención de la mujer durante el embarazo, parto y puerperio y del recién nacido que establece que "...la embarazada de bajo riesgo reciba como mínimo cinco consultas prenatales, iniciando preferentemente en las primeras 12 semanas de gestación..."²⁵

En contraste, Tamaulipas, Yucatán, Colima, Baja California, Guanajuato, Nuevo León, Distrito Federal, Coahuila, Chihuahua y Michoacán son entidades que muestran el mayor porcentaje de mujeres embarazadas que recibieron atención prenatal. Entre estas entidades, destaca el Distrito Federal con el menor promedio de semanas transcurridas para realizar la primera atención prenatal (8), en tanto que Nuevo León y Baja California muestran el mayor número de revisiones prenatales (en promedio 8.5).

Por lo que respecta al personal que realizó las revisiones prenatales, en el país 19 de cada 20 las hizo un médico. En las localidades de menor tamaño, donde la cobertura de servicios formales de salud es menor, la proporción de revisiones realizadas por un médico disminuye a 91.5% mientras que la proporción de revisiones hechas por una enfermera o partera es de 7.8 por ciento.

Distribución porcentual de los embarazos con revisión prenatal según personal de revisión para cada tamaño de localidad Gráfica 44
(Último embarazo ocurrido entre 2004 y 2009)



Nota: La suma es menor a 100 debido al no especificado.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2009. Tabulados básicos.

²⁵ Secretaría de Salud (1995, 6 de enero). *Norma Oficial Mexicana (NOM-007-SSA2-1993). Atención de la mujer durante el embarazo, parto y puerperio y del recién nacido. Criterios y procedimientos para la prestación del servicio.* Consulta 23 de julio de 2010 en: <http://www.salud.gob.mx/unidades/cdi/nom/007ssa23.html>

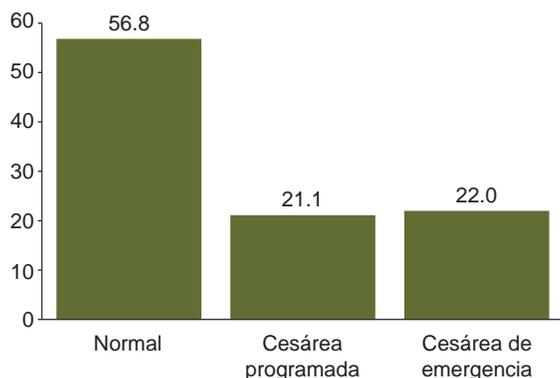
Respecto a la forma en que los niños nacen, ésta puede ser mediante un parto normal (vaginal), o bien mediante una cesárea que es una incisión quirúrgica en el abdomen y el útero de la madre para extraer al producto. En los partos vaginales hay menos riesgos de infección o de sangrado severo que en las cesáreas, no obstante en ocasiones la cesárea es más segura que el parto vaginal, por ejemplo, cuando la mujer tuvo otra cesárea u otras operaciones en el útero, cuando el niño es demasiado grande para que pase sin riesgos por la vagina; cuando el niño va a salir en mala posición; cuando hay sufrimiento fetal, entre otras situaciones.

La mayoría de las mujeres y los niños están bien después de una cesárea, pero ésta es una operación mayor con riesgos relacionados con la anestesia y la cirugía en sí. Recuperarse toma más tiempo que un parto vaginal, ya que después de dicha intervención quirúrgica, es necesario permanecer en el hospital más de un día y la recuperación completa lleva semanas.

De los últimos partos ocurridos entre 2004 y 2009, 56.8% fueron normales. En relación con el total de nacimientos 21.1% fueron por cesárea programada y 22% de emergencia. En nueve entidades, más de 60% de los últimos partos fueron normales (Chiapas, Guerrero, San Luis Potosí, Zacatecas, Durango, Coahuila, Chihuahua, Nayarit y Baja California); en tanto que en Nuevo León y Jalisco la proporción de los vaginales fue menos de la mitad de todos los partos acontecidos en el propio estado. Por su parte, Nuevo León, Tamaulipas, Baja California Sur y Sinaloa son entidades donde más de la cuarta parte de los últimos partos se realizaron por cesárea programada.

En más de la mitad de las entidades del país (Campeche, Yucatán, Veracruz, Jalisco, Aguascalientes, Quintana Roo, Sonora, Michoacán, Distrito Federal,

Distribución porcentual de los embarazos según tipo de parto Gráfica 45
(Último embarazo ocurrido entre 2004 y 2009)



Nota: La suma es menor a 100 debido al no especificado.
Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2009. Tabulados básicos.

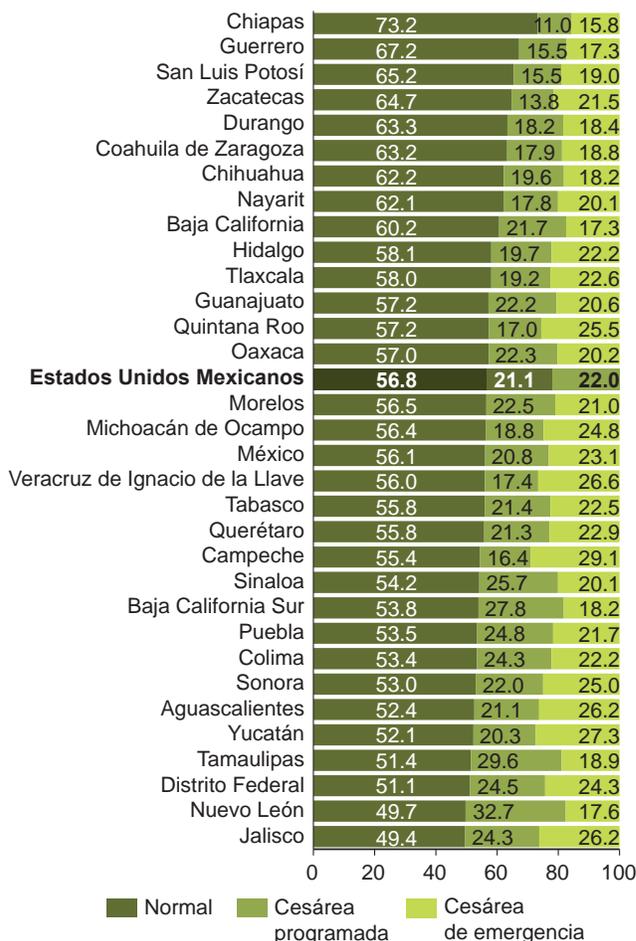
México, Querétaro, Tlaxcala, Tabasco, Colima, Hidalgo, Puebla, Zacatecas y Morelos) el porcentaje de partos por cesárea de emergencia supera más de la quinta parte de los partos ocurridos en cada una de estas entidades.

ATENCIÓN AL RECIÉN NACIDO

Por su parte, en relación con las características de los recién nacidos, la NOM-007-SSA2-1993 establece que los niños que nazcan pesando menos de 2.5 kg sean considerados recién nacidos de bajo peso y que se debe promover que éstos sean alimentados con leche materna, que los padres reciban instrucción sobre los cuidados domiciliarios del recién nacido de bajo peso, entre otras medidas.

Del total de recién nacidos que se pesaron, 7.7% tuvieron bajo peso, 60.5% tuvieron un peso de 2.5 kg a menos de 3.5 kg, y poco más de 30% pesó 3.5 kg o más. Por entidad, Oaxaca, México, Yucatán, San Luis

Distribución porcentual de los embarazos según tipo de parto para cada entidad federativa Gráfica 46
(Último embarazo ocurrido entre 2004 y 2009)



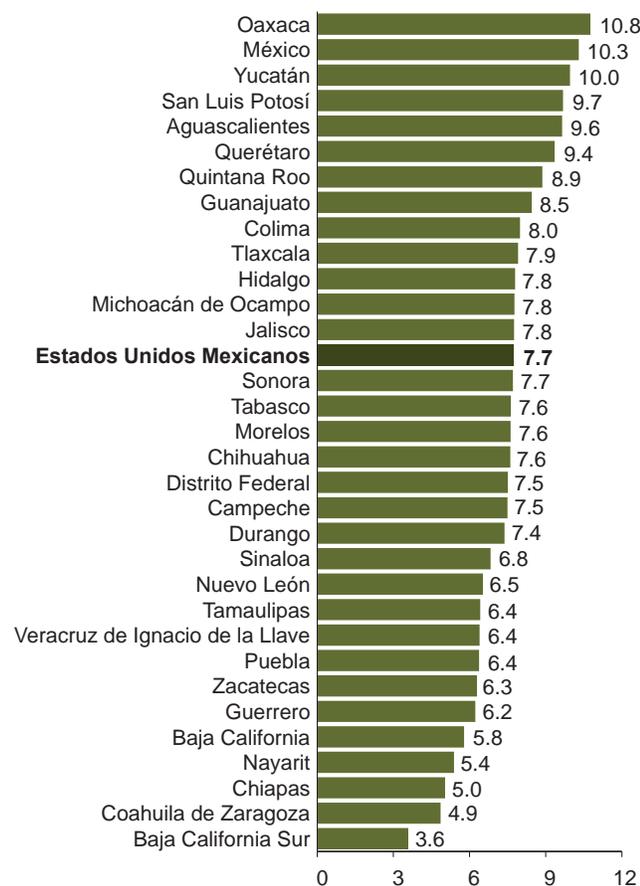
Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2009. Tabulados básicos.

Potosí, Aguascalientes y Querétaro registran proporciones de recién nacidos con bajo peso al nacer de más de 9 por ciento.

Los niños deben ser asistidos en el momento del nacimiento y tener una revisión médica a los 7 y 28 días. La primera revisión debe comprender una inspección general, con medida de peso, talla y perímetro craneal, palpación abdominal, auscultación cardiorrespiratoria, exploración de las caderas y de los reflejos.

Durante las revisiones pediátricas se debe proporcionar información sobre el estado del niño y de los cuidados que requiere durante las primeras semanas de vida, especialmente en lo referente a su alimentación y a los cuidados del cordón umbilical. Incluso, es necesario realizar estudios para el diagnóstico precoz de alteraciones metabólicas, como la fenilcetonuria y el hipotiroidismo congénito.

Porcentaje de los embarazos con bajo peso al nacer^a por entidad federativa Gráfica 47
(Último embarazo ocurrido entre 2004 y 2009)



^a Se refiere a los productos con menos de 2.5 kilogramos.
Nota: Cálculo respecto a los productos que especificaron que fueron pesados.
Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2009. Tabulados básicos.

Casi 4 de cada 10 nacimientos ocurridos entre 2004 y 2009 recibieron su primera revisión pediátrica antes de cumplir los 7 días de nacido. De cada 10 infantes, 3 recibieron su primera revisión entre los 8 y 15 días, alrededor de la quinta parte, en la tercera y cuarta semana después de nacido y sólo 4.4% se revisó después del primer mes de vida.

Por entidad federativa, Sonora, Nayarit, Baja California, Oaxaca y Sinaloa destacan porque más de la mitad de sus nacimientos tuvieron una revisión pediátrica antes de cumplir los 7 días de vida. Por su parte, Jalisco, Colima y Quintana Roo, son las entidades donde más de la cuarta parte de los nacidos tuvieron su primera revisión pediátrica después de los 15 días de nacidos. Cabe señalar que Chiapas y Jalisco son las entidades

Distribución porcentual de hijos nacidos vivos según edad a la primera revisión para cada entidad federativa Cuadro 21
(Último embarazo ocurrido entre 2004 y 2009)

Entidad federativa	Total	Menos de 7 días	De 8 a 15 días	De 16 a 30 días	Más de 30 días
Estados Unidos Mexicanos	100.0	39.0	29.2	21.8	4.4
Aguascalientes	100.0	36.8	34.3	20.6	3.4
Baja California	100.0	51.9	21.1	19.2	3.8
Baja California Sur	100.0	47.2	26.7	20.4	3.0
Campeche	100.0	38.1	33.0	21.9	3.0
Coahuila de Zaragoza	100.0	49.3	23.6	20.8	2.2
Colima	100.0	31.1	29.2	30.0	5.1
Chiapas	100.0	33.0	20.1	18.9	7.6
Chihuahua	100.0	37.5	40.3	16.6	2.8
Distrito Federal	100.0	35.4	31.7	25.7	3.8
Durango	100.0	35.2	28.6	25.5	4.6
Guanajuato	100.0	28.3	39.7	23.4	3.9
Guerrero	100.0	37.0	33.1	16.8	4.3
Hidalgo	100.0	40.0	38.6	17.1	2.7
Jalisco	100.0	28.1	25.6	30.8	7.1
México	100.0	35.5	35.2	20.2	5.4
Michoacán de Ocampo	100.0	42.2	21.6	23.8	5.8
Morelos	100.0	41.3	37.7	14.2	3.3
Nayarit	100.0	54.3	21.4	17.3	3.2
Nuevo León	100.0	42.1	19.4	24.8	6.6
Oaxaca	100.0	51.7	16.8	18.6	5.2
Puebla	100.0	42.5	29.8	19.7	3.6
Querétaro	100.0	32.3	44.9	17.0	2.8
Quintana Roo	100.0	34.8	23.3	27.5	6.4
San Luis Potosí	100.0	38.8	27.7	26.1	3.5
Sinaloa	100.0	50.5	28.3	15.5	2.8
Sonora	100.0	58.7	13.1	21.8	2.6
Tabasco	100.0	39.7	40.0	14.5	2.3
Tamaulipas	100.0	47.6	21.9	24.2	3.3
Tlaxcala	100.0	39.3	37.7	16.5	3.2
Veracruz de Ignacio de la Llave	100.0	40.1	27.9	24.0	3.2
Yucatán	100.0	42.6	29.4	22.8	1.7
Zacatecas	100.0	33.3	29.8	23.3	5.9

Nota: La suma puede ser menor a 100 debido al no especificado.
Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2009. Base de datos.

donde más de 7% de los infantes recibieron su primera revisión después de los 30 días de su nacimiento.

Después del parto, se debe valorar el estado de la madre, y si es necesario, proporcionar tratamiento para aliviar el dolor. Asimismo, se debe orientar a la madre en los cuidados del recién nacido, la lactancia materna exclusiva, sobre métodos de planificación familiar, la alimentación materna y acerca de los cambios emocionales que pueden presentarse durante el posparto.

Casi dos terceras partes (63.2%) de las mujeres en edad fértil que tuvieron un embarazo durante 2004-2009, se realizaron una revisión posparto en los primeros quince días después de haber ocurrido el evento. En Tlaxcala, Hidalgo, Tabasco, Puebla, el Distrito Federal y Sinaloa este porcentaje es mayor a 70 por ciento. En contraste, en Chiapas, Durango, Jalisco, Nuevo León, Zacatecas, Guerrero y Quintana Roo más de la quinta parte de las mujeres no tuvieron una revisión posparto.

Distribución porcentual de los embarazos según condición de revisión posparto (pospérdida) y por tiempo a la primera revisión posparto para cada entidad federativa (Último embarazo ocurrido entre 2004 y 2009)

Cuadro 22

Entidad federativa	Total	Tiempo a la primera revisión posparto (pospérdida)				Sin revisión
		Total	De 1 a 15 días	De 16 a 30 días	Más de 30 días	
Estados Unidos Mexicanos	100.0	82.7	63.2	14.4	4.3	17.3
Aguascalientes	100.0	81.2	66.0	10.1	4.3	18.8
Baja California	100.0	93.3	66.1	14.2	2.5 *	6.7
Baja California Sur	100.0	84.7	63.6	16.2	4.0 *	15.3
Campeche	100.0	82.1	60.7	17.3	3.8	17.9
Coahuila de Zaragoza	100.0	83.3	59.7	16.3	5.5	16.7
Colima	100.0	86.7	58.1	21.4	7.0	13.3
Chiapas	100.0	67.1	49.3	12.8	4.5	32.9
Chihuahua	100.0	88.6	69.8	14.6	3.7 *	11.4
Distrito Federal	100.0	89.6	70.8	14.6	3.9	10.4
Durango	100.0	73.2	53.2	15.7	4.1	26.8
Guanajuato	100.0	82.1	62.8	14.8	4.3	17.9
Guerrero	100.0	77.2	62.3	9.3	5.2	22.8
Hidalgo	100.0	89.7	72.2	13.1	4.1	10.3
Jalisco	100.0	74.7	51.6	16.9	5.2	25.3
México	100.0	85.7	67.5	13.3	4.7	14.3
Michoacán de Ocampo	100.0	80.8	63.5	12.5	4.1	19.2
Morelos	100.0	88.7	69.5	13.7	4.9	11.3
Nayarit	100.0	82.7	60.4	17.4	4.5	17.3
Nuevo León	100.0	76.3	51.1	20.7	3.9	23.7
Oaxaca	100.0	84.6	65.5	13.4	4.6	15.4
Puebla	100.0	85.7	70.9	11.5	3.0	14.3
Querétaro	100.0	84.0	67.6	11.9	4.4	16.0
Quintana Roo	100.0	78.4	55.6	18.5	2.0 *	21.6
San Luis Potosí	100.0	84.9	59.2	21.1	4.5	15.1
Sinaloa	100.0	87.2	70.3	13.6	2.8 *	12.8
Sonora	100.0	80.6	60.3	14.0	5.5 *	19.4
Tabasco	100.0	85.8	71.0	11.5	2.8 *	14.2
Tamaulipas	100.0	84.8	65.2	14.8	4.0	15.2
Tlaxcala	100.0	89.0	73.7	12.5	2.4 *	11.0
Veracruz de Ignacio de la Llave	100.0	81.0	62.8	13.1	4.8	19.0
Yucatán	100.0	86.9	62.9	17.8	6.0	13.1
Zacatecas	100.0	76.8	54.9	16.9	4.8	23.2

Nota: La columna total del tiempo a la primera revisión posparto (perdida) incluye a los embarazos que especificaron que sí fueron revisados, pero no especificaron el tiempo.

* Se calculó con menos de 30 casos muestrales.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2009. Tabulados básicos.

LACTANCIA MATERNA

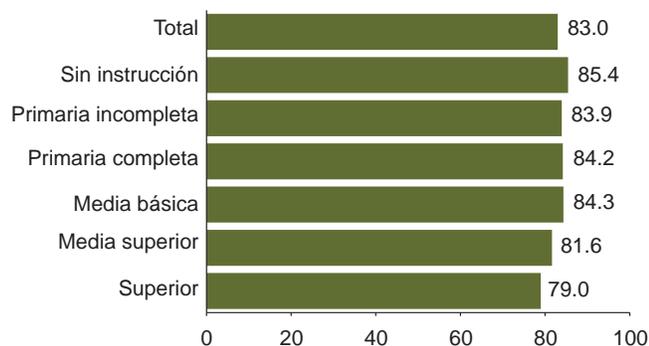
La leche materna promueve el desarrollo sensorial y cognitivo del recién nacido, además de que protege al infante de enfermedades infecciosas y crónicas. La lactancia exclusiva reduce la mortalidad infantil por enfermedades de la infancia, como la diarrea o la neumonía, y favorece un pronto restablecimiento en caso de enfermedad. Por otra parte, contribuye a la salud y el bienestar de la madre, ayuda a espaciar los embarazos y disminuye el riesgo de cáncer ovárico y mamario.

En México, 90.7% de las mujeres en edad fértil que tuvieron su último hijo nacido vivo de 2004 a 2009 declararon haberlo alimentado con leche materna, independientemente de la supervivencia del mismo.

Al revisar la proporción de menores que fueron amamantados, según el nivel de instrucción de la madre, se observa que la condición de haber sido alimentados con leche materna es similar tanto para los hijos de las mujeres sin instrucción como aquellos de las más escolarizadas. En general la duración promedio de la lactancia de los menores que alcanzaron el sexto mes de vida fue de 8.9 meses.

No obstante, aquí sí es significativa la escolaridad de la madre, toda vez que el promedio de meses de amamantamiento se reduce de manera importante conforme se incrementa el nivel de instrucción de éstas. Las mujeres que no tienen instrucción prolongan casi un año (11.7 meses) la alimentación del niño con

Porcentaje de menores que lactaron según nivel de escolaridad de la madre (Último embarazo ocurrido entre 2004 y 2009) Gráfica 48



Nota: El cálculo del indicador se refiere únicamente a los hijos sobrevivientes.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2009. Base de datos.

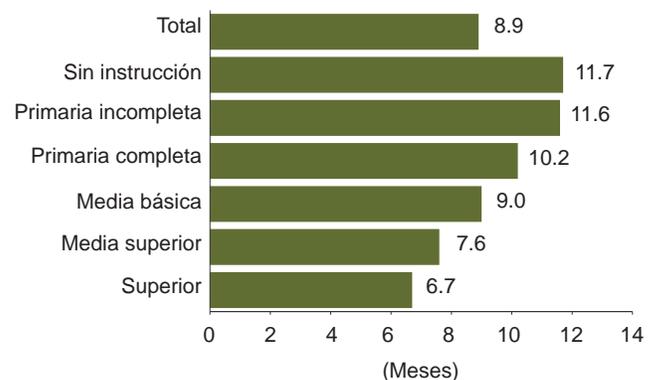
leche materna, en cambio entre las mujeres de mayor escolaridad la duración media de la lactancia equivale a poco más de medio año.

Cabe señalar que, para estimar la duración de la lactancia se excluyó del universo a los menores que no lactaron, a los que no especificaron la condición o el tiempo de lactancia y a los que aún están lactando.

De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS) se recomienda que la introducción de alimentos distintos a la leche materna inicie a partir de los seis meses cuando el lactante está preparado para recibir alimentos sólidos con cuchara y es en este periodo donde inicia el niño a ingerir atoles y cereales, así como caldos ya sea de frijol, res o pollo, incluyendo puré de res o de pollo, sin dejar de lado el consumo de leche de fórmula. La encuesta reporta que en el país a partir del quinto mes se empieza a considerar el puré de frutas o verduras en la dieta del menor.

Los alimentos sólidos deben ser suministrados a los seis meses de edad, gradual y paulatinamente, teniendo en cuenta el desarrollo psicomotor del niño. De acuerdo con los resultados de la encuesta, el agua o té, así como la leche de fórmula, son los alimentos cuya ingesta inicia durante los primeros cuatro meses de vida del recién nacido de forma alterna o complementaria a la leche materna. El atole, los cereales, el puré de pollo, la sopa, la tortilla, el pan y el huevo ingresan a la dieta del infante después de los seis meses de nacido.

Duración media de la lactancia materna según nivel de escolaridad de la madre (Último embarazo ocurrido entre 2004 y 2009) Gráfica 49



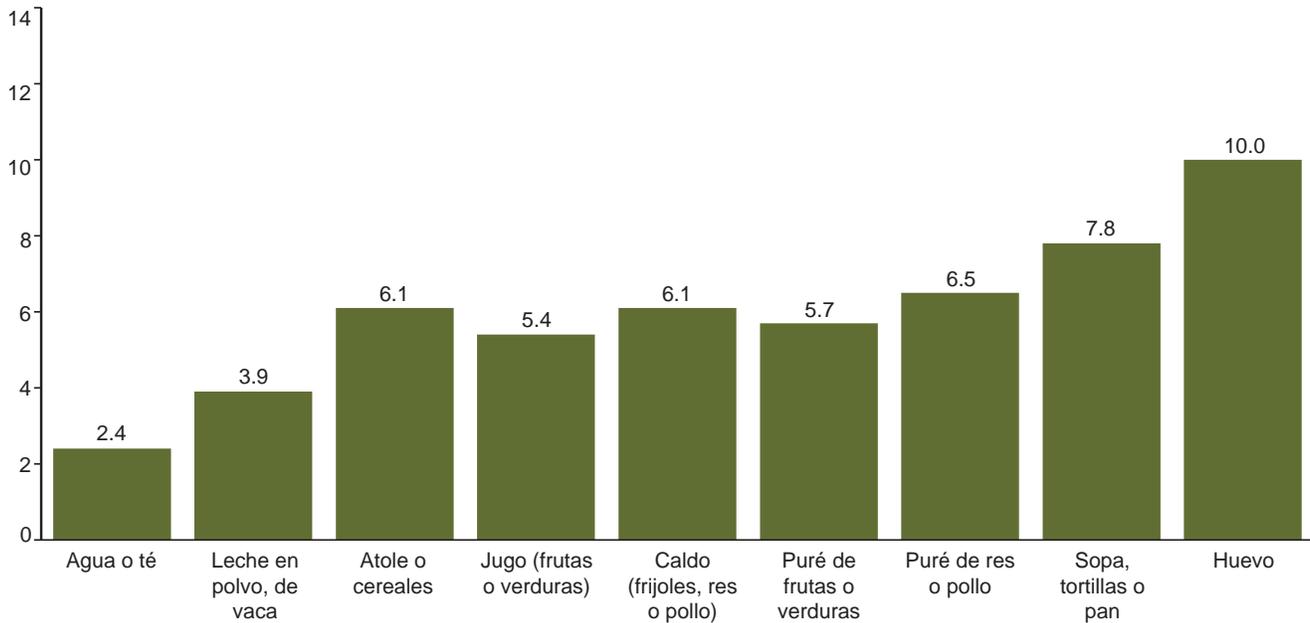
Nota: La equivalencia de los niveles de instrucción se encuentra en el glosario de este documento; el cálculo del indicador se refiere únicamente a los hijos sobrevivientes, excluye a aquellos que no lactaron, a los que no especificaron la condición o el tiempo de lactancia y a los que aún están lactando.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2009. Tabulados básicos.

Tiempo promedio de la ablactación por tipo de alimento
(Último embarazo ocurrido entre 2004 y 2009)

Gráfica 50

(Meses)



Nota: Se refiere únicamente a los hijos sobrevivientes, nacidos entre 2004 y 2009; cada promedio excluye a los que aún no han probado el alimento de referencia y a aquellos que no especificaron el tiempo.

Fuente: **INEGI**. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2009. Tabulados básicos.

Mortalidad infantil

El perfil demográfico de la población y los cambios en su monto y estructura se encuentran estrechamente asociados al desarrollo socioeconómico de la población, donde las muertes de menores de un año son de los eventos más sensibles a las condiciones sanitarias de la población.

Por su parte, la pobreza y la desigualdad social agudizan el problema, ya que la cobertura de los servicios de salud, y en general las condiciones sanitarias de los grupos sociales menos favorecidos, son por lo común poco propicias para la supervivencia de los recién nacidos.

Bajo este contexto, la tasa de mortalidad infantil (TMI) se asocia al bienestar social, dado que las defunciones a esta edad se relacionan comúnmente a la acción de factores patológicos de la madre y del recién nacido, así como a las condiciones del medio en que se desarrollan.

Hay un amplio consenso respecto a que la mortalidad de los menores de un año constituye un problema que resulta importante medir y monitorear, a fin de diseñar las políticas y las acciones gubernamentales pertinentes para su disminución.²⁶ La mortalidad en el primer año de vida presenta intensidades muy elevadas que se expresan en tasas significativamente mayores que las registradas en las edades siguientes.

La TMI se estima dividiendo el número de muertes de menores de un año y los nacimientos ocurridos en el mismo periodo.

La Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID) 2009 incluyó un conjunto de preguntas dirigidas directamente a las mujeres en edad reproductiva para identificar la fecha de nacimiento de los hijos nacidos vivos, el sexo, y en su caso, la edad de fallecimiento. A través de esta información se estima la mortalidad de menores de un año.

Los resultados de la encuesta son consistentes con lo que informan otras fuentes estadísticas, que señalan un descenso de la mortalidad infantil en los

últimos años. De acuerdo con la información que capta la encuesta, las muertes de los menores de un año que nacieron entre 2000-2002 dan como resultado una tasa de 19.2 defunciones por cada mil nacidos vivos, la cual se reduce a 14.1 para el trienio 2006-2008.

Dentro del primer año de vida la mortalidad no es uniforme. El primer mes es especialmente riesgoso, ya que en ese lapso el niño está expuesto a una elevada tasa de mortalidad causada por factores genéticos, problemas congénitos o daños que se producen durante la gestación o el nacimiento. Después del primer mes, empiezan a cobrar importancia los factores relacionados con las condiciones del medio en que se desarrolla el niño (nutrición, exposición a microorganismos, condiciones sanitarias, entre otras).

Para fines de análisis, la mortalidad infantil se divide en dos partes: la mortalidad neonatal, que comprende las muertes que ocurren dentro del primer mes de vida (desde el nacimiento hasta antes de cumplir los 28 días); y la mortalidad posneonatal, que se refiere a las defunciones ocurridas entre los 28 días y el primer año de vida.

La reducción de la mortalidad infantil en México muestra distintas tendencias entre la mortalidad neonatal y la posneonatal que se relacionan con las causas asociadas a éstas. En el periodo 2000-2008 la mortalidad neonatal se redujo en 18.9 por ciento. Esta disminución se puede asociar con la ampliación de la atención institucional del parto y la consiguiente prevención de muertes originadas por atención no especializada.

La baja en la mortalidad posneonatal es la que explica en mayor medida la reducción de la TMI. En el mismo periodo (2000-2008) la tasa de mortalidad posneonatal se redujo en 37 por ciento. El descenso de la mortalidad posneonatal se puede vincular a causas exógenas, que son más fáciles de evitar, a través de los programas masivos de vacunación, mejoramiento en la higiene ambiental e introducción de tratamientos de bajo costo (por ejemplo, terapia de rehidratación oral para contrarrestar la diarrea).

Desde 1991, México cuenta con un Programa de Vacunación Universal, el cual es una política sanitaria que busca proveer protección específica contra

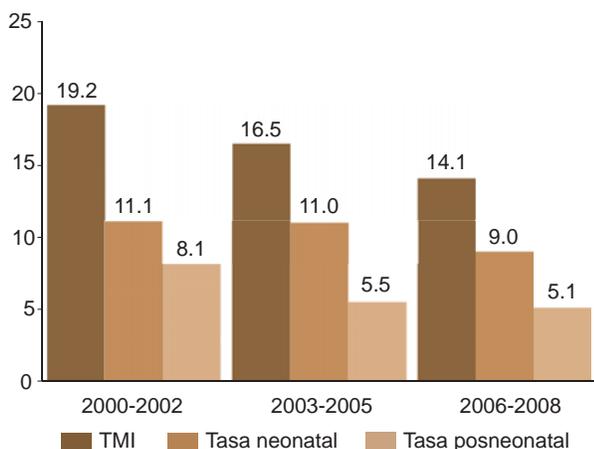
²⁶ En este contexto, los objetivos del milenio prevén mediante la acción coordinada de los gobiernos locales, la reducción al 2015 de dos terceras partes de la tasa de mortalidad de menores de 5 años.

algunas infecciones mediante la vacunación en los diferentes grupos de edad, en toda la población, pero particularmente entre los recién nacidos. Actualmente el país posee un esquema de vacunación muy completo que incluye vacunas como: PCV-7 (Neumococo), Rotavirus, Pentavalente acelular, entre otras.

Tasa de mortalidad infantil, neonatal y posneonatal por trienios de nacimiento 2000-2008

Gráfica 51

(Por cada mil nacimientos)



Nota: La información comprende de enero de 2000 a diciembre de 2008.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2009. Tabulados básicos.

El ritmo de descenso más intenso en la tasa posneonatal en relación con la tasa neonatal lleva a una ampliación en la diferencia de una con otra de casi cuatro defunciones por cada mil nacimientos en la cohorte 2006-2008.

La mortalidad en menores de un año muestra una notoria diferencia por sexo, donde la mortalidad en niños es mayor al de las niñas, esto se debe a que los primeros tienen mayor probabilidad de nacer antes de tiempo y presentar problemas derivados del nacimiento prematuro, como el síndrome respiratorio neonatal; este síndrome puede ocurrir en infantes cuyos pulmones no están suficientemente desarrollados. Además, los niños tienen un mayor riesgo de sufrir lesiones en el nacimiento, debido al mayor tamaño de su cuerpo y cabeza. Para la cohorte nacida entre 2006-2008 la tasa de mortalidad infantil de los niños es 42.2% más elevada que la de las niñas (16.5 y 11.6 por mil, respectivamente).

En términos generales, las localidades de menor tamaño son las que tienen mayores problemas de cobertura en los servicios formales de salud y dado el rezago socioeconómico de su población, son las que comúnmente muestran mayor riesgo de fallecimiento entre los infantes de menos de un año de edad.

A primera vista los resultados de la encuesta indican que las diferencias entre las tasas que se registran en las localidades menos urbanizadas y las de mayor tamaño no son significativas; sin embargo, cuando se observan sus niveles por sexo se aprecian diferencias que vale la pena resaltar.

En las localidades de menos de 15 mil habitantes, por cada mil nacimientos se registran 15.7 decesos de menores de un año. Para las localidades de este tamaño la brecha por sexo es particularmente significativa, pues la TMI de los niños es el doble que la de las niñas.

Tasa trienal de mortalidad infantil por tamaño de localidad según sexo 2006-2008

Cuadro 23

(Por cada mil nacimientos)

Tamaño de localidad	Total	Hombres	Mujeres
Total	14.1	16.5	11.6
Menos de 15 000 habitantes	15.7	20.8	10.3
15 000 habitantes y más	13.0	13.5	12.4

Nota: La información comprende de enero de 2006 a diciembre de 2008.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2009. Tabulados básicos.

Por su parte, las localidades de 15 mil habitantes y más registran 13 defunciones infantiles por cada mil nacidos vivos, donde la diferencia en las tasas por sexo es apenas de 1.1 puntos. En resumen, la diferencia entre la mortalidad infantil por tamaño de localidad está dada por la mortalidad de varones.

La mayor parte de las muertes de niños menores de un año se relacionan con afecciones originadas en el periodo perinatal y con malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas, otra buena parte son causadas por enfermedades como la influenza y neumonía, así como por enfermedades infecciosas intestinales. Por lo que las condiciones sanitarias de la vivienda son un factor de riesgo en los decesos de la población de menos de un año.

El riesgo de fallecimiento de los menores de un año es mayor en las viviendas donde se cocina con leña o que tienen piso de tierra, en ambos casos la TMI que se asocia es de 17.3 muertes por cada mil nacimientos. Utilizar gas como combustible para preparar los alimentos en vez de cocinar con leña disminuye la mortalidad infantil en 4.4 puntos por mil, mientras que disponer de firme o cemento en la vivienda reduce la tasa en 3.2 puntos.

En la cohorte nacida en 2006-2008, TMI de los hijos de mujeres que residen en viviendas donde no hay drenaje es de 16 defunciones por cada mil nacimientos, es decir, casi tres muertes más (por cada mil nacimientos) respecto a la tasa observada en viviendas donde hay una conexión de drenaje a la red pública.

El indicador de la mortalidad infantil considera el primer año de vida, por ser este lapso el más crítico en la supervivencia del ser humano. No obstante, otro

Tasa trienal de mortalidad infantil por características de la vivienda 2006-2008 Cuadro 24
(Por cada mil nacimientos)

Características de la vivienda	Tasa
Pisos	
Tierra	17.3
Cemento o firme	14.1
Drenaje	
A la red pública	13.4
No tiene drenaje	16.0
Combustible	
De gas de cilindro o tanque	12.9
Leña	17.3

Nota: La información comprende de enero de 2006 a diciembre de 2008.

Fuente: **INEGI**. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2009. Base de datos.

indicador de la mortalidad en los primeros años de vida que se usa con frecuencia se refiere a la tasa de mortalidad de menores de cinco años, la cual se expresa como las muertes de menores de cinco años por cada mil nacidos vivos.

La encuesta refiere que en el trienio 2006-2008 ocurrieron 15.2 muertes de menores de cinco años por cada mil nacimientos. A esta tasa contribuye en 93%, los casos de las defunciones de menores de un año.

Tasa trienal de mortalidad de menores de 5 años por tamaño de localidad según sexo 2006-2008 Cuadro 25
(Por cada mil nacimientos)

Tamaño de localidad	Total	Hombres	Mujeres
Estados Unidos Mexicanos	15.2	17.4	12.9
Menos de 15 000 habitantes	16.9	21.8	11.7
15 000 habitantes y más	14.1	14.4	13.8

Nota: La información comprende de enero de 2006 a diciembre de 2008.

Fuente: **INEGI**. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2009. Tabulados básicos.

Nupcialidad

El inicio de la vida en pareja en casi cualquier cultura del mundo marca una transición social e individual significativa que casi siempre se acompaña de reconocimiento civil y religioso. Distintas sociedades distinguen esta transición como el paso de la adolescencia a la edad adulta y coincide en muchas ocasiones con la separación del hogar paterno, la salida de la escuela, el inicio de la vida laboral y el momento de tener el primer hijo.

A lo largo de la historia, la formación y disolución de las uniones conyugales han sido factor de gran importancia en el establecimiento y desarrollo de las sociedades, aunque no influyen directamente en el monto y estructura de la población (como la mortalidad, migración y fecundidad), es indudable la importancia que tienen por la estrecha relación que guardan con las variables demográficas, así como por ser un mecanismo regulador del crecimiento poblacional.

El estudio tradicional de la nupcialidad se ha centrado sólo en las uniones conyugales; sin embargo, el afianzamiento de ciertas tendencias actuales, como el incremento de separaciones y divorcios, y en consecuencia, el aumento de las familias reconstituidas, reflejan un tipo particular de cambios profundos en las uniones y en su durabilidad, en el marco de las relaciones familiares.²⁷

La Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID) 2009 capta la situación conyugal de hombres y mujeres de 12 años y más, e información referente a la nupcialidad de la población femenina en edades reproductivas. Con ello es posible verificar los aspectos relacionados con la formación y disolución de las familias, así como con la reproducción.

SITUACIÓN CONYUGAL

La información de la encuesta muestra que en el país cuatro de cada siete habitantes de 15 años y más están casados o en unión libre, mientras que tres de cada diez personas se encuentran solteras y una de cada ocho es separada, divorciada o viuda.

Para el análisis de la situación conyugal entre entidades se estandarizó la distribución de dicha característica controlando el efecto diferencial de la estructura por edad de la población en dicha composición. El conjunto de entidades cuyo porcentaje de población soltera está por debajo del nivel nacional (30.7%) se integra por las entidades de Tabasco, Chiapas, Campeche, Quintana Roo, Nayarit, Coahuila, Zacatecas, Guerrero y Veracruz.

Por su parte, en el Distrito Federal y los estados de Sonora, Colima, Aguascalientes, Chihuahua, Querétaro y Puebla muestran una razón mayor a nivel nacional.

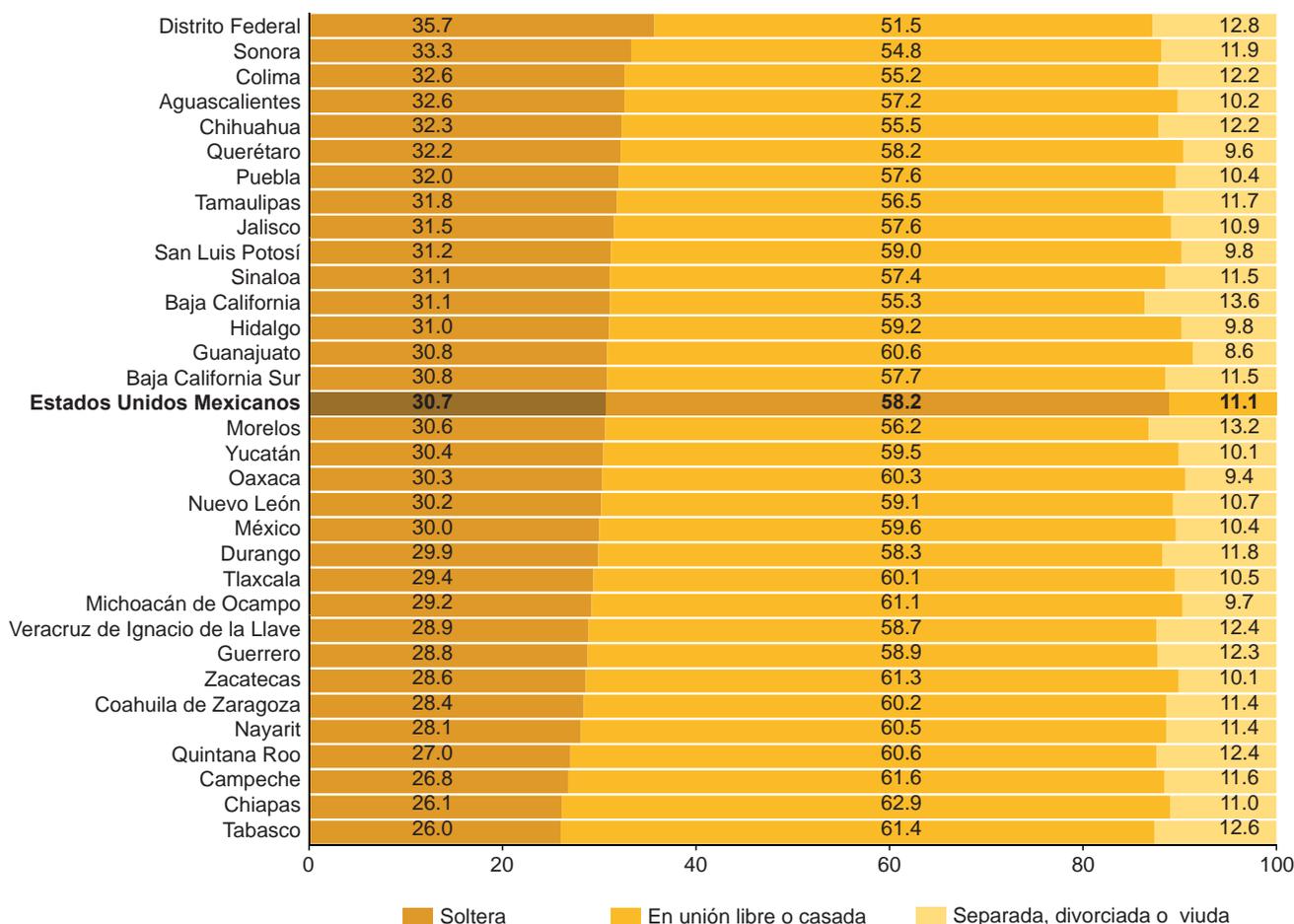
Las entidades con el mayor porcentaje de población que estuvo unida pero que en la actualidad está fuera de una unión conyugal porque se separó, divorció o enviudó son: Baja California, Chihuahua, Colima, Morelos, Distrito Federal, Veracruz, Tabasco y Quintana Roo con porcentajes de entre 12.2 y 13.6 por ciento.

En contraparte, los estados con la menor proporción de separados, divorciados o viudos son: Zacatecas, San Luis Potosí, Michoacán, Guanajuato, Querétaro, Hidalgo, Oaxaca y Yucatán, con porcentajes que varían desde 8.6 a 10.1 por ciento.

²⁷ López, María de la Paz y Vania Salles (2000). "Los vaivenes de la conyugalidad: una interpretación desde la cultura", en: *La población de México: situación actual y desafíos futuros*. México, CONAPO, pp. 159-160.

Distribución porcentual de la población de 15 años y más según situación conyugal por entidad federativa 2009

Gráfica 52



Nota: Para controlar el efecto diferencial de la estructura por edad de la entidades federativas se estandarizaron los porcentajes usando la estructura del total del país en 2009.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2009. Base de datos.

EDAD A LA PRIMERA UNIÓN

Con los resultados de la encuesta se hizo una aproximación de la edad en que tanto hombres como mujeres cambian su estatus conyugal de soltero, para ello se utilizó un método indirecto propuesto por John Hajnal²⁸ quien mediante el uso de las proporciones de solteros por grupos de edad construye una estimación de la edad a la primera unión. Los resultados de este ejercicio indican que a nivel nacional entre la población de 15 años y más, las mujeres se unen por primera vez a edades más jóvenes que los hombres con una diferencia de 2.8 años (23.8 y 26.6, respectivamente).

Según el ejercicio los estados de Nayarit, Zacatecas y Durango muestran el promedio más bajo a

la primera unión en los hombres (24.8, 25.3 y 25.4, respectivamente), mientras que en el Distrito Federal (28.5), Sonora (28) y Querétaro (27.6) los varones muestran la mayor edad a la primera unión.

Por su parte, las entidades donde las mujeres tienen en promedio su primera unión a más corta edad son: Chiapas, Zacatecas y Quintana Roo. En el otro extremo están el Distrito Federal, Yucatán y Sonora. La mayor diferencia en la edad a la primera unión entre hombres y mujeres sucede en las entidades de Chiapas (4 años), Baja California (3.7) y Quintana Roo (3.6). En contraparte, la menor diferencia se tiene en los estados de Michoacán y Nayarit (1.8), Guanajuato (1.2) y Yucatán (1.1).

²⁸ Hajnal, John (1953). *Op. cit.*, pp. 129 y 130.

Edad media a la primera unión de la población de 15 años y más por entidad federativa según sexo 2009

Cuadro 26

Entidad federativa	Total	Hombres	Mujeres
Estados Unidos Mexicanos	25.2	26.6	23.8
Aguascalientes	25.4	26.7	24.0
Baja California	24.7	26.5	22.8
Baja California Sur	24.4	25.9	22.6
Campeche	24.4	25.7	23.2
Coahuila de Zaragoza	24.4	26.0	22.7
Colima	25.7	27.1	24.4
Chiapas	23.8	25.8	21.8
Chihuahua	25.0	26.3	23.8
Distrito Federal	27.0	28.5	25.5
Durango	24.4	25.4	23.4
Guanajuato	25.2	25.8	24.6
Guerrero	24.6	25.9	23.5
Hidalgo	24.9	26.7	23.2
Jalisco	25.0	26.7	23.3
México	25.5	26.8	24.1
Michoacán de Ocampo	25.3	26.3	24.5
Morelos	25.2	26.8	23.6
Nayarit	23.8	24.8	23.0
Nuevo León	25.3	26.4	24.1
Oaxaca	25.2	26.2	24.2
Puebla	25.5	26.6	24.3
Querétaro	26.1	27.6	24.6
Quintana Roo	24.4	26.1	22.5
San Luis Potosí	24.9	26.1	23.9
Sinaloa	25.0	26.7	23.3
Sonora	26.3	28.0	24.7
Tabasco	24.3	26.1	22.6
Tamaulipas	25.4	27.1	23.7
Tlaxcala	24.9	26.2	23.7
Veracruz de Ignacio de la Llave	24.7	26.1	23.3
Yucatán	25.5	26.1	25.0
Zacatecas	23.7	25.3	22.1

Nota: Cálculo indirecto con el modelo de John Hajnal.

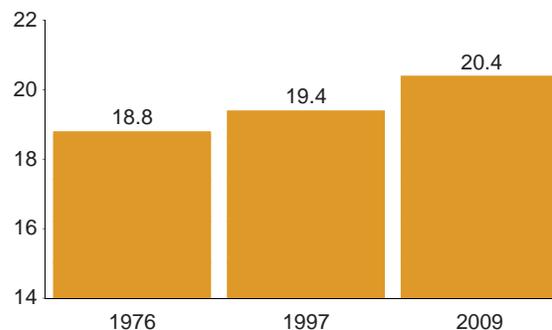
Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2009. Base de datos.

La ENADID 2009 preguntó a las mujeres en edades reproductivas distintos aspectos relacionados con su entrada a la vida en pareja, tales como la fecha en que se unió, si cohabitó antes del matrimonio, y en su caso, la fecha en que se disolvió la unión, si se volvió a unir, entre otros.

Con esa información es posible conocer de manera directa la edad en que se llega a la primera unión o matrimonio y confirmar que en México hay una tendencia al aumento en la edad media a la unión. Al final de la década de los setenta, para las mujeres de 15 a 49 años la primera unión sucedía a los 18.8 en promedio; en 1997 se unían a los 19.4 años, y en 2009 la edad se situaba en 20.4 años en promedio.

Edad media a la primera unión de las mujeres de 15 a 49 años 1976, 1997 y 2009

Gráfica 53

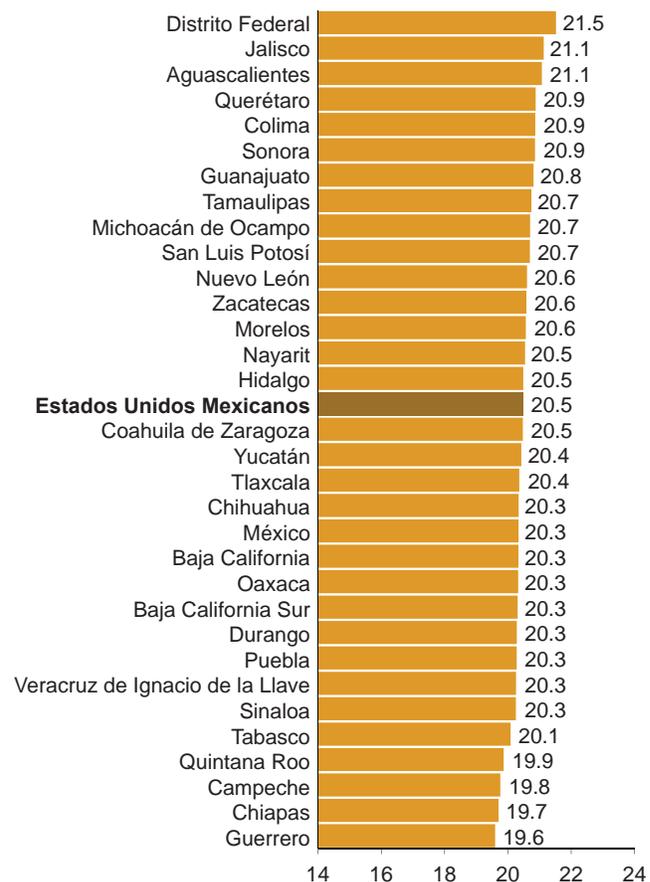


Fuente: SPP-IISUNAM. Encuesta Mexicana de Fecundidad 1976. INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 1997. Metodología y tabulados; Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2009. Base de datos.

Para las mujeres de 30 a 49 años, las entidades federativas cuya edad a la primera unión es más baja que la del país en su conjunto (19.6 a 20.1 años) son Guerrero, Chiapas, Campeche, Quintana Roo y Tabasco.

Edad promedio a la primera unión de las mujeres de 30 a 49 años, por entidad federativa 2009

Gráfica 54

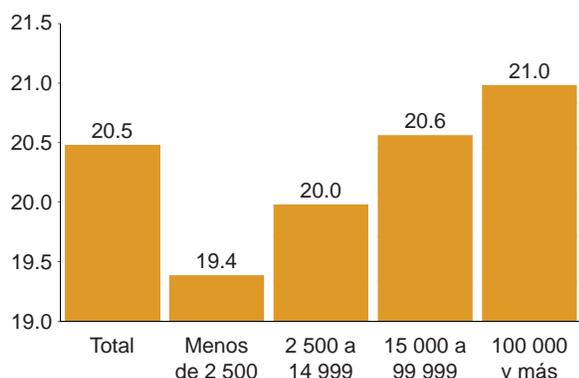


Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2009. Base de datos.

En contraparte, en el Distrito Federal, Jalisco, Aguascalientes, Querétaro, Colima, Sonora y Guanajuato las mujeres retrasan la edad a la que se unen hasta un año respecto al total nacional.

Otra característica notable es la relación proporcional del tamaño de localidad y la edad a la primera unión, es decir, mientras más habitantes tenga una localidad, más grande será la edad a la que se contrae la primera unión.

Edad promedio a la primera unión de las mujeres de 30 a 49 años por tamaño de localidad 2009 Gráfica 55

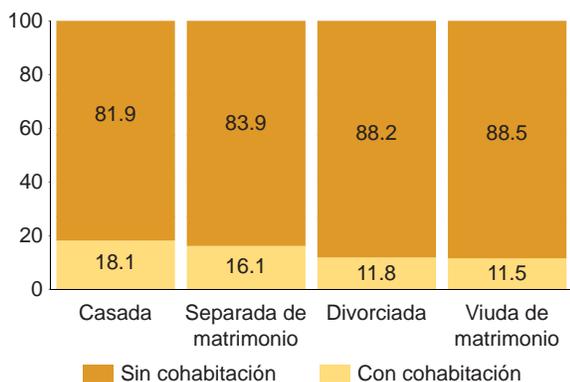


Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2009. Base de datos.

COHABITACIÓN PREMARITAL

En la ENADID la cohabitación se define como el lapso de vida marital no legalizado. La información de la encuesta permite obtener el porcentaje de mujeres de 15 a 49 años que cohabitaron antes de legalizar su última unión.

Distribución porcentual de las mujeres de 15 a 49 años según condición de cohabitación de su última unión para cada situación conyugal actual 2009 Gráfica 56



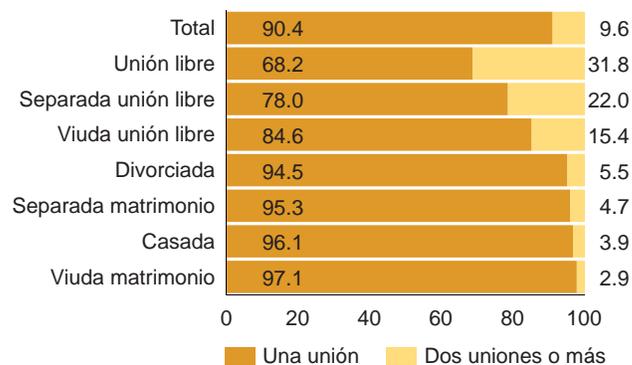
Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2009. Base de datos.

La cohabitación en mujeres casadas muestra que 18.1% de ellas convivieron antes con su pareja y las mujeres separadas de un matrimonio representan 16.1 por ciento. Por otro lado 11.8% de las mujeres divorciadas tuvieron unión consensual previa antes de casarse y por último el 11.5% de las mujeres viudas de matrimonio cohabitaron antes de formalizar su unión.

FORMACIÓN DE NUEVAS UNIONES

Con respecto a la formación de nuevas uniones se tiene que de cada 10 mujeres de 30 a 49 años, una ha formado dos uniones o más; cabe destacar que esta proporción es diferencial conforme la situación conyugal de la entrevistada, mayor de 15% entre quienes transitan o transitaron por una unión consensual y menor a 6% entre las que su última unión se legalizó.

Distribución porcentual de las mujeres de 30 a 49 alguna vez unidas por situación conyugal actual según número de uniones 2009 Gráfica 57



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2009. Base de datos.

En resumen, para la población de 15 años y más el matrimonio o la unión consensual es una práctica con una alta incidencia; la edad a la primera unión continúa paulatinamente en aumento. La mayoría de las mujeres de 15 a 49 años mantienen una sola unión durante toda su vida, sea unión legal o unión consensual; además, se sabe que al menos una de cada diez mujeres cohabitó antes de legalizar su unión.

Migración

La población es un factor básico de la producción y distribución de la riqueza material. Por ello, para planificar o realizar actividades de desarrollo económico, social, administrativas o de investigación científica es necesario contar con información actualizada que permita analizar el nivel y las tendencias de las variables que impactan el monto, estructura y distribución de la población en el territorio nacional.

La migración identificada como los movimientos de las personas que cambian su lugar de residencia, ya sea dentro del país (migración interna) o fuera de él (migración internacional), es un importante componente del cambio demográfico que ha tenido una relevancia cada vez mayor tanto en términos cualitativos como cuantitativos.

En el plano individual la migración ha implicado cambios en las circunstancias contextuales de las personas, en este sentido, las diferencias en los ambientes económico, social y cultural afectan diferencialmente el comportamiento reproductivo de los migrantes, los patrones sociales y de salud, por citar algunos ejemplos.

Por su parte, el monto y características sociodemográficas de la población que migra tienen serias implicaciones tanto en el lugar de origen como en el de destino. La llegada o salida de personas que cambian su lugar de residencia habitual, propicia que los distintos niveles de gobierno deban adecuar la respuesta a demandas de servicios de salud, educativos, transporte o de abasto, proporcionar medios de subsistencia como la vivienda o la generación de fuentes de trabajo.

El seguimiento de indicadores básicos de los movimientos migratorios internos e internacionales son de enorme utilidad para la instrumentación y seguimiento de las políticas de población, los programas de redistribución espacial de ésta, y particularmente en el caso de los movimientos que traspasan las fronteras, aportan información esencial para la formulación y ejecución de las políticas migratorias.

Desde 1895 en México se ha intentado medir la migración a través de la pregunta sobre el lugar de nacimiento en los eventos censales. Sin embargo, la serie de preguntas que permiten medir con mayor certeza la migración interna y la inmigración internacional

inicia en 1990, cuando se incluye el lugar de residencia en una fecha fija.

Debido a la creciente importancia de los movimientos migratorios que involucran cambios de residencia entre países, a partir de 1992, la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID) incluye una batería especial para medir la emigración internacional en los principales proyectos de generación de información sociodemográfica. En particular se han afinado los instrumentos operativos que permiten obtener información sobre la emigración de mexicanos a los Estados Unidos de América (EUA).

Entre los esfuerzos para medir la migración sobresalen, por su cobertura y alcance: el cuestionario ampliado del XII Censo General de Población y Vivienda 2000, los dos conteos de población de 1995 y 2005, las ENADID de 1992 y 1997, y el módulo de migración de la Encuesta Nacional de Empleo 2002.

La ENADID 2009 se centra en las salidas de mexicanos a los EUA, en razón de la dinámica migratoria entre ambas naciones. No obstante, debido a que la información se recopila a nivel de hogar, ésta se ve afectada por los cambios en la conformación de los mismos motivados por cambios en su composición por fallecimiento de alguno de sus integrantes, movilidad interna o cambios en la situación conyugal; además, en el levantamiento se omiten los hogares que emigraron completos y en su caso a las personas que vivían solas al momento de partir.

En este documento algunos indicadores de migración que se generan a partir de los resultados de la encuesta son contrastados con los de otras fuentes estadísticas, lo cual permite dar seguimiento al comportamiento migratorio en distintos momentos.

MIGRACIÓN INTERNA E INTERNACIONAL

La ENADID 2009 contempla tres formas para captar información sobre los montos y la dirección de los flujos migratorios internos e internacionales, éstas son: el lugar de nacimiento, el lugar de residencia en una fecha fija previa para dos momentos específicos (hace cinco años y hace un año) y la emigración hacia los EUA a

partir del recuento del número de integrantes del hogar que cambiaron su lugar de residencia a aquel país, en los cinco años anteriores al momento de la entrevista.

Con el lugar de nacimiento y lugar de residencia actual es posible estimar la migración acumulada, al establecer el número de personas que viven en una entidad distinta a la de nacimiento o de quienes nacieron en un país distinto a México. Ambas variables ofrecen información sobre los migrantes denominados absolutos (inmigrantes internos y extranjeros).

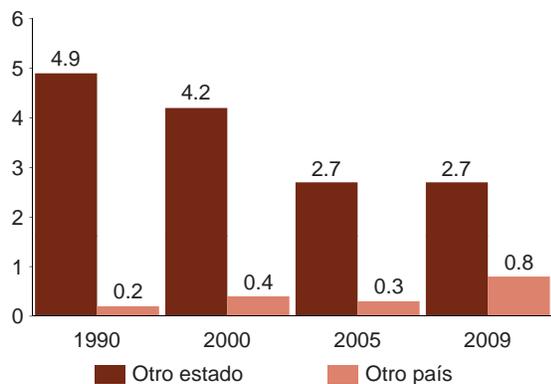
Los resultados de la ENADID 2009 indican que en México 16 personas de cada 100 viven en una entidad distinta a la de su nacimiento, que por sexo, deja ver una ligera mayor participación femenina: 16.4% de las mujeres nacieron en una entidad distinta a la de su residencia actual, contra 15.5% de los varones.

Por su parte, el lugar de residencia anterior en una fecha fija permite conocer el monto y dirección de los desplazamientos recientes. La comparación entre el lugar de residencia anterior con el actual, posibilita identificar a la población migrante reciente y conocer el impacto del movimiento espacial en un periodo determinado y relativamente corto.

La ENADID 2009 informa que del total de población de 5 años y más de edad residente en el país en 2009, 2.7% vivía en una entidad distinta a la de su residencia en 2004 y 0.8% en otro país.

Al revisar la evolución del porcentaje de población que cinco años antes residía en un lugar distinto al actual en el periodo 1990-2009, se observan compor-

Porcentaje de población de 5 años y más por lugar de residencia cinco años antes 1990-2009 Gráfica 58



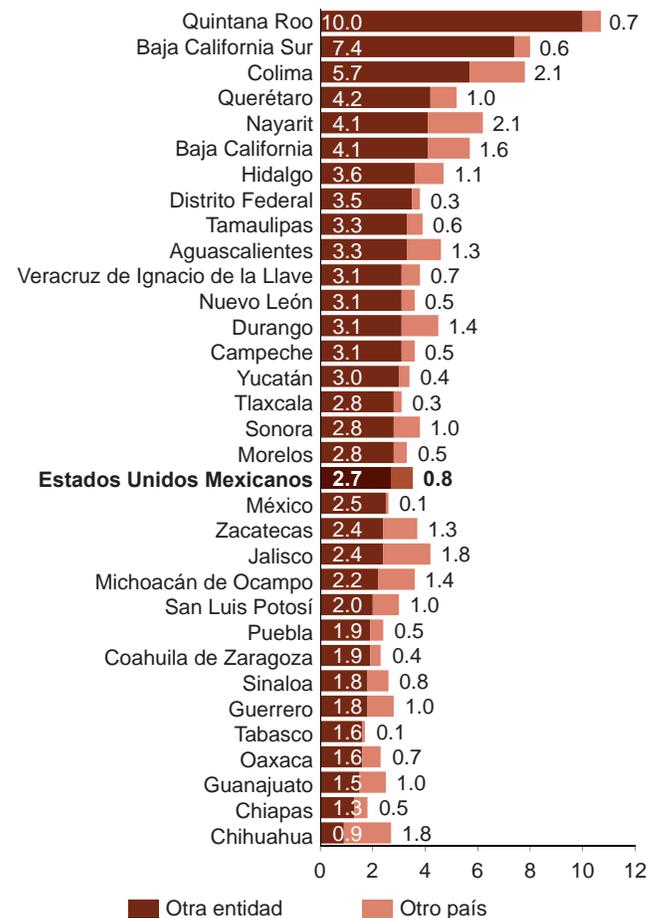
Fuente: INEGI. XI Censo General de Población y Vivienda 1990. Base de datos; XII Censo General de Población y Vivienda 2000. Base de datos; II Conteo de Población y Vivienda 2005. Base de datos; Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2009. Base de datos.

tamientos diferentes entre la migración interna y la internacional en el país, reflejados en el descenso en la dinámica de los desplazamientos internos, mientras que los movimientos internacionales incrementaron su importancia relativa.

En el lapso de veinte años, y en términos relativos, la migración interna reciente alcanzó su máximo en 1990, cuando 4.9% de las personas de 5 años y más residían en una entidad distinta en 1985. Para 2005 esta proporción disminuyó a 2.7%, y en 2009 el indicador presenta el mismo valor, lo cual señala que la intensidad de la migración interna a nivel nacional ha permanecido estable.

El cambio de residencia entre entidades del país es diferenciado, de importancia en entidades como Quintana Roo donde 10% de su población de 5 años y más proviene de otra entidad; así como en Baja California Sur, Colima y Querétaro que tienen porcentajes de inmigrantes internos recientes de 7.4, 5.7 y 4.2%, respectivamente.

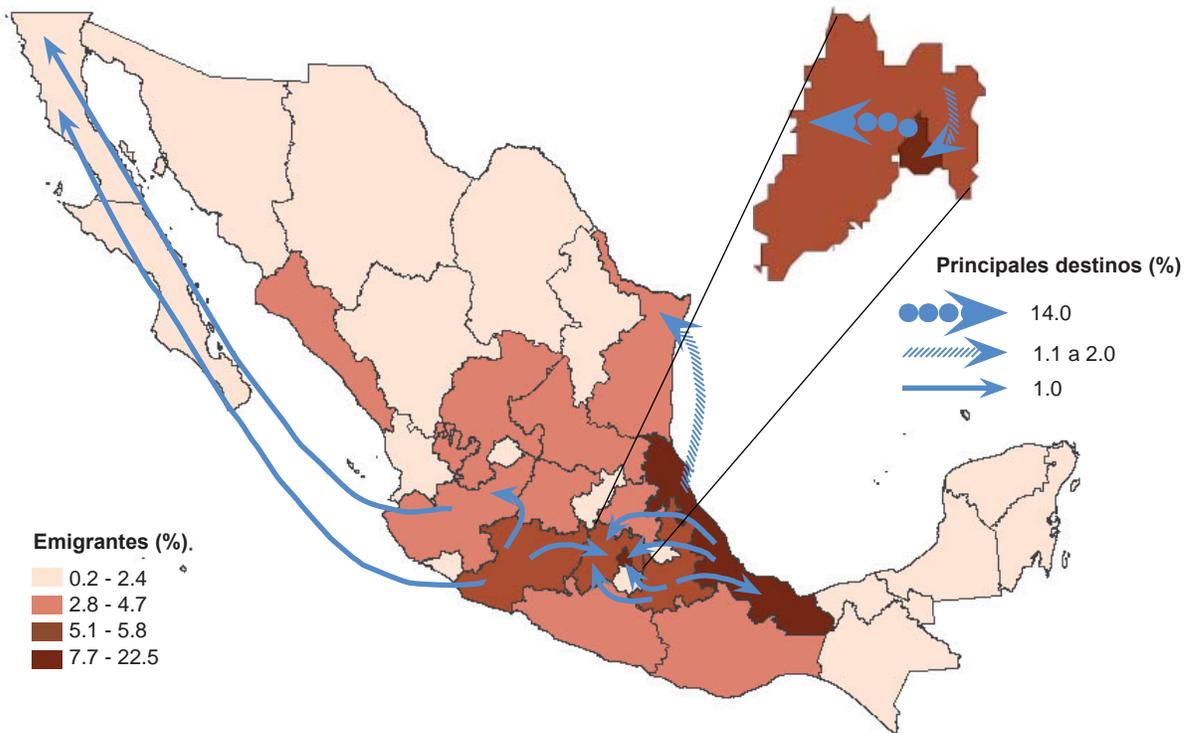
Porcentaje de inmigrantes según lugar de origen por entidad receptora 2009 Gráfica 59



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2009. Base de datos.

Porcentaje de emigrantes internos y principales destinos 2009

Mapa 6



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2009. Base de datos.

Por su parte, Chihuahua, Chiapas, Guanajuato, Oaxaca, Tabasco, Guerrero, Sinaloa, Coahuila y Puebla son las entidades que presentan los porcentajes más bajos de inmigrantes internos en los últimos cinco años con menos de 2 por ciento.

Del número total de emigrantes en el país, el Distrito Federal aporta 16% de la población que se desplazó a vivir a otra entidad, le siguen en importancia el estado de México (14.2%), Veracruz (7.3%), Jalisco (5.8%) y Puebla (4.7 por ciento).

Respecto a la llegada de inmigrantes de otros países, Colima y Nayarit (2.1%), Jalisco y Chihuahua (1.8%) y Baja California (1.6%), tienen los porcentajes más altos de inmigrantes internacionales. En este último grupo destaca Chihuahua, pues dos de cada tres personas que llegaron a residir a esa entidad en los últimos cinco años proceden del extranjero.

Con la información de la encuesta es posible obtener el porcentaje de saldo neto migratorio (SNM), indicador que mide de manera más precisa el impacto que tiene la migración al interior del territorio nacional en términos de ganancia o pérdida de población.

Bajo este balance migratorio por entidad, se observa que 18 entidades ganaron población por la llegada de residentes de otros estados, permaneciendo Quintana Roo y Baja California Sur, con 5.1 y 4.9%,

como los destinos más atractivos para la inmigración nacional; le siguen en importancia Querétaro y Colima con SNM de 2.5 y 2.2%, respectivamente.

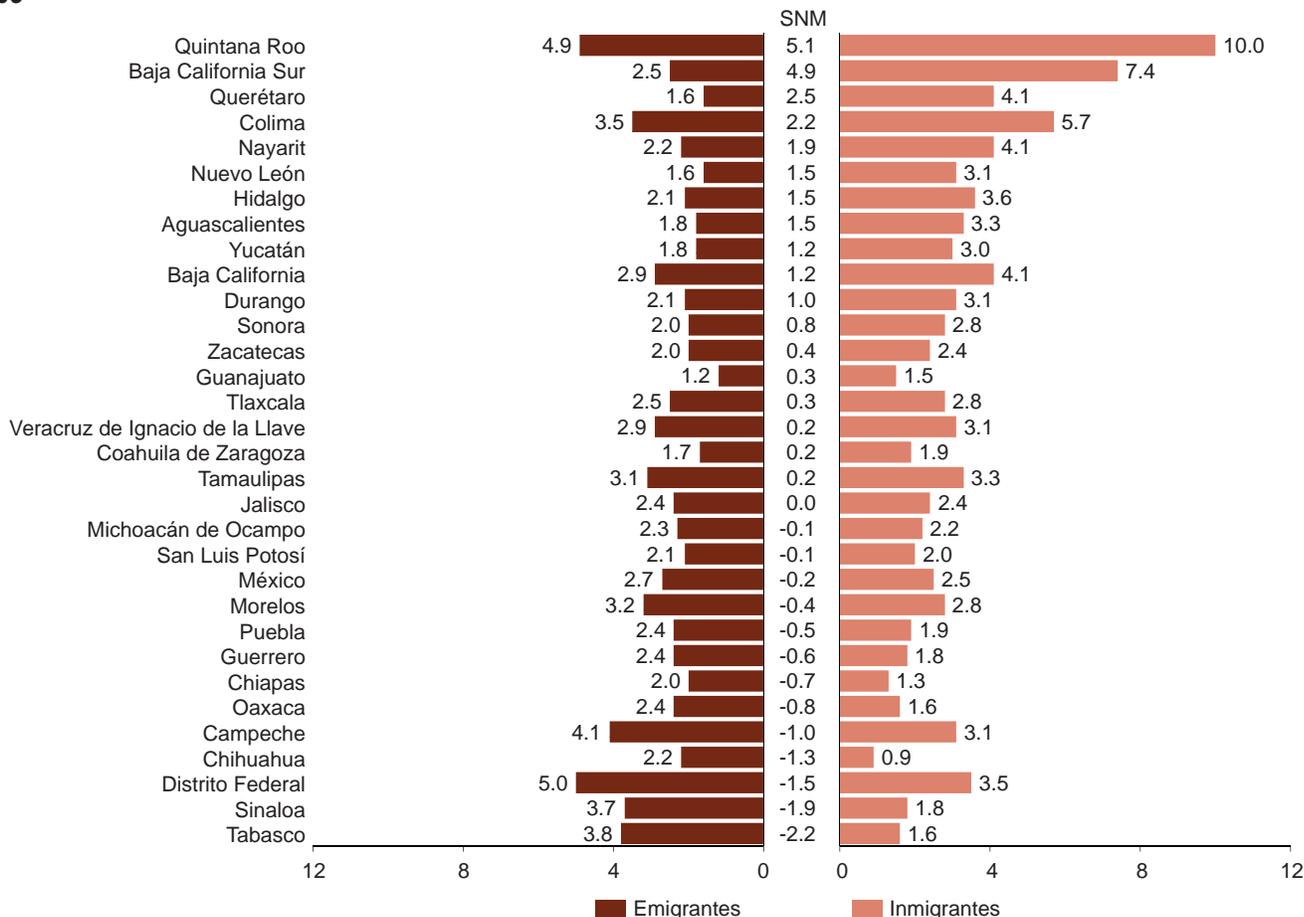
Por otra parte, 13 entidades pierden población por efecto de la migración interna; Tabasco (-2.2%), Sinaloa (-1.9%) y Distrito Federal (-1.5%) son las entidades con SNM que reflejan mayores pérdidas; mientras, Jalisco es el único estado con equilibrio migratorio, al registrar proporciones similares de personas que llegan a residir respecto de las que salen.

En el último lustro a nivel nacional, la proporción de personas que cambiaron su residencia a otra entidad permanece sin cambios; no obstante, algunas entidades registran modificaciones importantes en el comportamiento de la variable. Así, se observa que los estados de Campeche, Chihuahua y Morelos pasaron de ganar población en 2005 a perderla en el quinquenio siguiente.

Aunque algunas entidades no llegan a presentar saldos negativos, sí disminuye de manera importante su atracción migratoria entre 2005 y 2009, tal es el caso de Baja California y Tamaulipas, cuyo SNM pasó de 4.7 a 1.2% y de 2.2 a 0.2 por ciento. En estas entidades el comportamiento descrito se encuentra afectado por una disminución importante de inmigrantes o un aumento drástico de la emigración; en el caso de Baja California se observa un descenso sustancial

Porcentaje de emigrantes, inmigrantes y saldo neto migratorio interno, respecto a la población de 5 años y más 2009

Gráfica 60



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2009. Base de datos.

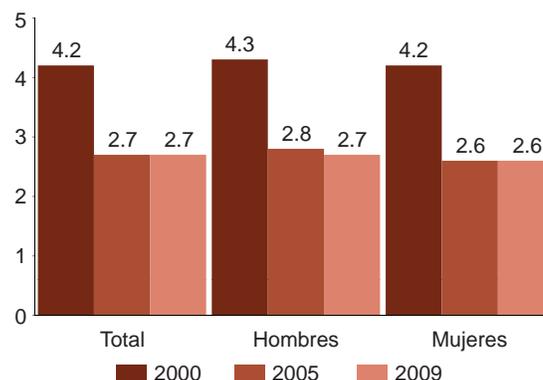
en la inmigración, que pasa de 7.3 a 4%, mientras que en Tamaulipas se combina una disminución de la inmigración y un aumento de la emigración.

En lo que se refiere a la distribución porcentual por sexo de los migrantes, a diferencia de lo que sucede en la migración absoluta, en donde se observa una mayor presencia de las mujeres, en el caso de la migración interna reciente la participación de hombres y mujeres ha sido similar en los últimos 10 años.

Al observar la estructura por edad de la población que cambió de residencia a otra entidad, es posible advertir que los migrantes internos son predominantemente jóvenes (de 15 a 34 años). Parte de este comportamiento coincide con el inicio de la vida laboral de las personas, la búsqueda de independencia y la formación de un hogar, que en la mayoría de los casos implica un cambio de residencia.

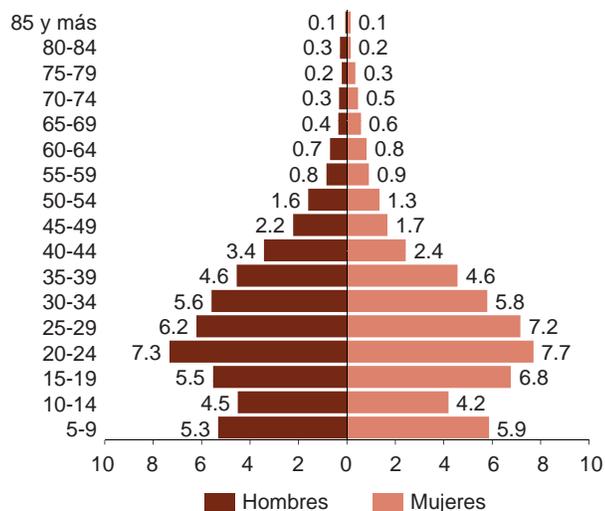
Porcentaje de población migrante interna reciente por sexo 2000, 2005 y 2009

Gráfica 61



Fuente: INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda 2000. Base de datos; II Conteo de Población y Vivienda 2005. Base de datos; Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2009. Base de datos.

Estructura por edad y sexo de la población migrante interna 2009 Gráfica 62



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2009. Base de datos.

A lo largo del lustro 2004-2009 la migración fue más intensa en el último año; de cada 100 personas de un año y más, una residía en alguna entidad distinta a la de la entrevista, mientras que 0.3% vivía en el extranjero.

Por otra parte, la desagregación geográfica de la encuesta permite también cuantificar los cambios de residencia entre tamaños de localidad. Esto tiene particular relevancia porque hace posible la verificación

Distribución porcentual de la población de 1 año y más según lugar de residencia en mayo de 2008 para cada sexo y grupos de edad Cuadro 27

Sexo y grupos de edad	Total	En la misma entidad	En otra entidad	En otro país
Estados Unidos Mexicanos	100.0	98.8	0.9	0.3
1-14 años	100.0	98.9	0.9	0.2
15-29 años	100.0	98.2	1.3	0.5
30-59 años	100.0	98.9	0.7	0.4
60 años y más	100.0	99.6	0.3	0.1
Hombres	100.0	98.6	0.9	0.5
1-14 años	100.0	98.9	0.9	0.2
15-29 años	100.0	97.9	1.3	0.8
30-59 años	100.0	98.5	0.8	0.7
60 años y más	100.0	99.5	0.4	0.1*
Mujeres	100.0	99.0	0.8	0.2
1-14 años	100.0	98.9	0.9	0.2
15-29 años	100.0	98.5	1.2	0.3
30-59 años	100.0	99.2	0.6	0.2
60 años y más	100.0	99.6	0.3	0.1

* Se calculó con menos de 30 casos muestrales.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2009. Base de datos.

de los movimientos migratorios de la población entre distintos ámbitos territoriales, como las localidades rurales y urbanas.

En este sentido, los resultados dan cuenta de que los desplazamientos territoriales de la población en México continúan teniendo como destino principal las localidades urbanas. Así, se tiene que 5% de la población de 5 años y más cambió su residencia habitual de una localidad a otra de distinto tamaño, en particular 3.7% mudó su residencia de una localidad de menos de 2 500 habitantes hacia otra de 15 mil habitantes y más.

La encuesta permite cruzar información entre lugar de nacimiento, lugar de residencia en una fecha fija (uno o cinco años antes) y lugar de residencia actual, lo cual hace posible aproximarse a la experiencia del migrante absoluto y migrante reciente, que son las personas que viven en una entidad distinta a la de su nacimiento, y a la de su lugar de residencia anterior.

Así, dentro del grupo de población de 5 años y más que cambió su lugar de residencia entre 2004-2009 hay además una proporción importante que nació en una entidad distinta a la de su residencia actual o la de su residencia hace cinco años (17 por ciento); ello da cuenta de la complejidad del análisis de la dinámica migratoria que experimenta el país al involucrar distintas modalidades y variantes.

MIGRACIÓN A ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Dada la importancia que ha cobrado en México la migración internacional desde mediados del siglo XX, su cada vez más especializado estudio ha requerido de la incorporación de preguntas más detalladas para permitir un profundo análisis de las características del fenómeno, como la composición de los migrantes, su sexo, edad, nivel educativo, condición de habla de lengua indígena, lugar de origen, temporalidad de los movimientos y su motivación.

En este sentido, algunos estudios consideran que en los años recientes se ha detectado que la migración internacional mexicana se encuentra en el umbral de una "nueva era" que la distingue claramente de las etapas previas tanto por la composición de sus protagonistas (los migrantes) como por su carácter temporal, intencionalidad, modalidades e impacto social y económico.²⁹

La encuesta incluye preguntas que tienen como objetivo conocer algunas características de las personas que en los últimos cinco años han partido de

²⁹ CONAPO (2005). *Migración México-Estados Unidos. Panorama regional y estatal, 2005*. México, CONAPO, p.15.

México hacia otro país. Esta batería se ha incluido en las distintas versiones de la ENADID (1992, 1997 y 2006). A partir de la información recolectada por estas fuentes se sabe que más de 95% de los emigrantes internacionales del país tienen como destino principal Estados Unidos de América.³⁰

Por lo que se refiere a las edades al emigrar se puede observar un incremento de las edades en que las personas parten; mientras en el periodo 1995-2000 el flujo se compone en su mayoría por personas que al momento de partir tenían entre 15 y 29 años (jóvenes), para el 2009 se nota una disminución en su participación y un ligero aumento de personas adultas (entre 30 y 59 años) dentro del total del flujo; asimismo, se percibe que la emigración sigue siendo predominantemente masculina (3 de cada 4 emigrantes).

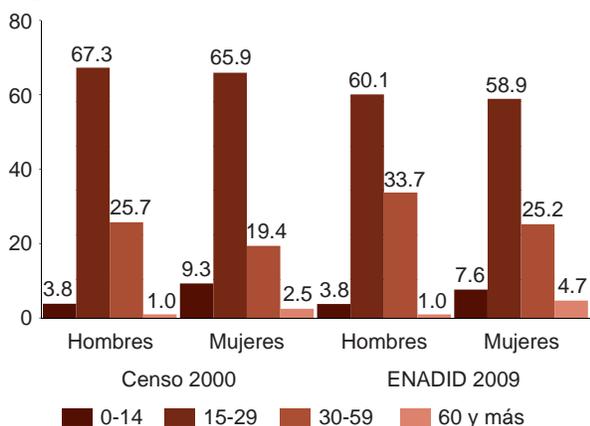
Al momento de la entrevista 30% de la población que emigró en el periodo 2004-2009 había retornado a residir a México; la mayoría de la población eran hombres y se hallaban en un rango de edad de entre 15 y 19 años al momento de partir.

Al comparar estos porcentajes con los obtenidos con la muestra del censo de 2000, es posible percatarse de un cambio en los patrones de retorno, ya que en este año la mayoría de quienes retornaban tenían entre 30 y 54 años.

Sobresale el alto índice de retorno de las mujeres emigrantes, que al partir contaban con menos de 15

Distribución porcentual de emigrantes a EUA por grupos de edad al momento de emigrar la última vez según sexo 2000 y 2009

Gráfica 63



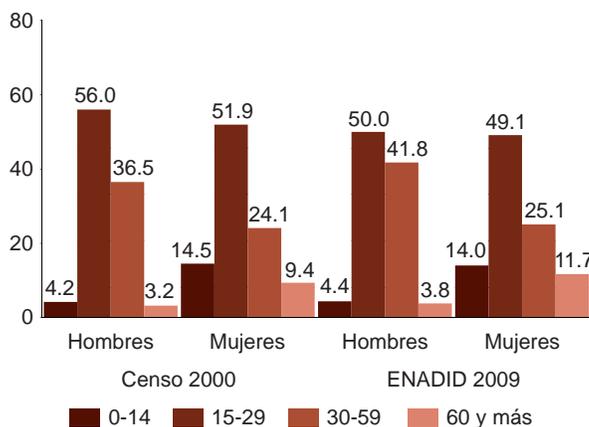
Nota: La suma es menor a 100 debido al no especificado.
 Fuente: INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda 2000. Muestra Censal. Base de datos; Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2009. Base de datos.

³⁰ INEGI (2004). *Módulo sobre Migración*, Encuesta Nacional de Empleo 2002. México, INEGI, p.4.

años de edad. Esto puede ser un indicador de las dificultades que se hallan en el proceso de adaptación a nuevas prácticas sociales incluyendo las relacionadas con el ámbito laboral.³¹

Distribución porcentual de los migrantes de retorno por grupos de edad al emigrar hacia EUA según sexo 2000 y 2009

Gráfica 64



Nota: No incluye a los que no especificaron su edad al momento de emigrar la última vez.
 Fuente: INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda 2000. Muestra Censal. Base de datos; Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2009. Base de datos.

Respecto a las entidades que más contribuyen a los flujos migratorios internacionales, resalta el surgimiento de estados que en el año 2000 no eran tan importantes, tal es el caso de Chiapas, Oaxaca y Veracruz.

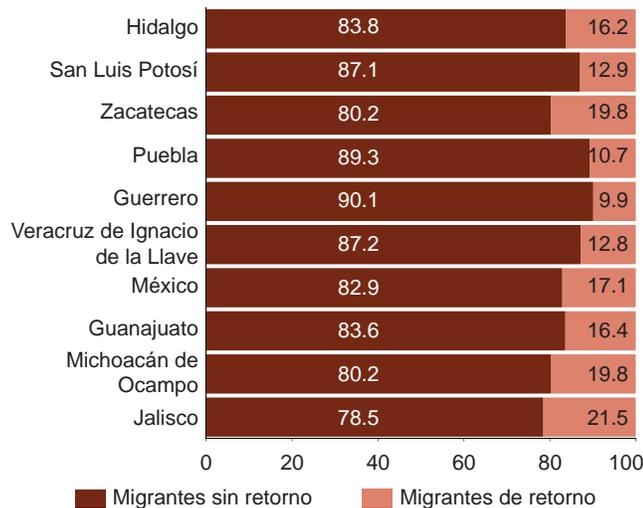
Entre un periodo y otro se puede notar un incremento en el porcentaje de emigrantes de retorno, resalta el caso de Jalisco que pasa de 21.5% en 2000 a 41.3% en 2009. Esto viene a ser un reflejo del endurecimiento de las leyes migratorias implementadas en los EUA, aunada a la crisis económica mundial del año 2008.

Por otra parte, se tienen entidades como Oaxaca que en el año 2009 sólo tenía el retorno de una de cada diez personas que habían partido hacia el vecino país del norte. Si bien, esta entidad es de las "nuevas expulsoras", es de llamar la atención el bajo porcentaje de retorno de sus emigrantes.

En el censo de 2000 se preguntó sobre la entidad de residencia (origen) del migrante al momento de partir. Esta información permite identificar que Jalisco, Michoacán y Guanajuato aportaban casi la tercera parte (31.5%) del flujo de emigrantes a EUA. Sin embargo,

³¹ Blau, D. Francine and Lawrence M. Kahn (2005). *Gender and assimilation among mexican americans*. National Bureau of Economic Research. Consulta 15 de julio de 2010 en: <http://www.nber.org/papers/w11512>

Distribución porcentual de la población migrante a EUA por principales entidades de residencia al momento de la entrevista según condición de retorno a México 1995-2000 Gráfica 65

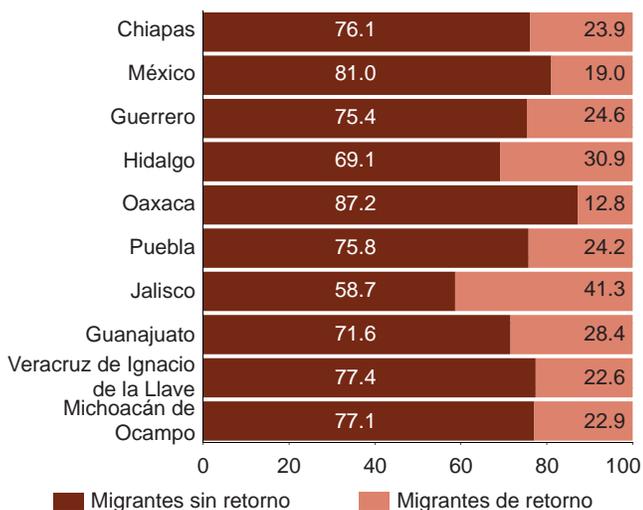


Nota: Se excluye a los que no especificaron su lugar de residencia al momento de la entrevista.

Fuente: INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda 2000. Muestra Censal. Base de datos.

para 2009 no se incluye dicha pregunta, pero si se toma como equivalente la entidad de residencia actual y se compara con los primeros resultados, se tienen a Michoacán, Veracruz y Guanajuato como las principales

Distribución porcentual de la población migrante a EUA por principales entidades de residencia actual según condición de retorno a México 2004-2009 Gráfica 66



Nota: Se excluye a los que no especificaron su lugar de residencia al momento de la entrevista.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2009. Base de datos.

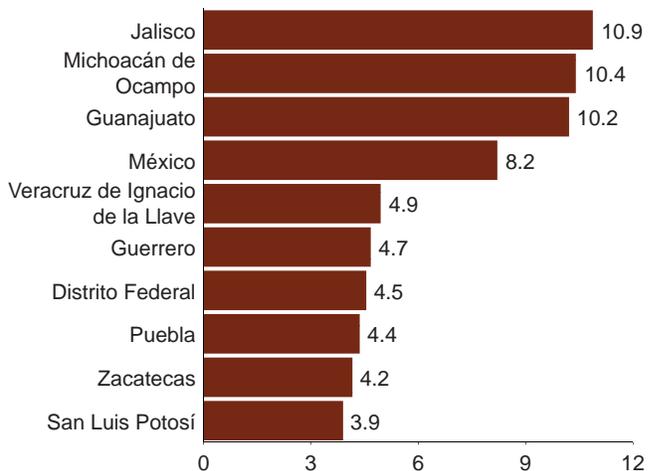
entidades expulsoras de emigrantes con algo más de una cuarta parte del flujo total (27.2 por ciento).

Sobre este mismo indicador se puede señalar la pérdida de importancia de Jalisco, entidad con gran tradición expulsora de emigrantes, pues pasa de ser el mayor contribuyente a este flujo registrado en 2000 (10.9% del total) al cuarto sitio en 2009 (8% del total); en el otro extremo se encuentra el ascenso de Veracruz, entidad que pasa de aportar 4.9% a 8.6% en los años referidos.

También destaca la aparición en la lista de Chiapas e Hidalgo, y la salida de Zacatecas y Distrito Federal dentro de las primeras 10 entidades expulsoras de emigrantes en 2009. Lo que viene a demostrar la “diseminación” del fenómeno de la emigración en todo el territorio nacional.

De este modo, la menor participación relativa de las entidades tradicionalmente expulsoras en el total de emigrantes a EUA se explica por la disminución en los montos absolutos de población que salen de dichos estados, y por la extensión en el número de entidades de origen de la migración.

Porcentaje de emigrantes a EUA por principales entidades de origen 1995-2000 Gráfica 67



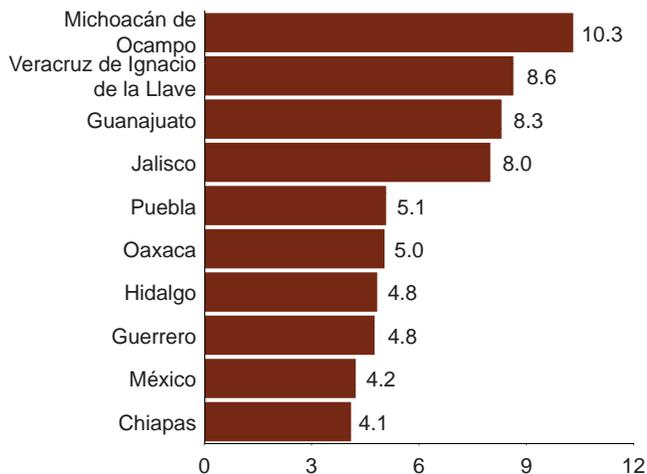
Nota: Se excluye a los que no especificaron el lugar de origen al momento de partir hacia EUA.

Fuente: INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda 2000. Muestra Censal. Base de datos.

Aunado a los cambios de las entidades expulsoras de emigrantes, se identifican cambios en el factor temporal, es decir, en el tiempo promedio de estancia de las personas que salen hacia los EUA. La estancia en aquel país se ha incrementado, pasando de un promedio de 11.6 meses observados en el periodo 1995-2000 a 19.1 meses entre 2004 y 2009. Ahora bien, al hacer un análisis por sexo se puede ver que las mujeres

Porcentaje de emigrantes a EUA por principales entidades de residencia 2004-2009

Gráfica 68



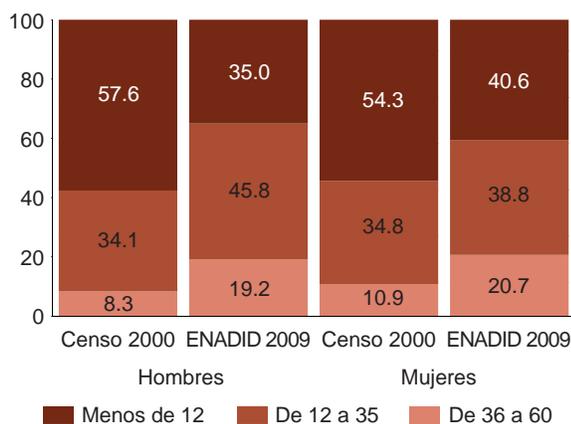
Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2009. Base de datos.

emigrantes permanecen más tiempo, mientras que los hombres tienen estancias más cortas, principalmente en el periodo 1995-2000.

En el lustro 2004-2009 se observa un aumento en la estancia de los hombres, mientras que en las mujeres resalta el aumento de la proporción de quienes hacen viajes con permanencias menores a un año (40.6 por ciento); no obstante, también aumenta el porcentaje

Distribución porcentual de la población migrante de retorno por meses de duración de residencia en EUA según sexo 2000 y 2009

Gráfica 69



Nota: No incluye a los que no especificaron su año o mes de partida o retorno.

Fuente: INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda 2000. Muestra Censal. Base de datos; Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2009. Base de datos.

de quienes permanecen entre 3 y 5 años, pasando de 10.9% en el 2000 a 20.7% en el 2009.

La situación de los cambios registrados de la temporalidad en la permanencia puede deberse, entre otras causas, al aumento de la vigilancia en la frontera, los altos costos del viaje de reingreso, especialmente para quienes carecen de algún documento que les permita hacerlo de forma legal, los peligros que enfrentan quienes regresan de forma no autorizada a EUA, así como la percepción de la falta de oportunidades para un mejor desarrollo en México.³²

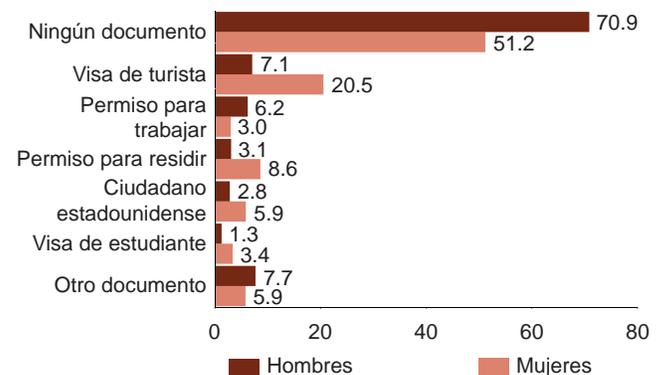
De acuerdo con la información de la encuesta, dos de cada tres emigrantes hacia EUA (66.2%) parten sin ningún tipo de documento que les permita un ingreso legal a ese país. Al revisar las cifras por sexo se encuentra que 71% de los hombres emigrantes se hallan en esta situación, así como 51% de las mujeres.

Del total de mujeres emigrantes 20.5% parte llevando consigo visa de turista, 8.6% cuentan con permiso para residir, 3.4% lo hacen con visa de estudiante y 5.9% de las mujeres son ciudadanas estadounidenses.

De cada 100 mujeres, 49 cuentan con los documentos necesarios para ingresar de forma legal a EUA, mientras que únicamente 29 de cada 100 hombres pueden cumplir con este tipo de ingreso, ya que 7.1% tienen visa de turista, 6.2% cuentan con permiso de trabajo, 3.1% con permiso para residir, 2.8% son

Distribución porcentual de la población migrante a EUA por documento para migrar según sexo 2004-2009

Gráfica 70



Nota: La suma es menor a 100 debido al no especificado.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2009. Base de datos.

³² García, Rocío (2001, 1 de agosto). *El papel de las redes migratorias en las migraciones a corta y mediana distancia*, en: *Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*. No. 94. Consulta 15 de julio de 2010 en: www.ub.es/geocrit/sn-94-11.htm

Distribución porcentual de la población migrante a EUA por año de salida según sexo 1995-2000 y 2004-2009

Cuadro 28

Censo 2000				ENADID 2009			
Año de salida	Total	Hombres	Mujeres	Año de salida	Total	Hombres	Mujeres
Total	100.0	100.0	100.0	Total	100.0	100.0	100.0
1995 ^a	7.7	11.3	8.6	2004 ^c	13.0	12.0	16.2
1996	8.3	10.8	8.9	2005	19.0	18.5	20.6
1997	11.9	13.8	12.4	2006	16.5	16.7	15.9
1998	18.9	19.5	19.1	2007	19.7	20.4	17.5
1999	42.6	37.4	41.3	2008	19.2	19.7	17.7
2000 ^b	10.6	7.2	9.7	2009 ^d	11.2	11.7	9.5

^a Comprende de enero a diciembre.

^b Comprende de enero a febrero.

^c Comprende de mayo a diciembre.

^d Comprende de enero a mayo.

Nota: No se incluye a los que no especificaron el año de su partida.

Fuente: **INEGI**. XII Censo General de Población y Vivienda 2000. Muestra Censal. Base de datos; Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2009. Base de datos.

ciudadanos estadounidenses y sólo 1.3% tiene visa de estudiante.

Esta diferencia por sexo es una de las características particulares recientes de la emigración mexicana, sobre todo hacia EUA, ya que en un gran número de casos son los hombres quienes primero se establecen en ese país y van creando las condiciones necesarias para que el resto de sus familias (padres, hermanos, esposas e hijos, principalmente) se reúnan con ellos sin tener que enfrentar todas las complicaciones derivadas de un ingreso sin documento alguno.³³

Otro indicador que muestra un comportamiento diferenciado por sexo es el año de salida de los migrantes, en los periodos 1995-2000 y 2004-2009. En el primer periodo se puede ver que la mayoría de los emigrantes (42.6%) partieron un año antes del levantamiento censal, mientras para el 2009 se da una distribución más equitativa dentro del periodo de referencia.

Se puede destacar el hecho de que 2 de cada 10 mujeres emigrantes partieron en 2005, mientras que entre 1995 y 2000 sólo 8.9% del total habían partido en 1996, es decir 4 años antes del año de levantamiento de la ENADID 2009 y el censo, respectivamente.

Según el criterio del lugar de nacimiento de los emigrantes, Michoacán es la entidad con mayor aporte de personas al flujo total, seguida de los estados de Veracruz, Guanajuato y Jalisco, que componen lo que tradicionalmente ha sido la zona de origen de los emigrantes internacionales de México.³⁴

Si bien, esta lista contiene nombres de entidades distintos a los que aparecen en las que componen los lugares de origen, no se puede dejar de señalar la posible existencia de un alto índice de migración interna antes de viajar hacia EUA.

Distribución porcentual de la población migrante a EUA por principales entidades de nacimiento del migrante según sexo 2000 y 2009

Cuadro 29

Entidad federativa	Total	Hombres	Mujeres
Estados Unidos Mexicanos^a	100.0	100.0	100.0
Michoacán de Ocampo	9.7	9.7	9.8
Veracruz de Ignacio de la Llave	8.4	9.0	6.4
Guanajuato	7.9	8.6	5.6
Jalisco	7.5	7.0	9.3
Guerrero	5.4	5.9	3.6
Puebla	5.2	5.4	4.5
Oaxaca	5.1	5.5	3.9
Hidalgo	4.7	5.4	2.3
Chiapas	4.2	4.4	3.5
México	4.1	4.3	3.7*
Resto de las entidades	34.3	32.1	41.7
Otro país	3.4	2.7	5.5

^a Incluye aquellos que formaban parte del hogar cuando emigraron y que nacieron en otro país.

* Se calculó con menos de 30 casos muestrales.

Nota: No incluye a los que no especificaron su lugar de nacimiento.

Fuente: **INEGI**. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2009. Base de datos.

³³ CONAPO (2002). *Índices de intensidad migratoria México-Estados Unidos 2000*. México, CONAPO, p. 19.

³⁴ CONAPO (2005). *Op.cit.*, pp. 78-79.

Porcentaje de hogares con migrantes a EUA y promedio de migrantes por hogar para cada una de las principales entidades de origen 2004-2009

Cuadro 30

Entidad federativa	Porcentaje de hogares con migrantes	Promedio de migrantes por hogar
Estados Unidos Mexicanos	4.4	1.24
Michoacán de Ocampo	10.1	1.27
Veracruz de Ignacio de la Llave	8.5	1.26
Guanajuato	8.2	1.25
Jalisco	8.2	1.21
Puebla	5.2	1.20
Oaxaca	4.9	1.26
Hidalgo	4.8	1.25
Guerrero	4.8	1.24
México	4.4	1.20
Chiapas	4.1	1.23
Resto de las entidades	36.8	1.24

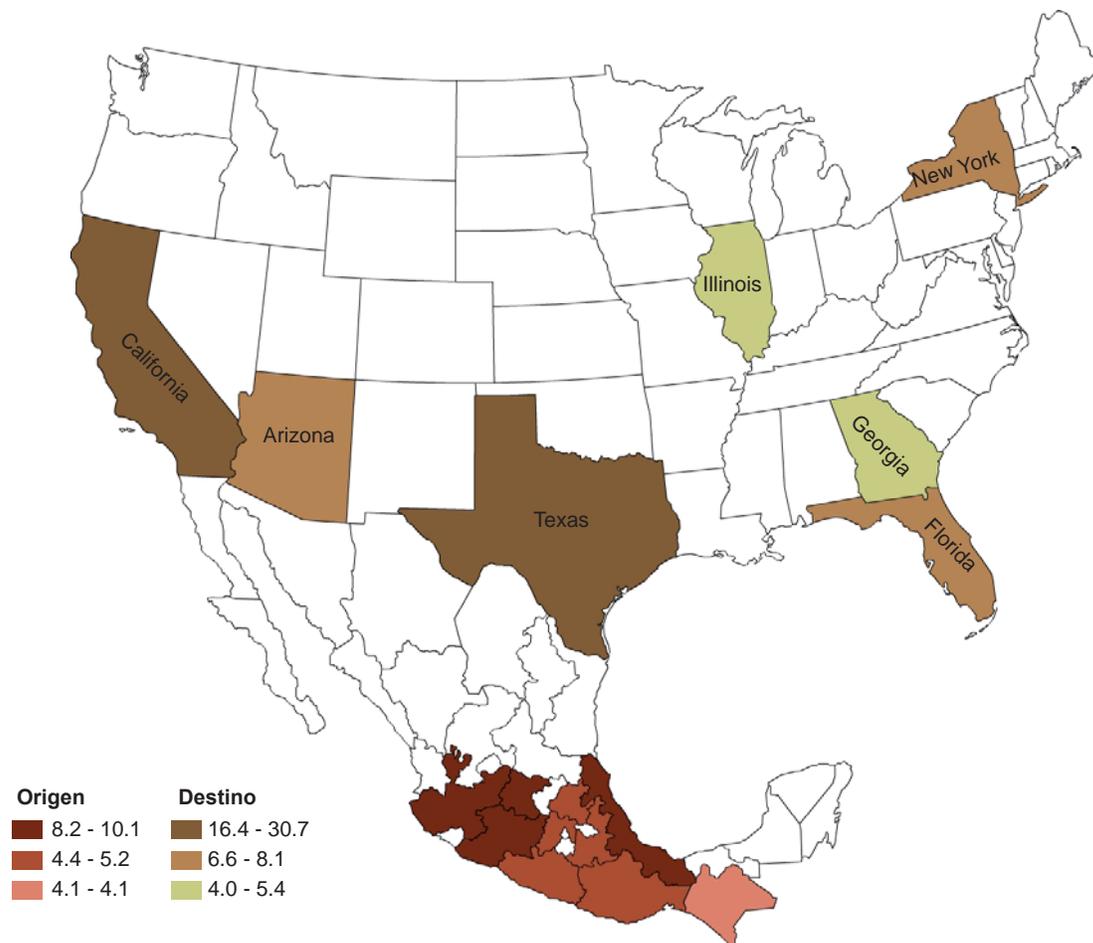
Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2009. Base de datos.

Esta última situación se comprueba al revisar el promedio de hogares con al menos un emigrante, donde se observa que Michoacán, Veracruz, Guanajuato y Jalisco son las entidades con el mayor promedio de hogares con migrantes (10.1, 8.5% y para los dos últimos 8.2%, respectivamente), y cada uno con un promedio de 1.27, 1.26, 1.25 y 1.21 migrantes por hogar, en ese mismo orden.

Aunque el flujo de emigrantes que salieron de México hacia EUA durante el periodo 2004-2009 se distribuye en casi todo el territorio estadounidense, resaltan California (30.7%), Texas (16.4%), Florida (8.1%), Arizona (6.9%), New York (6.6%), Illinois (5.4%) y Georgia (4%) como las principales entidades de destino en el vecino país del norte, mismas que concentran a 1.2 millones (78%) del total de emigrantes captados.

Principales estados de origen y destino de la migración México-EUA durante el periodo 2004-2009

Mapa 7



Nota: La estratificación de las entidades de México se realiza respecto del porcentaje de hogares con migrantes a EUA y la de los estados de EUA respecto al porcentaje de migrantes que los declararon como destino.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2009. Base de datos.

Hogares

En la investigación sociodemográfica el hogar ha sido fundamental como unidad de análisis para examinar la reproducción diaria y generacional de las personas. La unidad doméstica es el ámbito social donde los individuos, unidos o no por lazos de parentesco, comparten una residencia y organizan su vida cotidiana. El análisis de las características sociodemográficas básicas de las unidades domésticas —composición de parentesco, tamaño y ciclo vital (formación, expansión y disolución)— permite entender en forma más adecuada procesos globales como la operación de los mercados de trabajo o las corrientes migratorias, entre otros.³⁵

En el presente capítulo se analiza la jefatura del hogar por sexo, tipo y clase, y su relación con el número de integrantes, a fin de identificar el contexto actual en el que ocurre la dinámica demográfica.

Al interior de la vivienda el concepto de hogar permite distinguir a los grupos domésticos con base en el criterio de compartir o no el presupuesto destinado al sostenimiento de los integrantes (alimentación principalmente), esto constituye un valioso insumo que permite identificar nuevas o distintas situaciones familiares que demandan atención y hace factible diferenciar la problemática originada en las condiciones sociodemográficas de sus elementos.

A partir del parentesco que los integrantes del hogar tienen con el jefe del mismo, se distinguen diversos arreglos: de tipo familiar, cuando por lo menos uno de los miembros está emparentado con el jefe del hogar. Éstos se clasifican en: nuclear (formados por el jefe, su cónyuge y al menos un hijo, por el jefe y su cónyuge o por el jefe y uno o más hijos), ampliado (hogar nuclear más personas emparentadas con el jefe) y compuesto (hogar nuclear o ampliado más personas no emparentadas con el jefe); y los de tipo no familiar, cuando no existen lazos de parentesco entre los residentes: unipersonales y de corresidentes.

El surgimiento de esta diversidad de arreglos se deriva de los cambios demográficos, aunados a factores de cambio social. El hecho de que al frente del

hogar esté un hombre o una mujer aporta evidencia de marcadas diferencias en la organización cotidiana de las familias, en la situación de mujeres y hombres dentro del hogar, así como en las condiciones socioeconómicas del grupo y en las características que presenta la vivienda. Por ello, en el análisis sobre hogares y vivienda el hilo conductor es el sexo del jefe del hogar.

La Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID) 2009 captó información en 89 266 viviendas en muestra, que expandidas representan 27 millones; éstas alojan a 28 millones de hogares. Con base en los resultados obtenidos se observa que en 98 de cada 100 viviendas se concentra un solo hogar y en promedio existen 1.02 hogares por vivienda.

En México predominan los hogares encabezados por un hombre, los resultados indican que hay tres hogares con jefatura masculina por cada hogar con jefatura femenina.

La jefatura de los hogares está ligada al ciclo de vida de los integrantes y se puede explicar a partir del sexo, edad y condición de unión de los individuos. Los datos muestran que las jefaturas masculinas representan en su mayor proporción uniones conyugales, 88.2% de los jefes son casados o viven en unión libre, mientras que los de jefatura femenina se constituyen a partir de disoluciones conyugales, pues 6 de cada 10 corresponden a mujeres exunidas. Este grupo incluye a separadas y divorciadas, principalmente en edades posteriores a 35 años y viudas de 55 años y más.

Distribución porcentual de los hogares por situación conyugal del jefe del hogar según sexo 2009 Cuadro 31

Situación conyugal	Total	Hombres	Mujeres
Estados Unidos Mexicanos	100.0	100.0	100.0
Unión libre	14.5	17.0	7.3
Separado	7.1	2.7	20.1
Divorciado	2.7	1.1	7.4
Viudo	10.5	3.1	32.6
Casado	57.2	71.2	15.6
Soltero	8.0	4.9	17.0

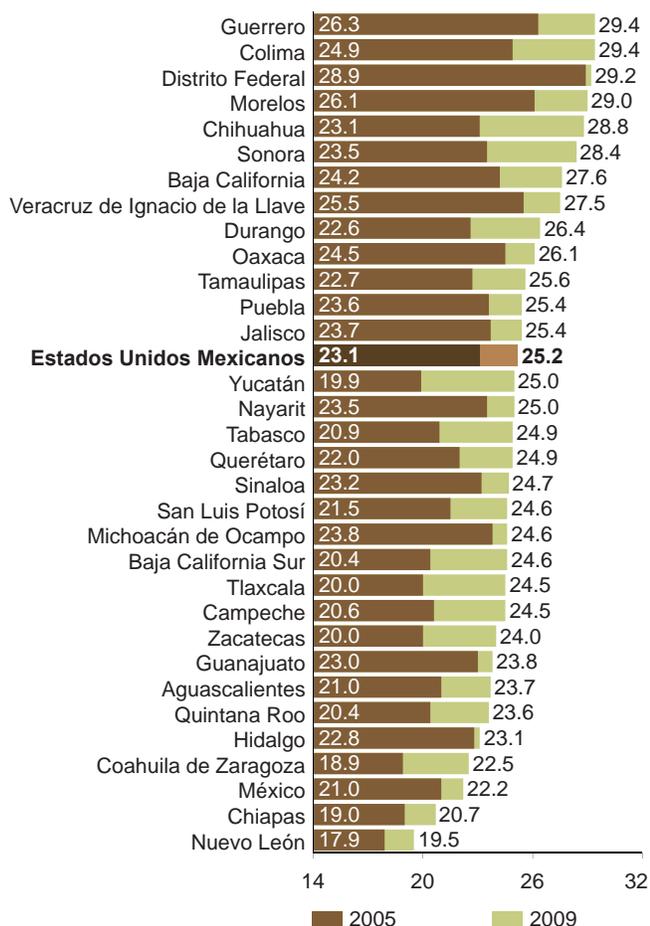
Fuente: **INEGI**. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2009. Tabulados básicos.

³⁵ Oliveira, Orlandina de (1988, enero). "Unidades domésticas y familias censales", en: *Demos. Carta Demográfica sobre México*, No. 001. México, pp. 22-23.

Entre 2005 y 2009 la proporción de hogares dirigidos por mujeres se incrementó de 23.1 a 25.2 por ciento. Este incremento se debe principalmente al aumento de las disoluciones conyugales, la viudez femenina —como resultado de una mayor sobrevivencia y esperanza de vida de las mujeres—, así como la migración de hombres y mujeres a zonas urbanas, donde se concentra el mayor porcentaje de hogares con jefa. De cada 10 hogares encabezados por mujeres, 6 se ubican en localidades de 100 mil habitantes y más.

En este periodo, Hidalgo y el Distrito Federal no presentan incrementos significativos en la proporción de hogares con jefatura femenina; mientras que Chihuahua, Yucatán, Sonora, Colima, Tlaxcala, Baja California Sur, Tabasco, Zacatecas, Campeche y Durango registran el mayor crecimiento. Aunque dichas entidades tuvieron los aumentos más sustanciales en

Porcentaje de hogares con jefatura femenina por entidad federativa 2005 y 2009 Gráfica 71



Fuente: INEGI. II Censo de Población y Vivienda 2005. Consulta interactiva de datos; Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2009. Tabulados básicos.

la proporción de hogares encabezados por mujeres, actualmente se mantienen como las de los porcentajes más altos: Guerrero, Colima, Distrito Federal, Morelos, Chihuahua, Sonora, Baja California y Veracruz; mientras que Nuevo León, Chiapas y el estado de México tienen las menores.

TIPO Y CLASE DE HOGAR

En México prevalecen los hogares de tipo familiar, en particular los hogares nucleares caracterizan a 65.4% de los hogares en el país, en los que es posible identificar jefes predominantemente jóvenes entre 30 y 44 años.

Por otro lado, 23.9% de los hogares son ampliados. 4 de cada 10 de estos hogares son dirigidos por mujeres. Las jefas de esta clase de hogar se caracterizan por ser de mayor edad, pues más de la mitad tienen 55 años o más; lo que confirma que existe una relación importante entre el ciclo de vida, la composición de hogares y su jefatura ya que si las mujeres se vuelven jefas del hogar después de la disolución de su unión, su estructura por edades será probablemente más envejecida.

En un estudio reciente se sugirió que “La formación de hogares ampliados sería consecuencia de dificultades que impiden establecer hogares independientes, como el acceso a la tierra, al trabajo asalariado estable, las escasas posibilidades de acceso al mercado de trabajo local o regional o la falta de vivienda más que obedecer a una necesidad o voluntad propia de organización como unidad económica consagrada”.³⁶

Dada la presencia de otros parientes en el hogar, el tamaño de los hogares ampliados es visiblemente mayor que el de los nucleares y muestran marcadas diferencias respecto al sexo del jefe. Mientras que para los hogares dirigidos por una mujer la proporción más alta se concentra en los hogares cuyo número de integrantes es de cuatro, aquellos dirigidos por un hombre se registran con mayor frecuencia en los de tamaño siete. En contraste, en los hogares nucleares la concentración se da en los tamaños dos y cuatro, respectivamente.

³⁶ Echarri, Carlos J. (2003). “Hogares y familias en México”, en: *Hijo de mi hija... Estructura familiar y salud de los niños en México*. México, COLMEX, pp. 137-199.

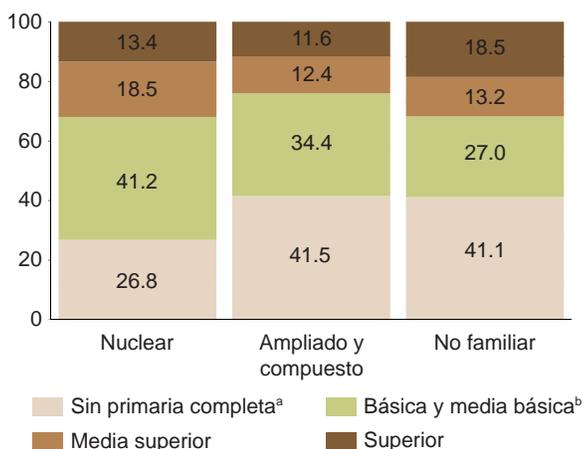
El nivel de escolaridad de los jefes de hogar podría proporcionar un panorama general de las condiciones económicas a las que se enfrentan los hogares en México. De acuerdo con los resultados de la encuesta, las jefas de hogares nucleares registran el menor porcentaje de mujeres que no completaron la primaria. En contraparte, las jefas de los ampliados y compuestos son menos instruidas que el resto, ya que solamente 24% alcanzaron el nivel medio superior. La proporción de jefas en hogares nucleares con educación media es mayor que en el resto de los hogares y son los no familiares quienes tienen el mayor porcentaje de jefas con instrucción superior.

Los hogares encabezados por alguien que transitó por una unión conyugal son predominantemente familiares (98.9% entre los jefes unidos y 71.7% en los hogares con jefes separados, divorciados o viudos), en contraste, casi la mitad de los hogares cuyo jefe es soltero son unipersonales o de corresidentes. Entre estos últimos existen enormes diferencias en la distribución de la clase según se trate de hombres o mujeres. De los hogares que son encabezados por una mujer soltera, 66.3% son nucleares, ampliados o compuestos, es decir, de tipo familiar, mientras que en los hogares con jefes solteros dicha proporción es de 35.9 por ciento. En contraparte se aprecia una marcada concentración de hogares unipersonales donde 56.4% de los jefes hombres se registran en esta clase de hogar.

De 2005 a 2009 el porcentaje de hogares unipersonales o de corresidentes (no familiares) también se

Distribución porcentual de hogares con jefatura femenina por nivel de escolaridad según tipo de hogar 2009

Gráfica 72



Nota: La equivalencia de los niveles de escolaridad se encuentra en el glosario de este documento; la suma es menor a 100 debido al no especificado.

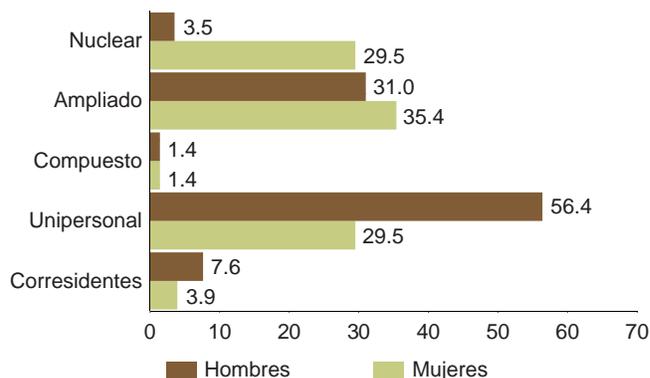
^a Incluye sin instrucción y primaria incompleta.

^b Incluye primaria completa y media básica.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2009. Base de datos.

Distribución porcentual de hogares con jefes solteros por clase de hogar según sexo 2009

Gráfica 73



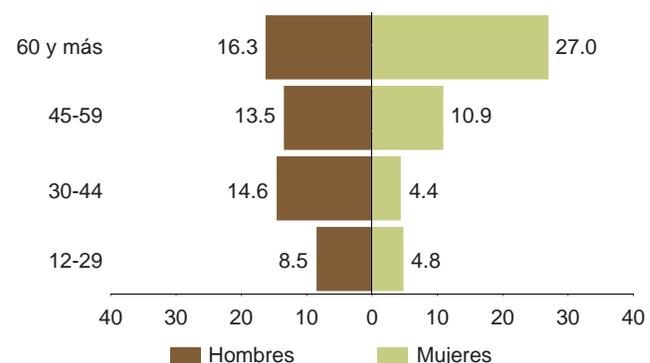
Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2009. Base de datos.

incrementa de 8 a 10.3% y se debe principalmente a la disolución de uniones conyugales, la viudez y la migración atribuida a la búsqueda de empleo.

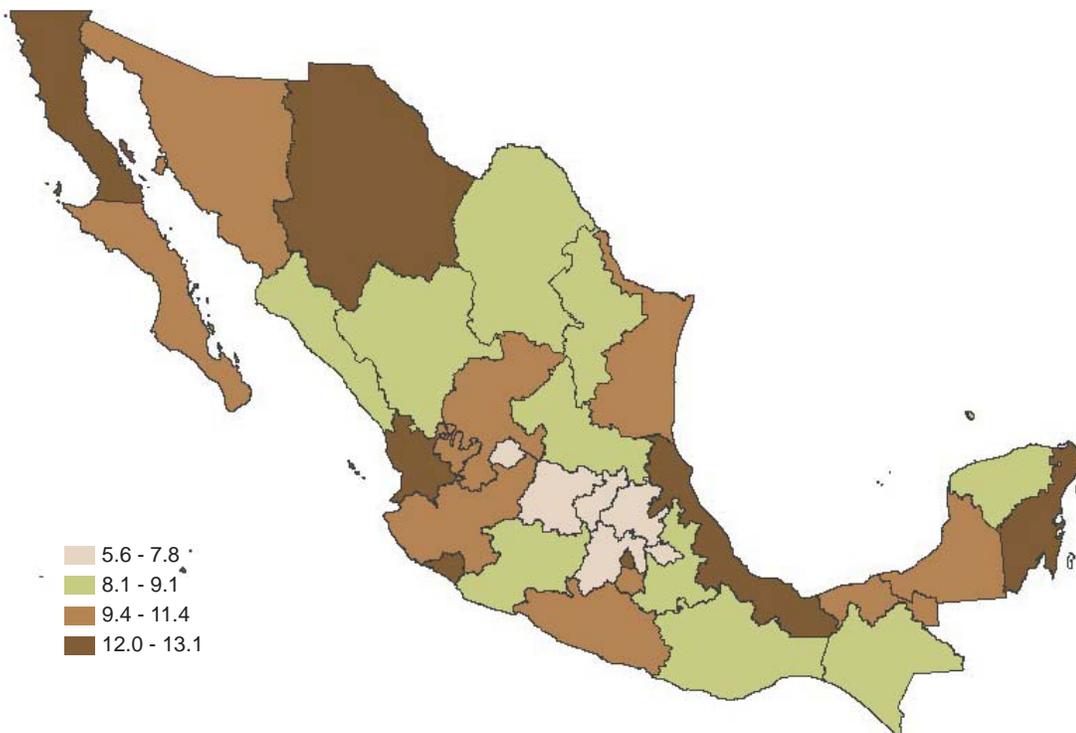
Los hogares unipersonales representan 94.2% de los hogares no familiares, lo que sugiere que la población que no vive con algún pariente tiende a permanecer sola. La proporción de estos hogares por sexo muestra una pequeña variación, y es en los hombres mayor. Esta tendencia se repite para todos los grupos de edad del jefe, excepto para los adultos mayores, rango en el que la proporción de mujeres es evidentemente mayor, donde por cada hogar unipersonal dirigido por hombres hay dos dirigidos por mujeres. Cabe destacar que dos de cada cinco hogares unipersonales son personas de 60 años y más.

Estructura por edad y sexo de jefes de hogares unipersonales 2009

Gráfica 74



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2009. Base de datos.



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2009. Tabulados básicos.

Los resultados de la encuesta muestran que la menor concentración de los hogares unipersonales en México se focaliza geográficamente en el centro del país, Tlaxcala, Guanajuato, México, Querétaro, Aguascalientes, e Hidalgo; mientras que Chihuahua, Quintana Roo, Nayarit, Baja California, Veracruz, Distrito Federal y Colima conforman el estrato más alto, donde prevalecen condiciones migratorias que resultan en la formación de estas unidades domésticas, destacan Chihuahua y Quintana Roo donde 13% de los hogares son unipersonales.

HOGARES CON MIGRANTES

Los hogares que registran que al menos uno de sus miembros salió de México en los últimos 5 años para irse a residir a Estados Unidos de América (EUA) representan 4.4% del total de hogares. Las características de éstos son diferenciales respecto a aquellos donde no se presenta la migración internacional. En promedio,

el tamaño de los primeros es de 4.1 integrantes por hogar mientras que de los hogares sin migrantes es 3.7.

Del total de hogares con migrantes 35% son dirigidos por una mujer, mientras que en los que no se registran migrantes 24.7% tienen jefatura femenina.

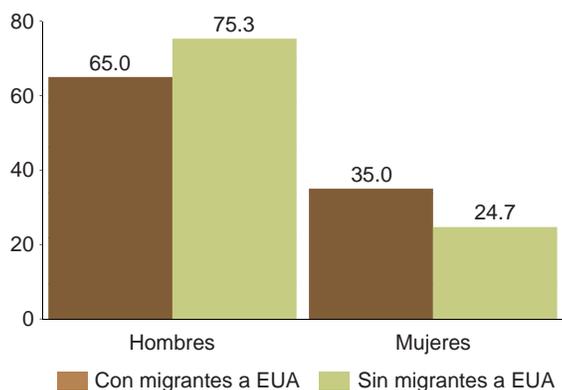
Tamaño promedio de los hogares por clase según condición de migración a EUA 2009

Cuadro 32

Clase	Total	Con migrantes	Sin migrantes
Estados Unidos Mexicanos	3.7	4.1	3.7
Nucleares	3.7	3.8	3.7
Ampliados y compuestos	4.9	5.2	4.9
Unipersonales	1.0	1.0	1.0
Corresidentes	2.5	3.1	2.5

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2009. Base de datos.

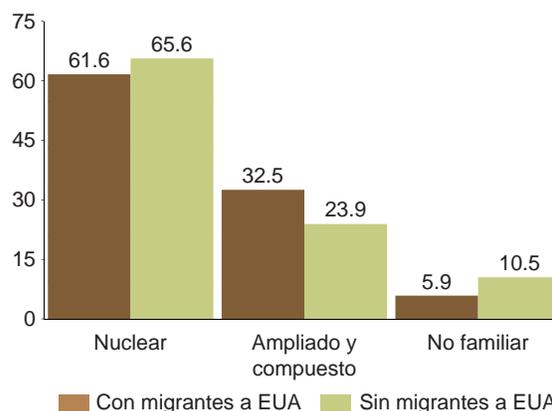
Distribución porcentual de los hogares por sexo del jefe del hogar según condición de migración a EUA 2009 Gráfica 75



Fuente: **INEGI**. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2009. Base de datos.

Tanto los hogares con migrantes como en los que no se registra la salida por migración internacional son predominantemente nucleares; no obstante, la información de la encuesta confirma que entre las unidades domésticas con migrantes la proporción de hogares ampliados y compuestos es 33% más alta que en los hogares sin migrantes.

Distribución porcentual de los hogares por tipo de hogar según condición de migración a EUA 2009 Gráfica 76



Fuente: **INEGI**. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2009. Base de datos.

En resumen, de acuerdo con los datos obtenidos por la encuesta, se puede confirmar que la jefatura de los hogares está estrechamente ligada al ciclo de vida. Se identifican principalmente como jefes del hogar a hombres casados mayores de 20 años o a mujeres con una unión interrumpida y de edad más avanzada.

Conclusiones

Los resultados de la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2009 permiten verificar que en México el número de mujeres es mayor al de los hombres. La relación hombres-mujeres de 95.1 se relaciona principalmente con la migración internacional, que se traduce en una mayor salida relativa de hombres en edades laborales. En el caso de las entidades de atracción migratoria interna se observa un mayor peso de los hombres en la composición por sexo, como es el caso de Quintana Roo o Baja California Sur. La relación hombres-mujeres fluctúa entre 102.9 en Quintana Roo y 90.4 en Guanajuato.

El país tiene una estructura por edad todavía joven, con una edad mediana de 26 años. No obstante, son notables los contrastes por entidad federativa. La edad mediana en el Distrito Federal es de 31 años mientras que en Chiapas es de 22. La proporción de población menor de 15 años tiende a reducirse, y en contraparte, se aprecia un incremento en la participación relativa de los adultos mayores.

En el país se registra un alto porcentaje de población femenina en edad reproductiva, que representa poco más de la mitad del total de mujeres en el país. Esta característica propicia que, si bien la fecundidad del país ha mostrado un paulatino descenso, todavía el número de nacimientos es numéricamente significativo (de casi dos millones cada año). Lo anterior obliga a una reflexión sobre la atención específica de esta población y de su descendencia.

Entre 2000 y 2009 la afiliación a servicios de salud en México muestra un avance importante, explicado en gran medida por la creación del Seguro Popular y la reciente incorporación del Seguro Médico para una Nueva Generación. En particular destaca la creciente cobertura en los servicios de salud de mujeres, aunque es evidente que las de las zonas rurales todavía tienen rezago en su cobertura de afiliación.

La educación a nivel nacional muestra avances, ya que la proporción de la población de 15 años y más que carece de instrucción ha disminuido en los últimos años; sin embargo, dicho avance aún no llega a un nivel satisfactorio, pues 40.9% de la población no ha concluido el nivel básico.

La participación de la población en actividades económicas continúa con un diferencial importante entre hombres y mujeres. Mientras que entre los primeros la incorporación al mercado laboral es más generalizado, en las mujeres de 12 años y más todavía el nivel de participación está por debajo de 40 por ciento. No obstante, la población femenina presenta cada vez una mayor incorporación en el mercado laboral, lo que se traduce en una disminución de la brecha entre sexos en este rubro.

En las últimas décadas, la fecundidad ha experimentado cambios tanto en su nivel como en estructura. En este sentido, aunque la mayor parte de éstos encuentran su origen en la implementación de la planificación familiar y en la provisión de servicios de salud sexual y reproductiva, también es posible atribuir los diferenciales a las modificaciones en la composición de la población, así como a algunas transformaciones sociales de los años más recientes y que en su mayoría han redundado en mejoras en la calidad de vida de las personas, particularmente de las mujeres.

El incremento en el nivel de instrucción, los cambios en la dinámica de la formación y disolución de las uniones conyugales y el incremento en la cobertura de los servicios de salud sexual y reproductiva, se cuentan entre los factores determinantes en la disminución de los niveles de la fecundidad durante el primer decenio del siglo XXI.

Las reducciones no son homogéneas por grupos de edad, pese a que ha disminuido la participación relativa de la fecundidad en las edades mayores a 35 años, la fecundidad de las adolescentes mantiene la tendencia creciente observada décadas atrás.

Así, la reducción de la fecundidad adolescente continúa como uno de los grandes pendientes de la política pública, debido a que por las características y el contexto habitual en el que ocurre tiene un efecto importante tanto en la mortalidad materna como en la infantil.

Algunas condiciones como el habla de lengua indígena continúan marcando diferencias importantes entre niveles de fecundidad, y son significativamente

altos los de aquellas mujeres que se declaran como hablantes.

En lo que se refiere al número ideal de hijos, los resultados de la encuesta muestran que la mayor parte de la población femenina en edad reproductiva percibe como ideal de descendencia dos o tres hijos, número que se incrementa conforme la edad de las mujeres es mayor.

La cercanía de este indicador con el número promedio de hijos sobrevivientes apunta a que existe un sesgo importante hacia declarar como ideal el número de hijos tenidos al momento de la entrevista y no reflejar fehacientemente la expectativa.

La escolaridad tiene un efecto atenuante tanto en el promedio de hijos nacidos vivos como en la percepción del ideal, es decir, a mayor grado de escolaridad se reduce la paridez y la descendencia deseada.

Por su naturaleza, el deseo de más hijos (deseo de tener hijos para quienes no los han tenido) se asocia fuertemente con la descendencia que ya se tiene en el momento de referencia y con el ideal proyectado. Así, se observa que en la mayor parte de las mujeres sin hijos sobrevivientes prevalece el deseo por tenerlos, mientras que la proporción de mujeres que desean ampliar la descendencia disminuye sensiblemente una vez que se tienen hijos sobrevivientes, principalmente cuando el número de ellos es superior al promedio nacional.

En lo que se refiere a la anticoncepción como medio para regular la fecundidad, llama la atención que en 2009 prácticamente la totalidad de las mujeres en edad reproductiva conocen o han oído hablar de al menos un método.

Por otra parte, los resultados indican que a pesar de que la proporción de usuarias se ha incrementado en los últimos años la gran mayoría de ellas recurre a métodos definitivos para evitar embarazos, lo que significa que en el país la anticoncepción se utiliza parcialmente para la planificación familiar, ya que en gran parte de los casos se utiliza con fines de limitación de la descendencia y no para el espaciamiento de los embarazos.

El uso de métodos anticonceptivos en la primera relación sexual es una práctica poco recurrente en la población femenina; sin embargo, de las que han tenido relaciones sexuales, las más jóvenes son las que reportan el porcentaje más alto de uso, más de la tercera parte de ellas utilizaron un método en su primera relación, mientras que sólo la décima parte de las mujeres de 15 a 49 años reportaron uso.

En términos generales, los resultados de la encuesta dejan ver que, no obstante que la meta de alcanzar una fecundidad de reemplazo se encuentra cercana para el país, existe una disparidad importante entre los niveles observados por entidad federativa atribuible a los diferenciales socioeconómicos y demográficos prevalecientes entre regiones geográficas de México.

En este sentido, Chiapas, Oaxaca, Guerrero y Michoacán destacan por ser las entidades con los niveles de fecundidad más altos, asociados con una estructura joven de mujeres en edad reproductiva, en la que el porcentaje de las que no tienen escolaridad o no concluyeron los estudios de primaria es de los más altos a nivel nacional; además de ser las entidades con menor inserción de las mujeres en actividades económicas y con los porcentajes menores de prevalencia en el uso de métodos anticonceptivos modernos.

Las mujeres embarazadas reciben atención médica alrededor del segundo mes de gestación con más de siete revisiones durante el embarazo; por otro lado, un médico realizó 19 de cada 20 de estas revisiones prenatales.

Del total de partos, 56.8% fueron naturales, 21.1% cesárea programada y 22% cesárea de emergencia. Casi dos terceras partes de las mujeres en edad fértil que tuvieron un embarazo durante 2004-2009 llevaron a cabo una revisión posparto en los primeros quince días después de haber ocurrido el evento.

En cuanto a la primera revisión de los niños, de cada 10 nacimientos, 4 se realizaron antes de cumplir los siete días de nacido, 3 la recibieron entre los 8 y 15 días y los 3 restantes en un periodo posterior. Entre las mujeres con su último hijo nacido vivo entre 2004 y 2009, la práctica de alimentar con leche materna es altamente significativa (90.7%), donde el tiempo promedio de lactancia es de 8.9 meses.

En México, la tasa de mortalidad infantil pasó de 19.2 (cohorte 2000-2002) a 14.1 defunciones por cada mil nacimientos (cohorte 2006-2008). De 2006 a 2008 ocurrieron 15.2 muertes de menores de cinco años de edad por cada mil nacimientos, donde 93% de estas defunciones son de menos de un año de edad.

El descenso de la mortalidad infantil no se ha dado de manera uniforme, pues en el periodo 2000-2008 la mortalidad neonatal se redujo en 18.9%, en tanto que la posneonatal disminuyó en 37 por ciento. Sin embargo, en el primer mes de vida el riesgo de fallecer sigue siendo alto (9 por mil nacidos vivos), ya que en ese lapso el niño está expuesto a un alto riesgo debido a factores genéticos, problemas congénitos o daños que se producen durante la gestación o el nacimiento.

En México la práctica del matrimonio o unión conyugal es de alta incidencia entre hombres y mujeres. La edad a la primera unión continúa en aumento paulatino. Por grupos de edad, las diferencias en la estructura de la población de acuerdo a su situación conyugal son importantes: entre las personas de 15 a 29 años, dos de cada tres son solteros, en el de 30 a 59, 12.1% continúan en soltería, mientras que entre los adultos mayores dicha proporción es de 5.7 por ciento.

Una gran proporción de mujeres de 15 a 49 años mantiene una sola unión durante toda su vida, sea unión legal o unión consensual; además se sabe que, de cada diez mujeres, al menos una cohabitó antes de legalizar su unión.

En el país, entre las mujeres de 30 a 49 años, las separadas, divorciadas y viudas representan 9.6 por ciento. De este conjunto, aquellas con más de una unión tienen una proporción pequeña, aunque continúa en crecimiento. En este sentido las mujeres que deciden formar nuevas uniones, lo hacen con mayor frecuencia en el marco de las uniones libres.

A nivel general, la migración interna en México no registra aumento significativo en su participación, mientras que la internacional, registró una menor intensidad en los últimos años.

Los desplazamientos de la población entre las entidades mantienen la tendencia de años anteriores, la cual se destaca por el intercambio de población en la región centro del país (especialmente entre el Distrito Federal y México) y se mantiene la atracción migratoria de polos como Baja California Sur y Quintana Roo. Los principales flujos de población que cambia su lugar de residencia se componen de población adolescente y adulta joven; donde el grupo de edad 30-54 años concentra cerca de la mitad del total de emigrantes.

Al grupo de entidades federativas "origen tradicional de la migración internacional", se incorporan los estados de Veracruz, Chiapas e Hidalgo, por otro lado, sobresale la salida del Distrito Federal y Zacatecas de la lista de los principales orígenes.

Por condición migratoria y tiempo de permanencia a Estados Unidos de América, dos de cada tres hombres que partieron hacia aquel país no cuentan con ningún documento para ingresar legalmente y tienen estancias más cortas; en cambio una de cada dos mujeres cuentan con algún tipo de visa que les permite el acceso legal al vecino país del norte y tienen estancias de mayor tiempo. Las principales entidades de destino para los migrantes internacionales son California, Texas, Texas, Florida, New York, Illinois, Arizona y Georgia, lugares que, a excepción de Georgia, cuentan con una amplia tradición de asentamientos de personas que migran de México.

En México predominan los hogares encabezados por un hombre; sin embargo, la tendencia muestra que en los últimos años los hogares con jefatura femenina continúan incrementándose. Al identificar las características de las jefas de estos hogares, se observa una estructura de edad más envejecida respecto a los hogares con jefatura masculina y la mayor parte de éstas con una unión conyugal interrumpida; respecto a la ocupación únicamente una de cada dos realizan alguna actividad económica.

En cuanto al tipo de unidades domésticas, 9 de cada 10 hogares en México son de tipo familiar; sin embargo, los hogares no familiares muestran un incremento importante que se ha intensificado en los últimos cinco años, particularmente los unipersonales.

Los resultados de la encuesta permiten apreciar que este gran acervo de información sobre los hechos demográficos es de gran utilidad para conocer el comportamiento de las variables demográficas que inciden en el tamaño, composición y distribución de la población del país.

Es importante que los usuarios tengan en cuenta que al tratarse de una encuesta por muestreo los resultados de la misma utilizan factores de expansión que se ajustan a un techo demográfico para permitir la comparabilidad de este ejercicio estadístico con otras encuestas en hogares, y que dicho techo se deriva de un ejercicio de proyecciones demográficas.

Glosario

Ablactación. Introducción de alimentos diferentes a la leche en la dieta del niño en forma habitual.

Características de la revisión prenatal. Características o criterios con los cuales se permite diagnosticar un estado de normalidad o riesgo en las fases del embarazo.

Complicaciones. Dificultades o problemas que se manifiestan en síntomas anormales en la mujer durante el desarrollo del embarazo, del parto o pérdida, y que constituyen un factor de riesgo para ella o el bebé.

Conglomerados últimos. Se utiliza para denotar el total de unidades en muestra de una unidad primaria de muestreo.

Documento para emigrar. Instrumento oficial de identificación aceptado por las autoridades del gobierno de los EUA que permite a una persona ingresar al territorio de este país por algún puerto de entrada oficial, el cual puede ser de carácter aeroportuario, marítimo o cruce fronterizo terrestre.

Duración de lactancia materna. Lapso durante el cual se alimenta al niño con leche materna. Abarca desde el primer momento en que el niño recibió alimentación materna (ya sea directo al pecho o por otro medio) hasta el último día en que fue amamantado, independientemente de que sea en forma exclusiva o mixta.

Edad gestacional. Duración del embarazo calculada desde el primer día de la última menstruación normal hasta el nacimiento o hasta el evento gestacional en estudio.

Edad mediana. Edad que divide a una población en dos grupos de igual número de personas.

Edad reproductiva. (Edad fértil). Es el periodo de la vida durante el cual el ser humano, específicamente la mujer, puede procrear.

Emigrante. Persona que sale de una unidad geográfica determinada (municipio o delegación, entidad federativa o país) para establecer su residencia habitual en otra.

Esperanza de vida al nacimiento. Representa la duración media de vida de los individuos desde su nacimiento, sujeta a la mortalidad imperante en ese momento.

Hijo nacido vivo. Producto de la concepción (embarazo) que al momento de su extracción manifestó algún signo de vida, como movimiento, respiración, latido del corazón, llanto.

Hijos fallecidos. Total de hijos nacidos vivos que han fallecido, considerando incluso a los que hayan vivido por poco tiempo.

Hijos sobrevivientes. Total de hijos propios de la mujer que al momento de referencia están vivos, independientemente de que vivan o no con la madre.

Inmigrante. Persona que ingresa a una unidad geográfica determinada (municipio o delegación, entidad o país) para radicar en ella de manera habitual.

Lactancia materna. Alimentación del niño con leche de la madre. Puede ser exclusiva, sin la adición de otros líquidos o alimentos, o mixta, a base de leche procedente de la madre más otro tipo de leche o alimento proteico lácteo.

Migración absoluta o acumulada. Acción mediante la cual una persona que tenía como lugar de residencia habitual su lugar de nacimiento (país, entidad federativa, o municipio/delegación) se desplaza para cambiar a otro (país, estado o municipio/delegación).

Migración interna. Acción mediante la cual una persona cambia su lugar de residencia habitual de una entidad federativa a otra sin salir del territorio nacional.

Migración internacional. Acción mediante la cual una persona cambia su residencia habitual de un país a otro.

Migración intraestatal o municipal. Es el desplazamiento de la población que implica un cambio de residencia habitual dentro de una misma entidad federativa; este cambio se produce de un municipio a otro.

Migración reciente. Acción mediante la cual una persona que tenía como lugar de residencia habitual un país, entidad federativa, o municipio/delegación, se desplaza para cambiar a otro (país, estado o municipio/delegación) en un periodo (de uno o cinco años antes a la fecha de referencia).

Migrante de retorno. Persona que había emigrado de México a otro país, pero que en el momento de la entrevista, se encontraba residiendo en México.

Mortalidad fetal. Fenómeno relativo a la muerte ocurrida a todo producto de la concepción antes de su expulsión o extracción completa del cuerpo de la mujer, independientemente de la duración del embarazo. La muerte está definida por el hecho de que, después de la separación, el feto no respira ni da alguna otra señal de vida, como latidos del corazón, pulsaciones del cordón umbilical o movimientos efectivos de los músculos de contracción voluntaria.

Mortalidad infantil. Se refiere a las muertes ocurridas durante el primer año de vida.

Mortalidad neonatal. Comprende la mortalidad que ocurre dentro del primer mes de vida (desde el nacimiento hasta antes de cumplir los 28 días).

Mortalidad posneonatal. Se refiere a la mortalidad que ocurre entre el momento de cumplir 28 días de nacido y el correspondiente al primer cumpleaños.

Nivel de escolaridad. Cada una de las etapas que conforman el Sistema Educativo Nacional; éstas son:

- Preescolar
- Primaria
- Secundaria
- Estudios técnicos con primaria terminada
- Preparatoria o bachillerato
- Normal básica
- Estudios técnicos con secundaria terminada
- Estudios técnicos con preparatoria terminada
- Profesional
- Maestría
- Doctorado

En el documento el nivel de escolaridad se agrupa como: sin instrucción, que incluye a quienes no cuentan con al menos un grado de primaria; primaria incompleta, a quienes alcanzaron hasta cinco grados aprobados; primaria completa, a quienes alcanzaron

seis años aprobados; secundaria incompleta, a quienes tienen uno o dos grados aprobados en secundaria o carrera técnica o comercial, o normal con antecedente de primaria; secundaria completa, incluye a la población con tres grados aprobados de secundaria o equivalente; medio superior, a quienes cuentan con algún grado aprobado en preparatoria o carrera técnica o comercial, o normal con antecedente de secundaria; superior, a quienes tienen algún grado aprobado de profesional o equivalente, maestría o doctorado.

Número de revisiones. Se refiere al número de ocasiones que se dio seguimiento y valoración a la madre durante el embarazo, y al desarrollo del niño durante su primer año de vida.

Partera o comadrona. Persona que ha adquirido en forma empírica la habilidad para diagnosticar, curar o mantener la salud. Principalmente se dedica al cuidado de mujeres embarazadas y niños. También puede o no tener una instrucción técnica adicional.

Parto. Conjunto de fenómenos activos y pasivos que permiten la expulsión del producto, la placenta y sus anexos por vía vaginal. Se divide en tres periodos; dilatación, expulsión y alumbramiento. Según su forma se clasifica en parto normal, cesárea programada o cesárea de emergencia.

Personal de revisión. Persona que revisó el mayor número de veces a la mujer embarazada, auxilia o dirige el proceso del parto y el desarrollo del niño durante el primer año de vida, independientemente de su formación en disciplinas de la salud o con formación empírica.

Revisión prenatal. Es el control o vigilancia del desarrollo de la gestación por parte de los prestadores de salud.

Salud materno infantil. Estado de salud durante el periodo caracterizado por la dependencia entre los procesos orgánicos y de supervivencia de la madre y del bebé, que comprende las etapas del embarazo, parto y puerperio para ella y las correspondientes prenatal, natal y posnatal para el producto (hasta el primer año de vida).

Tiempo de revisión. Lapso transcurrido para dar seguimiento y atención a la mujer, desde el momento en que supo que estaba embarazada a la primera revisión (prenatal), cuando fue dada de alta (posparto o pospérdida), así como la primera revisión al infante después de la atención en el parto.

Bibliografía

Alba, Francisco (2009). "La población en edad laboral más retos que oportunidades", en: *Memorias del Foro Nacional Las políticas de población en México, Debates y Propuestas para el Programa Nacional de Población, 2008-2012*. México, Consejo Nacional de Población.

Blau, D. Francine and Lawrence M. Kahn (2005). *Gender and assimilation among mexican americans. National Bureau of Economic Research*. Consulta 15 de julio de 2010 en: www.nber.org/papers/w11512

Cabrillo, Francisco (1996). *Matrimonio, familia y economía*. Madrid, Minerva ediciones.

Cachinero, Benito (1982). "La evolución de la nupcialidad española (1887-1975)", en: *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*. Núm. 20, España.

Colegio de México y Sociedad Mexicana de Demografía, A.C. (1999). "De los hogares nucleares a los hogares ampliados: a la búsqueda de las composiciones no visibles", en: *México diverso y desigual. Enfoques sociodemográficos*. México, COLMEX-Sociedad Mexicana de Demografía, A.C.,.

Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (2010). *Regiones indígenas de México*. Consulta 2 de agosto de 2010 en: www.cdi.gob.mx/index.php?option=com_content&task=view&id=245&Itemid=54

— (2010). *Los indígenas en los censos: el criterio lingüístico*. Consulta 2 de agosto de 2010 en: www.cdi.gob.mx/index.php?option=com_content&task=view&id=208

Consejo Nacional de Población (CONAPO) (2001). "Preferencias reproductivas", en: *Cuadernos de salud reproductiva. República Mexicana*. México, CONAPO.

— (2002). *Índice de intensidad migratoria México-Estados Unidos 2000*. México, CONAPO.

— (2005). *Migración México-Estados Unidos. Panorama regional y estatal, 2005*. México, CONAPO.

— (2006). *Proyecciones de población 2005-2030*. México, CONAPO.

— (2008). *Informe de México: El cambio demográfico, el envejecimiento y la migración internacional en México*. Informe presentado en la "Sesión del Comité Especial sobre Población y Desarrollo, XXXII Periodo de Sesiones de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe", República Dominicana.

— (2009). "Salud sexual y reproductiva", en: *Informe de ejecución del programa de Acción de la conferencia internacional sobre la población y el desarrollo 1994-2009*. México, CONAPO.

Corona, Rodolfo y Rodolfo Tuirán (2000). "Fuentes mexicanas para el estudio de la migración México-Estados Unidos", en: *México-EU, continuidad y cambio*. México, CONAPO.

Chackiel, Juan (2004). "La dinámica demográfica de América Latina", en: *Población y desarrollo*. Serie 52, Santiago de Chile, CELADE.

Echarri, Carlos J. (2003). "Hogares y familias en México", en: *Hijo de mi hija... Estructura familiar y salud de los niños en México*. México, COLMEX.

García, Rocío (2001, 1 de agosto). *El papel de las redes migratorias en las migraciones a corta y mediana distancia*, en: *Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*. No. 94. Consulta 15 de julio de 2010 en: www.ub.es/geocrit/sn-94-11.htm

García, Brígida y Olga Rojas (2002, septiembre-diciembre). "Cambios en la formación y disolución de las uniones en América Latina", en: *Gaceta Laboral*, vol. 08, Núm. 003. Maracaibo, Venezuela. Universidad del Zulia.

Garza, Gustavo (2002). "Evolución de las ciudades mexicanas en el siglo XX", en: *Notas. Revista de información y análisis*, núm. 19. México, Instituto Nacional Estadística Geografía e Informática.

Giorguli, Silvia E. (2009). "Demografía y economía en el México de hoy", en: *Memorias del Foro Nacional. Las políticas de población en México, Debates y Propuestas para el Programa Nacional de Población, 2008-2012*. México, CONAPO.

Hajnal, John (1953). *Age at marriage and proportions marrying*. Consulta 20 de octubre de 2010 en: http://faculty.washington.edu/samclark/Soc433/Syllabus/Readings/4/1/Hajnal-J_1953_Age-Marriage-Proportion-Marrying.pdf

Haupt, Arthur y Thomas T. Kane (2003). *Guía rápida de población*. 4ª edición. Washington, D.C., Population Reference Bureau.

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) (1994). *Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica, 1992. Principales resultados*. México, INEGI.

— (1997). *Manual de medidas sociodemográficas*. México, INEGI.

— (1999). *Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica, 1997: metodología y tabulados*. México, INEGI.

— (2001). *XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Tabulados básicos*. México, INEGI.

— (2003). *La evolución de los hogares unipersonales*. Consulta 7 octubre 2010 en: www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/integracion/especiales/hoguni/2000/hogares-uni.pdf

— (2004). *Módulo sobre Migración, Encuesta Nacional de Empleo 2002*. México, INEGI.

— (2004). *La población indígena en México*. México, INEGI.

— (2004). *El rezago educativo en la población mexicana*. México, INEGI.

— (2006). *II Censo de Población y Vivienda, 2005. Tabulados básicos*. México, INEGI.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2010). *Mujeres y hombres en México, 2010*. México, INEGI.

Livi-Bacci, Massimo (1993). *Introducción a la demografía*. Barcelona, Ariel.

López, María de la Paz y Vanina Salles (2000). "Los

vaivenes de la conyugalidad: una interpretación desde la cultura", en: *La población de México: situación actual y desafíos futuros*. México, CONAPO.

López, Adriana (2001). "Cambios demográficos: Patrones de nupcialidad", en: *El perfil sociodemográfico de los hogares en México 1976-1997*. Serie: Documentos técnicos. México, CONAPO.

— (2008). "Migración, remesas y arreglos residenciales de los adultos mayores en México", en: *Estudios demográficos y urbanos*, vol. 23, núm. 3 (69). México, COLMEX.

Macció, Guillermo A. (ed.) (1985). *Diccionario demográfico multilingüe*. Versión en español, 2ª ed. Bélgica, Centro Latinoamericano de Demografía-Ordina.

Medina, Margarita (2003). *Reflexiones sobre los paradigmas que explican la fecundidad*. Centre d'Estudis Demogràfics.

Menkes, Catherine y Octavio Mojarro (2006). "Preferencias reproductivas en el último tramo de la transición demográfica en México", en: *La situación demográfica de México 2006*. México, CONAPO.

Mojarro, Octavio (2009). "Los dividendos demográficos de México: segunda y ¿última llamada?", en: *Memorias del Foro Nacional Las políticas de población en México, Debates y Propuestas para el Programa Nacional de Población, 2008-2012*. México, CONAPO.

Oliveira, Orlandina de (1988, enero). "Unidades domésticas y familias censales", en: *Demos. Carta Demográfica sobre México*, No. 001. México.

Organización de las Naciones Unidas (ONU) (1972). "Manual VI. Métodos de medición de la migración interna", en: *Estudios de Población*, No 47. Nueva York, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, ONU.

— (2007). *Principios y recomendaciones para los censos de población y habitación*. Revisión 1. Nueva York, ONU.

— (2010). *Objetivos del desarrollo del milenio, "Objetivo 4. Reducir la mortalidad de niños menores de 5 años"*. Consulta 25 de agosto de 2010 en: www.un.org/spanish/millenniumgoals/pdf/MDG_Report_2010_SP.pdf#page=28

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) (2005). *Estudios de la OCDE sobre los Sistemas de Salud, México*. Consulta 23 de julio de 2010 en: www.oecd.org/dataoecd/4/56/36986949.pdf

Pacheco, Edith y Mercedes Blanco (2005, enero-marzo). "Análisis del efecto edad-periodo-cohorte en el nivel de participación económica de tres cohortes de mujeres mexicanas", en: *Papeles de Población*, Núm. 43. México, Universidad Autónoma del Estado de México.

Quilodrán, Julieta (2000, julio-septiembre). "Atisbos de cambios en la formación de las parejas conyugales a fines del milenio", en: *Papeles de Población*, Núm. 25. México, Universidad Autónoma del Estado de México.

— (2008, enero-abril). "Los cambios en la familia vistos desde la demografía; una breve reflexión", en: *Estudios Demográficos y Urbanos*, Vol. 23, Núm. 001. México, COLMEX.

Romo, Raúl (2009). "El descenso de la fecundidad en México, 1974-2009: a 35 años de la puesta en marcha de la nueva política de población", en: *La Situación Demográfica 2009*. México, CONAPO.

Samuel, Olivia (1992). "Estudio sociodemográfico comparativo de la nupcialidad en dos entidades federativas: Aguascalientes y Veracruz", en: *Estudios Demográficos y Urbanos*, Vol.7, Núm. 20-21, 1992. México, COLMEX.

Secretaría de Gobernación (2008). *Programa Nacional de Población 2008-2012*. México, CONAPO.

Secretaría de Salud (1995, 6 de enero). *Norma Oficial Mexicana, NOM-007-SSA2-1993, Atención a la mujer durante el embarazo, parto y puerperio y del recién nacido. Criterios y procedimientos para la prestación del servicio*. Consulta 23 julio de 2010 en: www.salud.gob.mx/unidades/cdi/nom/007ssa23.html

— (2006). *Tabulados básicos ENSAR 2003*. México, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias UNAM-SSA.

United Nations Statistics Division (1998). *Population and Housing. Census editing -Revisión 1, Department of Economic and Social Affairs Statistics Division*. New York, United Nations.

Wajnman, Simone (2007, octubre). "Diferenciales de ingreso por sexo, composición de las familias y desigualdad del ingreso familiar en Brasil", en: *Notas de Población*, No.84. Santiago de Chile, La Comisión Económica para América Latina y el Caribe.

Welti, Carlos (ed.) (1997). *Demografía I*. México, Programa Latinoamericano de Actividades en Población-IISUNAM-CELADE.

— (1998). *Demografía II*. México, Programa Latinoamericano de Actividades en Población-IISUNAM-CELADE.

Anexo

Distribución porcentual de la población por entidad federativa según tamaño de localidad 2009

Entidad federativa	Menos de 2 500 habitantes	De 2 500 a 14 999 habitantes	De 15 000 a 99 999 habitantes	100 000 habitantes y más
Estados Unidos Mexicanos	100.0	100.0	100.0	100.0
Aguascalientes	0.9	0.7	0.8	1.3
Baja California	0.8	1.8	1.7	4.5
Baja California Sur	0.3	0.5	1.4	0.4
Campeche	0.8	1.0	0.4	0.7
Coahuila de Zaragoza	1.0	0.8	3.2	3.3
Colima	0.3	0.6	1.2	0.5
Chiapas	9.6	4.5	4.3	1.7
Chihuahua	2.0	1.1	2.0	4.5
Distrito Federal	0.2	0.7	1.0	15.9
Durango	2.0	1.2	1.0	1.4
Guanajuato	6.0	3.0	7.0	3.9
Guerrero	5.4	3.8	2.5	1.7
Hidalgo	4.6	3.8	2.9	0.6
Jalisco	3.8	5.6	9.2	7.2
México	7.7	14.8	10.8	17.1
Michoacán de Ocampo	5.0	5.5	5.9	2.0
Morelos	1.0	2.8	2.4	1.2
Nayarit	1.3	1.5	0.8	0.6
Nuevo León	0.9	1.1	3.5	6.6
Oaxaca	7.6	5.7	4.2	0.5
Puebla	6.5	8.1	7.2	3.4
Querétaro	2.1	2.3	0.8	1.4
Quintana Roo	0.7	0.9	0.5	1.7
San Luis Potosí	3.6	2.1	1.3	2.1
Sinaloa	3.0	2.4	2.0	2.4
Sonora	1.3	1.7	1.7	3.2
Tabasco	3.8	3.2	2.2	0.6
Tamaulipas	1.6	1.3	2.7	4.1
Tlaxcala	1.0	3.6	2.3	0.0
Veracruz de Ignacio de la Llave	11.6	9.0	8.7	3.5
Yucatán	1.3	3.0	2.5	1.5
Zacatecas	2.3	1.9	1.9	0.5

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2009. Base de datos.

Distribución porcentual de la población por entidad federativa según grupos de edad 2009

Entidad federativa	Total	0-14 años	15-29 años	30-59 años	60 años y más
Estados Unidos Mexicanos	100.0	28.6	26.1	35.4	9.9
Aguascalientes	100.0	31.0	26.3	34.0	8.7
Baja California	100.0	27.2	26.8	37.2	8.8
Baja California Sur	100.0	26.5	26.4	37.8	9.3
Campeche	100.0	29.9	26.3	34.9	8.9
Chiapas	100.0	34.2	28.2	30.1	7.5
Chihuahua	100.0	26.2	25.2	36.8	11.8
Coahuila de Zaragoza	100.0	28.5	25.2	37.1	9.1
Colima	100.0	27.1	27.1	35.7	10.1
Distrito Federal	100.0	22.2	25.3	40.5	12.0
Durango	100.0	30.6	26.4	32.9	10.1
Guanajuato	100.0	30.4	27.2	32.6	9.7
Guerrero	100.0	33.5	25.4	30.7	10.4
Hidalgo	100.0	28.6	25.9	35.1	10.4
Jalisco	100.0	30.7	26.1	33.9	9.3
México	100.0	28.0	26.4	37.1	8.5
Michoacán de Ocampo	100.0	29.9	27.3	32.8	10.0
Morelos	100.0	27.0	25.8	36.3	10.9
Nayarit	100.0	29.7	24.9	34.0	11.4
Nuevo León	100.0	26.1	26.5	37.3	10.1
Oaxaca	100.0	31.4	24.7	33.4	10.5
Puebla	100.0	31.1	26.3	33.3	9.3
Querétaro	100.0	29.2	28.1	33.6	9.0
Quintana Roo	100.0	28.5	29.1	36.6	5.7
San Luis Potosí	100.0	31.2	24.8	32.6	11.3
Sinaloa	100.0	26.8	26.6	35.4	11.2
Sonora	100.0	27.5	26.1	36.9	9.5
Tabasco	100.0	30.1	26.6	35.2	8.1
Tamaulipas	100.0	26.7	24.8	37.7	10.7
Tlaxcala	100.0	31.4	25.8	34.2	8.6
Veracruz de Ignacio de la Llave	100.0	27.9	25.1	35.6	11.4
Yucatán	100.0	27.2	26.3	35.1	11.4
Zacatecas	100.0	30.3	26.1	33.1	10.5

Nota: La suma puede ser menor a 100 debido al no especificado.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2009. Tabulados básicos.

Porcentaje de población de 12 años y más económicamente activa por entidad federativa 2009

Entidad federativa	Porcentaje
Estados Unidos Mexicanos	56.5
Aguascalientes	55.3
Baja California	59.8
Baja California Sur	58.3
Campeche	57.6
Chiapas	54.4
Chihuahua	59.8
Coahuila de Zaragoza	50.9
Colima	56.5
Distrito Federal	60.0
Durango	53.7
Guanajuato	54.9
Guerrero	55.4
Hidalgo	54.1
Jalisco	61.7
México	55.9
Michoacán de Ocampo	53.8
Morelos	58.6
Nayarit	58.1
Nuevo León	56.6
Oaxaca	54.6
Puebla	58.2
Querétaro	58.3
Quintana Roo	63.6
San Luis Potosí	54.6
Sinaloa	55.2
Sonora	57.7
Tabasco	51.4
Tamaulipas	56.5
Tlaxcala	55.0
Veracruz de Ignacio de la Llave	54.6
Yucatán	58.3
Zacatecas	52.2

Fuente: **INEGI**. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2009. Tabulados básicos.

Promedio de hijos nacidos vivos de las mujeres de 15 a 49 años por grupos quinquenales de edad 1992, 1997 y 2009

Grupos de edad	1992	1997	2009
Total	2.3	2.1	1.7
15-19 años	0.2	0.1	0.1
20-24 años	0.9	0.8	0.7
25-29 años	2.0	1.7	1.4
30-34 años	3.0	2.7	2.0
35-39 años	3.9	3.4	2.6
40-44 años	4.7	4.0	3.0
45-49 años	5.3	4.8	3.3

Fuente: **INEGI**. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 1992. Tabulados básicos; Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 1997. Tabulados básicos; Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2009. Tabulados básicos.

Distribución porcentual de las tasas quinquenales de fecundidad por grupos de edad 1989, 1994 y 2006

Grupos de edad	1989	1994	2006
15-19 años	12.1	13.7	15.5
20-24 años	26.8	27.1	28.5
25-29 años	25.8	26.3	26.2
30-34 años	18.7	18.5	18.5
35-39 años	11.4	10.3	8.9
40-44 años	4.3	3.6	2.2
45-49 años	0.9	0.7	0.2

Nota: Las tasas se calculan a partir de la información del último quinquenio disponible para cada fuente y están referidas al momento central del mismo.

Fuente: **INEGI**. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 1992. Tabulados básicos; Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 1997. Tabulados básicos; Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2009. Base de datos.

Porcentaje de hogares unipersonales por entidad federativa 2009

Entidad federativa	Edad media a la fecundidad
Estados Unidos Mexicanos	26.7
Aguascalientes	27.2
Baja California	26.3
Baja California Sur	25.7
Campeche	26.2
Chiapas	27.0
Chihuahua	26.6
Coahuila de Zaragoza	26.2
Colima	26.4
Distrito Federal	26.5
Durango	26.5
Guanajuato	27.2
Guerrero	27.3
Hidalgo	26.4
Jalisco	26.9
México	26.6
Michoacán de Ocampo	27.0
Morelos	26.5
Nayarit	26.1
Nuevo León	26.4
Oaxaca	27.4
Puebla	27.0
Querétaro	27.4
Quintana Roo	25.5
San Luis Potosí	27.4
Sinaloa	26.3
Sonora	27.4
Tabasco	25.4
Tamaulipas	26.3
Tlaxcala	26.3
Veracruz de Ignacio de la Llave	26.8
Yucatán	26.7
Zacatecas	27.9

Fuente: **INEGI**. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2009. Tabulados básicos.

**Tasa global de fecundidad quinquenal por entidad federativa
1989, 1994 y 2006**

Entidad federativa	1989	1994	2006
Estados Unidos Mexicanos	3.5	3.0	2.3
Aguascalientes	3.7	3.3	2.6
Baja California	3.1	2.7	2.1
Baja California Sur	2.9	2.6	2.1
Campeche	3.8	3.1	2.2
Coahuila de Zaragoza	3.1	2.7	2.8
Colima	3.0	2.8	2.2
Chiapas	4.6	3.7	2.3
Chihuahua	3.2	3.8	2.1
Distrito Federal	2.2	1.9	1.8
Durango	4.1	3.3	2.5
Guanajuato	3.9	3.3	2.5
Guerrero	4.5	3.8	2.8
Hidalgo	3.5	3.3	2.3
Jalisco	3.9	3.1	2.6
México	3.4	3.8	2.1
Michoacán de Ocampo	4.2	3.5	2.3
Morelos	3.0	2.9	2.0
Nayarit	3.7	3.0	2.6
Nuevo León	2.5	2.3	2.1
Oaxaca	4.6	3.7	2.4
Puebla	4.3	2.7	2.4
Querétaro	4.1	3.2	2.3
Quintana Roo	3.7	3.2	2.2
San Luis Potosí	4.1	3.7	2.5
Sinaloa	3.2	3.2	2.2
Sonora	2.9	2.9	2.3
Tabasco	3.4	3.2	2.1
Tamaulipas	2.8	2.5	2.2
Tlaxcala	3.9	3.4	2.4
Veracruz de Ignacio de la Llave	3.2	2.1	2.3
Yucatán	3.8	3.1	2.0
Zacatecas	4.3	3.3	2.7

Nota: Las tasas se calculan a partir de la información del último quinquenio disponible para cada fuente y están referidas al momento central del mismo.

Fuente: **INEGI**. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 1992. Tabulados básicos; Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 1997. Tabulados básicos; Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2009. Base de datos.

**Porcentaje de hogares unipersonales por entidad federativa
2009**

Entidad federativa	Porcentaje
Estados Unidos Mexicanos	9.7
Aguascalientes	7.8
Baja California	12.5
Baja California Sur	11.0
Campeche	10.0
Coahuila de Zaragoza	8.3
Colima	12.0
Chiapas	8.1
Chihuahua	13.1
Distrito Federal	12.1
Durango	9.0
Guanajuato	7.2
Guerrero	10.9
Hidalgo	7.8
Jalisco	9.4
México	7.6
Michoacán de Ocampo	9.0
Morelos	11.3
Nayarit	12.8
Nuevo León	8.6
Oaxaca	8.7
Puebla	8.3
Querétaro	7.7
Quintana Roo	12.9
San Luis Potosí	8.5
Sinaloa	8.6
Sonora	10.3
Tabasco	10.0
Tamaulipas	11.4
Tlaxcala	5.6
Veracruz de Ignacio de la Llave	12.5
Yucatán	9.1
Zacatecas	9.7

Fuente: **INEGI**. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2009. Tabulados básicos.